

LA REVISTA

# URCACYL

Unión Regional de Cooperativas  
Agroalimentarias de Castilla y León

Nº 89 ENERO-MARZO 2022

Ejemplar gratuito para los socios de URCACYL



## LA PRÓXIMA GENERACIÓN DEL CAMPO ÉXITO DE LAS VI JORNADAS DE JÓVENES COOPERATIVISTAS



Jesús Julio Carnero, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; y Fernando Antúnez y Jerónimo Lozano, presidente y director de Urcacyl, respectivamente (en el centro de la segunda fila), junto a los asistentes a las VI Jornadas de Jóvenes Cooperativistas.

Entrevista con el director  
general de Competitividad  
de la Industria Agroalimentaria

La facturación regional  
del sector roza los 3.000  
millones de euros

El Plan Estratégico  
Nacional define la PAC  
2023-27 en España

# II JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS EN COOPERATIVAS 2022

Conoce las Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León

Entre tod@s mejoramos nuestros pueblos

<p><b>BODEGA CUATRO RAYAS</b> La Seca</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 26 Febrero 12:00h.</p> 	<p><b>VIÑAS DEL BIERZO</b> Camponaraya</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 5 Marzo 12:00h.</p> 	<p><b>BODEGA TIERRA ARANDA</b> Aranda de Duero</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 12 Marzo 12:00h.</p> 	<p><b>COBADU</b> Moraleja del Vino</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 19 Marzo 12:00h.</p> 
<p><b>ARAE</b> Fuentesaúco</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 26 Marzo 12:00h.</p> 	<p><b>DEHESA GRANDE</b> Vitigudino</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 9 Abril 12:00h.</p> 	<p><b>BODEGA VINOS DEL BIERZO</b> Cacabelos</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 7 Mayo 12:00h.</p> 	<p><b>ASOVINO</b> Coreses</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 21 Mayo 12:00h.</p> 
<p><b>NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA</b> Fuentes de Valdepero</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 28 Mayo 12:00h.</p> 	<p><b>PIÑONSOL</b> Pedrajas de San Esteban</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 4 Junio 12:00h.</p> 	<p><b>REINA KILAMA</b> S. Miguel del Valero</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 11 Junio 12:00h.</p> 	<p><b>CONSORCIO PROMOCIÓN DEL OVINO</b> Villalpando</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 18 Junio 12:00h.</p> 
<p><b>BODEGAS COVITORO</b> Toro</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 25 Junio 12:00h.</p> 	<p><b>ACOR</b> Olmedo</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 2 Julio 12:00h.</p> 	<p><b>VIVEROS CAMPIÑAS</b> Chañe</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 9 Julio 12:00h.</p> 	<p><b>BODEGA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN</b> La Horra</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 16 Julio 12:00h.</p> 
<p><b>VEGA ESLA</b> Torale de Guzmanes</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 3 Septiembre 12:00h.</p> 	<p><b>COPASA</b> Salamanca</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 17 Septiembre 12:00h.</p> 	<p><b>ARANPINO</b> Cantalpino</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 1 Octubre 12:00h.</p> 	<p><b>ALTA MORAÑA</b> S. Pedro del Arroyo</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 22 Octubre 12:00h.</p> 
<p><b>AGROVIPAS</b> Morales del Vino</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 29 Octubre 12:00h.</p> 	<p><b>BODEGA PINNA FIDELIS</b> Peñafiel</p> <p>JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 5 Noviembre 12:00h.</p> 	<p>Apúntate con tus compañeros, familia, amigos...</p> <p>Actividad gratuita</p>	

Entidad organizadora:



Más info e inscripciones  
tfno. 983 23 95 15 · [www.urcacyl.es](http://www.urcacyl.es)

## La hora del consumidor

**A**hora que tanto nos preocupamos por la salud, preocupémonos también por la alimentación que forma parte de la misma, y estemos dispuestos a pagar un poquito más, sólo un poquito más, por unos productos de cercanía, accesibles, con calidad y seguridad alimentaria, respetuosos con el bienestar animal y el medio ambiente, que contribuyen a mantener el mundo rural, a fijar población y a generar riqueza en nuestros pueblos, ya que este ligero incremento de precios puede ser garante de la continuidad de miles de explotaciones agroganaderas.

Es cierto que el consumidor es el principal pagano de todas las variaciones y desajustes que se producen en la economía, afectándole con carácter general y de manera muy directa y palpable las subidas en los precios de los carburantes y la energía eléctrica, el encarecimiento de los portes, el desabastecimiento de determinados productos..., a todo lo cual hay que sumar la subida de impuestos, la pérdida de poder adquisitivo y el progresivo empobrecimiento.

Pero esta problemática, que aflige al conjunto de los ciudadanos, se acentúa especialmente en el caso de los agricultores y ganaderos y sobre todo en los productores de leche, ya que además de todo lo citado con anterioridad deben de soportar unos incrementos inusitados en los desembolsos que realizan en fertilizantes, gasóleos, fitosanitarios, piensos compuestos, maquinaria... Además a este sector, al que cada vez se le exige una mayor burocratización, se le demandan unos mayores condicionantes medioambientales, de bienestar animal, de salubridad y de calidad.

Si hasta ahora han podido subsistir muchas explotaciones, se ha debido al crecimiento de la producción por hectárea o por cabeza de ganado, a la mayor profesionalidad del sector y a los avances en la investigación genética y en las tecnologías de cultivo, puestas en práctica para incrementar los rendimientos y mejorar la eficiencia productiva.

La sociedad tiene que ser consciente de que el campo no aguanta más. El astronómico incremento de sus costes de producción ya no soporta este sistema garante de nuestra soberanía alimentaria. Por ello, debemos pagar un poquito más por esta alimentación de calidad. Y nos lo podemos permitir, porque en España el gasto medio por persona en alimentos y bebidas no alcohólicas es sólo del 15%, frente al 55% que suponía hace 60 años; y porque la agricultura y la ganadería dan vida a la España rural, evitan su total despoblación, optimizan el uso de fertilizantes, llevan décadas reduciendo emisiones de gases efecto invernadero y siglos cuidando del paisaje y de su entorno.

### Globalización

Es hora de que el consumidor responda y dé la cara por los productos de nuestra tierra y ello en medio de una globalización exaltada que nos hace comulgar con ruedas de molino imponiéndonos fiestas que nos son ajenas, alimentos que no forman parte de nuestra dieta y saberes que desconocemos y que nos hacen olvidar el legado cultural y muchas de las tradiciones que, ligadas al sector agropecuario, aún se conservan en nuestros pueblos.

Es hora de reclamar lo nuestro, de apostar por lo que tenemos y de defender y apoyar a nuestro sector primario que nos otorga soberanía alimentaria y que nos permite tener productos de cercanía con una más que probada calidad y seguridad alimentaria. Y esto hay que valorarlo y pagarlo un poquito más (hablamos de céntimos por kilo o por litro), sólo lo suficiente para garantizar que a diario miles y miles de agricultores y ganaderos puedan seguir dándonos de comer.

Ya difícilmente se puede producir más barato. Ha llegado la hora de vender un poquito más caro. Seguro que el consumidor termina aprobándolo.

**Presidente:** Fernando Antúnez García.

**Director:** Jerónimo Lozano González.

**Directora Comercial:** Luisa Alcalde.

**Consejo Editorial:** Armando Caballero, Javier Narváez, Leopoldo Quevedo Rojo, Francisco Javier Blanco Miguel, Javier Azpeleta, José Ángel Bodelón, Ángel Calleja, Cipriano Rodríguez, Isidoro Torío, José Luis Pérez, Jesús Oltra y Julián Juanes

**Equipo Técnico:** José María Santos, Ana María Sierra, Jorge Villarreal, Alberto Sandonís, Ana de Coca, José Manuel Domínguez y Cristina de la Peña.

**Edita:** Ediciones La Meseta SL. C/ Miguel de Unamuno, 96. 47008 Valladolid

**Impresión:** Grupo Impresa. **DEP. LEGAL:** VA-56-2000

**Publicidad:** Telf: 983 01 81 81. Fax: 983 01 81 82. URCACYL: Telf: 983 23 87 84. Fax: 983 22 23 56

Revista gratuita para los socios de la **UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CASTILLA Y LEÓN (URCACYL)**. Periodicidad: Trimestral.

Ni esta publicación ni la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) se hacen responsables de las opiniones reflejadas en los artículos firmados por personas ajenas a la redacción. Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.



6  
Éxito de las VI Jornadas de Jóvenes Cooperativistas



26  
El Plan Estratégico Nacional define la PAC 2023-27 en España



38  
Ley de la Cadena Alimentaria para las cooperativas agroalimentarias

# Sumario

## Los socios, protagonistas de La Revista de Urcacyl

La Revista de Urcacyl pretende ser un medio de comunicación al servicio de los socios, por lo que reflejará todas las actividades y noticias generadas por las cooperativas agrarias de la Agrupación. Por eso, es muy importante la colaboración de las cooperativas con el fin de que nos transmitan sus iniciativas. Para contactar con La Revista de Urcacyl, llamar al teléfono 983 01 81 81.

- 10 Agropal aumenta su facturación un 27% hasta superar los 341 millones en 2021
- 12 Tradiporc se consolida como un referente en España en inseminación artificial de porcino
- 13 Copasa pone en marcha su nueva planta de piensos en la localidad salmantina de Santa Marta
- 14 Dehesa Grande, dinamizador de la transformación energética de Salamanca
- 16 Cogala certificará sus producciones en bienestar animal con BAIE de Interovic
- 17 Renovadas ilusiones en el 40 aniversario de Cobadu
- 18 Grupo AN incrementa su beneficio un 21% hasta rozar los nueve millones
- 20 Vinos del Bierzo dona el 10% de sus ventas en Navidad a los viticultores de La Palma
- 21 Madre Esla estudia la salud de sus suelos agrícolas
- 22 Bodega San Andrés afronta la profesionalización de su gestión y la recuperación de los orígenes de sus vinos
- 24 La Asunción de Nuestra Señora incrementa su cifra de negocio un 20% en la última campaña
- 25 Programa de impulso a la movilización en explotaciones agrarias modelo
- 32 Mujeres de cooperativas: agentes de cambio para la sostenibilidad de lo rural
- 34 Entrevista: Carmen González Zapatero, vicepresidenta de Copasa
- 36 Las Iniciativas de Gestión en Común, una segunda vida para el cooperativismo
- 38 Principales implicaciones de la Ley de la Cadena Alimentaria para las cooperativas agroalimentarias
- 40 La facturación del sector cooperativo roza los 3.000 millones en Castilla y León
- 42 ¿Qué son las cooperativas agro-novables?
- 43 Mínimo incremento presupuestario para la contratación de seguros agrarios en 2022
- 44 Entrevista: Indalecio Escudero Parrilla, director general de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria de la Junta
- 49 Modificación del decreto sobre Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias
- 50 Cajas rurales de Castilla y León, su apuesta por el cooperativismo
- 52 La fertilización en el punto de mira (IV)
- 54 La mejora de semillas y plantas aporta a la economía española casi 1.000 millones al año
- 56 Por qué le debe preocupar al sector productor el despilfarro de alimentos
- 59 Desiguales resultados en las elecciones a los consejos reguladores de las denominaciones de origen vinícolas
- 60 Acuerdo de Urcacyl y Sohiscert para certificar la producción ecológica
- 61 Las cooperativas mejoran su cualificación
- 66 Castilla y León estudia el manejo de las ganaderías de vacuno para una mejor fertilidad y menor prevalencia de enfermedades



# DFGRUPO

*nutriendo el futuro*

**Nutre el  
2022**  
**Apuesta por  
el futuro**

## Líderes en Fertilizantes Nitrogenados

Apostamos por el Sulfato Amónico como el Nitrógeno sostenible del futuro, sumando más de **200.000** toneladas a nuestro volumen global de productos nitrogenados. Nutrimos el mercado con **700.000** toneladas de Nitrógeno.

FERTICCYL



FERCOEX



ADISSEO



**GARANTÍA DE CALIDAD**



# LA PRÓXIMA GENERACIÓN DEL CAMPO

Una veintena de jóvenes se da cita en el sexto Campus organizado por Urcacyl en colaboración con las cajas rurales



Encuentro de Jesús Julio Carnero, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con los jóvenes de las cooperativas de Urcacyl.

**E**l Parador Nacional de Puebla de Sanabria (Zamora) fue el escenario elegido por Urcacyl para celebrar, a finales del mes de octubre, las VI Jornadas de Jóvenes Cooperativistas, en las que se reunieron una veintena de asistentes de Castilla y León, socios e hijos de socios dedicados al campo, de entre 18 y 35 años.

Este es el sexto año consecutivo en el que Urcacyl organiza jornadas de este tipo, de tres días de duración, en régimen de internado y en un entorno privilegiado, para que el alumnado se sienta a gusto con la formación que recibe en un formato participativo y didáctico y pueda conocer parajes singulares de nuestra geografía. Las anteriores jornadas se realizaron en la Posada Real de Ampudia, en el Hotel Rural La Casona de Tiedra, en el Parador Nacional de Gredos, en el Castillo de Curiel y en el Parador de Cervera de Pisuerga.

El presidente de Urcacyl, Fernando Antúnez, en la presentación de estas jornadas, manifestó que el objetivo era **"formar a los jóvenes, impulsar el relevo generacional y la incorpora-**



Una de las charlas con los jóvenes cooperativistas en las jornadas de Urcacyl.

**ción de mujeres y jóvenes a las estructuras del cooperativismo"**, y su realización **"responde a los planteamientos establecidos por el Plan estratégico del cooperativismo agroalimentario de Castilla y León"**.

El curso fue inaugurado por el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, quien

estuvo acompañado por Fernando Antúnez y Jerónimo Lozano, presidente y gerente, respectivamente, de Urcacyl.

## Implicación

Carnero consideró que el cooperativismo de Castilla y León presenta **"una falta de representación importante de mujeres y jóvenes en los consejos**

**rectores”** a los que pidió una mayor implicación en el ámbito del cooperativismo.

El consejero, además de comentar los esfuerzos realizados junto con Urcacyl para desarrollar el plan estratégico del cooperativismo, anunció a los jóvenes dos importantes medidas que se pondrán en marcha las próximas semanas: el programa de movilidad agrario y los incentivos para adquirir la condición de socio de una entidad asociativa prioritaria de carácter regional.

Por una parte, la Junta sacará una convocatoria de ayudas de hasta el 50% de las aportaciones al capital social que tengan que realizar los jóvenes que deseen integrarse en las entidades asociativas prioritarias, con un límite de 5.000 euros por joven. Por otro lado, Carnero también informó a los jóvenes del programa de movilidad agraria (Erasmus Agrario) que les va a permitir, mediante estancias de entre cinco y 15 días, conocer la realidad de nuestras explotaciones agropecuarias punteras, en aspectos relacionados con compromisos sociales, medioambientales y tecnológicos.

## Plan de Agricultura y Ganadería Joven

El consejero de Agricultura manifestó que **"para la Junta, el cooperativismo es y sigue siendo la mejor fórmula para hacer agricultura y por eso lo apoyamos desde distintos frentes: el Plan de Agricultura y Ganadería Joven, la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos agrarios y agroalimentarios y en la propia negociación de la PAC"**.

Tras dirigir unas palabras a los jóvenes, Carnero participó en un interesante debate con los mismos, que le preguntaron acerca de los precios de sus productos que se vienen manteniendo desde hace varias décadas, sobre la discriminación positiva de la mujer en las ayudas y sobre los problemas derivados de la adquisición de derechos de la PAC, en manos de jubilados. También plantearon cuestiones relativas al saneamiento ganadero, al retraso en el cobro de las



Los jóvenes de las jornadas de Urcacyl en un catamarán eólico-solar en el Lago de Sanabria.

subvenciones y a la amortización de préstamos cuando se pierde la condición de joven. Todas ellas fueron abordadas por el consejero, lo cual satisfizo especialmente a los jóvenes que agradecieron su proximidad y el que se hubiera sentado a hablar con ellos de sus problemas.

## Temas analizados

Durante los tres días de duración del curso en el apartado formativo se abordaron, por expertos profesionales pertenecientes al ámbito universitario, empresarial y cooperativo, temas relativos a la nueva PAC, los contratos, arrendamientos y herencias, régimen fiscal de las explotaciones agrarias y medidas de apoyo de la Administración al cooperativismo y a los jóvenes. También se trataron temas relacionados con la distribución alimentaria, la ética empresarial, los medios de comunicación y otros

relacionados con la importancia económica y social del cooperativismo, su régimen económico y social, el funcionamiento de sus órganos de gobierno, la responsabilidad social y la necesidad de disponer de estrategias de futuro.

Además, después de los almuerzos se organizaron diversas tertulias en las que participaron entre otros el gerente de Avigase, Jesús Oltra, el presidente de Cofrubi, José Angel Bodelón, el director general de la Caja Rural de Zamora, Cipriano García, y el director técnico de asuntos de la UE e internacionales de Cooperativas Agroalimentarias de España, Gabriel Trenzado.

Para el director de Urcacyl, con este campus, además de dar a los jóvenes formación en materias cooperativas, agropecuarias y empresariales, se les empodera para que se muestren orgullosos de trabajar en el campo y ser cooperativistas y se propicia la convivencia

entre nuevos profesionales de la agricultura y ganadería, futuros miembros de los Consejos Rectores, de diferentes cooperativas, provincias y sectores.

El curso también incluyó un plan lúdico. Los jóvenes se desplazaron hasta el cercano Lago de Sanabria, el mayor lago glaciar de la península ibérica declarado desde 2015 Reserva de la Unesco, y tuvieron la oportunidad de realizar un crucero ambiental a bordo del primer catamarán eólico-solar del mundo, conociendo diversos aspectos de la fauna, flora, geología y restos etnográfico-arqueológicos, finalizando la experiencia con una degustación de sidra local.

Los responsables de Urcacyl se sienten especialmente satisfechos con estas acciones formativas en las que se percibe una nueva generación de jóvenes cooperativistas comprometidos con la calidad y la seguridad alimentaria, con la trazabilidad de sus productos y con el bienestar animal, con el medio rural y con el respeto al medio ambiente. Son la sexta promoción, conocida como *Promoción Lago de Sanabria*.

### Testimonios

Algunos de los alumnos asistentes relatan su experiencia:

- Alejandro San Juan, de Avigase, comenta que el curso le ha encantado y ha sido muy motivador. Se lleva muchas cosas aprendidas y buenos ratos compartidos y pasados con buena gente. Sin duda lo recomienda a otros jóvenes cooperativistas y estaría dispuesto a repetirlo.

- Para David Salgueiro, de Acor, el curso ha sido genial y ha sido un placer el haber compartido tan buenos momentos con otros jóvenes y haber aprendido tanto.

- Sergio Pérez Mata, de Cobadu, manifiesta su agradecimiento a Urcacyl por la oportunidad que les ha brindado de aprender más del sector en el que trabaja y especialmente del cooperativismo y también agradece a todos sus compañeros el ambiente tan bueno y lo bien que se lo han pasado y espera que se vuelvan a encontrar.

- Juan Pablo Fernández, de Agropal, señala que las jornadas le han gustado mucho y que las charlas han sido interesantes y formativas. Además ha tenido

siendo agricultores y ganaderos. Repetiría sin duda.

- Juan Carlos Moreno, de Dehesa Grande, dice que le han parecido unas charlas muy interesantes y dadas de una forma muy amena. Además está encantado de haberlas compartido con tan buena gente.

- Luis González Herrero, de Cocetra, agradece a Urcacyl y a los responsables de la organización de las jornadas que hayan compartido con los jóvenes los tres días. Considera que han estado muy



Una de las charlas con los jóvenes cooperativistas en las jornadas de Urcacyl.

la oportunidad de conocer a otros colegas de profesión, todos ellos muy buena gente.

- Jaime González, de Alta Moraña, subraya que le han parecido unas jornadas con temas muy interesantes y con un grupo de gente espectacular, amable y divertida. Le gustaría repetir pronto o asistir a otro curso

- Alonso Teodoro Andrés, de la Cooperativa Andrés, da las gracias a Urcacyl por haberles dado la oportunidad de poder convivir durante unos días con gente de su entorno profesional. Además han cogido ganas de luchar por este sector.

- Rosa Arce, de la cooperativa palentina Agropal, comenta que Urcacyl le ha brindado una experiencia inolvidable de aprendizaje, que ha podido conocer a compañeros que llevan por dentro la profesión y que hacen visible el mundo rural, del que todos están orgullosos

bien, que ha aprendido bastante y que ha salido con ganas de ser más cooperativista.

- Antonio Nieto, de Cobadu, da las gracias a Urcacyl por haberles permitido tener esa gran experiencia, que le ha posibilitado crecer y aprender mucho. Comenta que ha podido compartir opiniones con todos los compañeros asistentes y con todos los profesionales que les han dado formación. Además anima a todos los que tengan la oportunidad de hacer el curso a que lo hagan. Reitera su agradecimiento a sus compañeros y a los técnicos de Urcacyl que les han acompañado y que tan bien les han tratado.

- José Alberto Díaz, de Alta Moraña, comenta que le han parecido unas jornadas muy interesantes y que él aconsejaría a todos los chavales a participar en las mismas para aprender sobre cooperativismo.



## Nitrogenados con SDCD

El nitrógeno con inhibidor de la nitrificación más eficiente y completo para tus cultivos

La aplicación conjunta de nitrógeno con SDCD...

Asimilación conjunta de nitrógeno y azufre

Aseguran la máxima cosecha al menor precio

Más sostenibles por su acción prolongada de liberación

Aporta calidad a la cosecha y un mayor desarrollo del cultivo



### Fertilizantes con nitrógeno directamente disponible

Los fertilizantes DAN combinan los beneficios de las dos formas simples de nitrógeno reactivo, nítrico y amoniacal, las únicas asimilables por el cultivo.

⊕ eficiencia ⊕ rendimiento ⊕ proteínas ⊕ fiabilidad ⊖ pérdidas ⊖ huella de carbono

**Fertiberia** Creciendo juntos.

Torre Espacio, Paseo de la Castellana, 259 D. Planta 48. 28046 Madrid.  
Telf.: (34) 91 586 62 00 • E-mail: fertiberia@fertiberia.es

fertiberia.com |

**CoopcyL**

C/Pio del Río Hortega, 8. 47014 VALLADOLID  
Telf.: 983 342 028



## Agropal aumenta su facturación un 27% hasta superar los 341 millones en 2021

La cooperativa prevé mantener el crecimiento en 2022 gracias a la incorporación de socios agricultores, ganaderos y pequeños industriales

**A**gropal Grupo Alimentario se sitúa entre las principales empresas de su sector de Castilla y León y las mayores cooperativas de España al cerrar el ejercicio 2021 con una facturación agregada de 341,2 millones de euros, de los que Agropal alcanza 185,6 millones de euros; Quesos Cerrato, 40,5 millones; Montañas y Valles, 60,7 millones; Cereaduey, 30,8 millones; Agricastil, 16,9 millones; y Sutecal, 6,7 millones.

El grupo alimentario ha crecido en casi todas las actividades, tanto agrícolas como ganaderas, y consolida líneas de negocio tan importantes como la comercialización de cereales, la alfalfa y forrajes, fertilizantes, combustibles, fitosanitarios, semillas, piensos compuestos y mezclas alimentación animal, leche, queso y legumbres, entre otros. **“Los datos avalan un trabajo bien hecho, del que todos los que formamos parte de Agropal nos sentimos orgullosos y trabajamos ya en mejorar y crecer en este próximo año 2022”**, señala Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal.

La previsión de la cooperativa para 2022 es continuar creciendo en todas sus áreas de negocio basándose en su evolución actual y en la creciente incorporación de nuevos socios agricultores, ganaderos y pequeños industriales transformadores de producciones agrícolas, que ven en Agropal Grupo Alimentario el canal más adecuado para dar una salida estable y sin riesgos a sus producciones alimentarias.

**“La transformación que nuestra cooperativa ha tenido a lo largo de estos 50 años se ha basado siempre en la profesionalidad, la innovación y la orientación a mejorar la rentabilidad y la calidad de vida de los socios agricultores y ganaderos y aportar valor a**



Agropal está formada por más de 8.000 familias de agricultores y ganaderos, más de 500 trabajadores directos y otros 500 indirectos.

**nuestros clientes. La orientación al socio nos ha llevado a la diversificación de actividades para satisfacer todas sus necesidades y añadir valor a sus producciones”**, afirma Rodríguez.

El asesoramiento técnico que ofrece la cooperativa, tanto agrícola como veterinario, se basa en excelentes profesionales dedicados a los socios y que les recomiendan aquello que es mejor y más rentable para su explotación. La diversificación de actividades es algo que forma parte de la identidad de la cooperativa. **“Agropal es una cooperativa integral que cubre todas las necesidades que el socio necesita”**, señala el presidente de la sociedad.

### Hitos

Rodríguez destaca como hitos fundamentales que han marcado el rumbo de la cooperativa en los últimos años la integra-

ción de más de 14 cooperativas de Castilla y León y Cantabria; la puesta en marcha del Centro de Alto Rendimiento de Semilla Certificada, que ha contribuido a posicionar a Agropal en el mercado de la semilla certificada como un referente a nivel nacional; la Planta de Nutrición Animal de Alto Rendimiento; y la extensión de puntos de venta cooperativos.

**“En Agropal siempre estamos trabajando en nuevos proyectos para añadir valor a las producciones de los socios y satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Afrontamos 2022 con muchos retos para la cooperativa. Trabajamos en varios proyectos que supondrán avances muy importantes en la generación de valor y beneficios para los socios al integrar toda la cadena de producción alimentaria y llegar hasta el consumidor final, en línea con las nuevas estrategias de la UE farm to**

**fork, Km. 0 y un modelo productivo sostenible”,** afirma el presidente de la cooperativa.

En este momento, Agropal ejecuta un proyecto para el desarrollo de las legumbres de consumo humano para aportar nuevas oportunidades de cultivo a los socios y ofrecer a los consumidores las alubias, garbanzos y lentejas de producción nacional que demandan en conso-



nancia con los nuevos hábitos de consumo de proteínas vegetales.

Agropal está formada por más de 8.000 familias de agricultores y ganaderos,

más de 500 trabajadores directos y otros 500 indirectos. **“Somos 8.000 familias de Castilla León y Cantabria que hacen posible que cada día lleguen alimentos a los lineales de los supermercados, piensos a las granjas y que agricultores y ganaderos dispongan de todos los inputs necesarios en sus granjas”,** afirma Rodríguez.

### Economía circular

Agropal constituye un grupo cooperativo alimentario que, siguiendo un modelo cooperativo europeo, busca hacer sostenibles y garantizar la rentabilidad actual y futura de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Sus responsables destacan que se trata de una sociedad fuerte, con profesionales solventes e implicados, bien dimensionada y diversificada, con diferentes líneas de negocio que integran un modelo de economía circular y abarca toda la cadena alimentaria, desde la producción de la materia prima por parte de los socios, la transformación de la misma y posterior comercialización de los productos transformados hasta los consumidores finales. **“Todo esto nos hace ser una cooperativa referente en el sector agro ganadero de Castilla y León, con la posibilidad de dar a los socios respuesta a todas sus necesidades de forma rápida, segura, y rentable aportando a**

**sus explotaciones un valor añadido importante”,** argumenta el presidente de Agropal.

Rodríguez subraya también que, en los últimos años, la cooperativa ha dado un salto fuera de las fronteras de Castilla y León y se sitúa entre las seis principales de España. A su juicio, todo esto ha sido posible gracias a una gestión profesional que sigue un modelo cooperativo europeo de integración de toda la cadena alimentaria, del campo a la mesa, alimentos Km. 0 y sostenibilidad, que integra a más de 14 cooperativas y que cuenta con el **“apoyo imprescindible de los agricultores y ganaderos que forman la cooperativa y que encuentran en Agropal todos los servicios necesarios para el desarrollo de su actividad agrícola y ganadera y para obtener la máxima rentabilidad en su explotación”**.

Para el presidente de Agropal, el objetivo de la cooperativa es añadir valor a las producciones de los socios agricultores y ganaderos elaborando alimentos de gran calidad adaptados a los gustos y necesidades de la sociedad actual, **“por lo que continuaremos el importante esfuerzo de innovación que venimos realizando para aportar valor a socios, clientes y consumidores a los que agradecemos su elección por los alimentos de nuestra cooperativa”**.



**Líderes en seguridad industrial**  
Nuestros servicios de inspección, certificación y metrología le permiten estar seguro de que sus productos y servicios cumplen con los requisitos necesarios y se ajustan a la normativa.

Organismo de Control Autorizado Laboratorio de Metrología.  
C/ Propano, 40 - 47012 Valladolid  
T 983 54 81 14 - 983 54 65 57 · ingein.boecillo@ingein.es  
[www.ingein.com](http://www.ingein.com)





-  Metrología
-  Petróleo
-  Instalaciones
-  Productos químicos
-  Transporte
-  Insp. medioambientales
-  Electricidad
-  Ascensores y grúas
-  Equipos a presión
-  Gases
-  Seguridad en máquinas
-  Organismo notificado
-  Ensayos no destructivos

# Tradiporc se consolida como un referente en España en inseminación artificial de porcino

## El centro de Avigase obtiene los mejores resultados en los análisis de las dosis

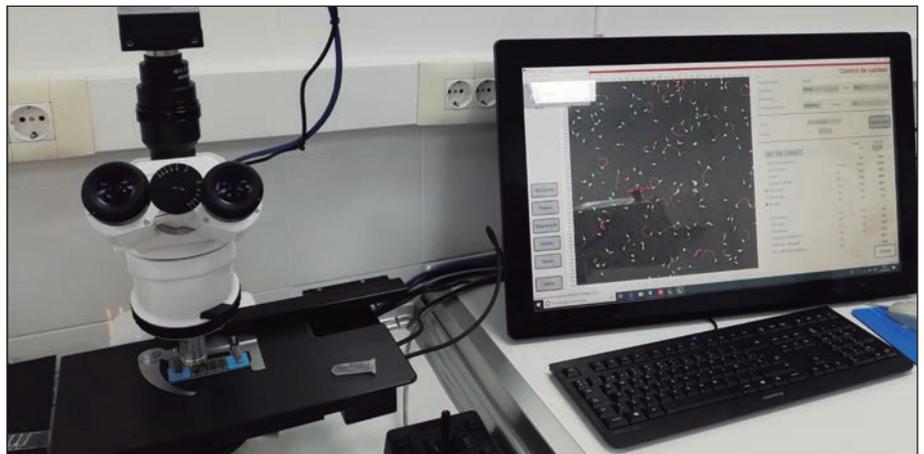
**P**or quinto año consecutivo Avigase, a través de su centro de inseminación artificial porcina Tradiporc ha obtenido los mejores resultados nacionales con respecto a la calidad de sus dosis.

Magapor, prestigiosa empresa independiente que monitoriza permanentemente la calidad del semen en cuanto a numerosos parámetros, constata en su informe anual, que las dosis producidas por Tradiporc se encuentran en vanguardia. En todos los análisis realizados las dosis presentan una calidad excepcional. En el informe se destacan la estabilidad y repetibilidad que presentan las dosis producidas durante todo el año. Los parámetros analizados son, por ejemplo, la concentración, el control de formas anormales y la motilidad espermática, que redundan en una inseminación eficaz. Por otro lado, también son analizados aspectos microbiológicos, térmicos y químicos que permiten asegurar la durabilidad y estabilidad de las dosis. Durante todo el proceso mantienen los más exhaustivos controles en cuanto a bioseguridad, estándares de producción, control de calidad, envasado y distribución, garantizando óptimos resultados en la granja.

### Mayor rentabilidad

Todo esto permite que los socios de Avigase y el resto de clientes obtengan los mejores resultados en sus explotaciones, ayudando en la búsqueda de la mejor rentabilidad.

En los últimos años Tradiporc ha realizado una importante inversión en cuanto a su tecnología productiva, y también respecto al control de calidad del semen. Asimismo, la bioseguridad también se ha visto apuntalada con un



**Tradiporc ha realizado una importante inversión en tecnología productiva y control de calidad del semen para la inseminación porcina.**

importantísimo incremento en el control de PRRS en los verracos del centro. Una correcta rotación de los animales permite, también, unos índices genéticos de primer nivel.

El personal de Tradiporc, con una dilatada experiencia, una excelente cualificación y la tecnología más avanzada, sigue demostrando, año tras año, que el trabajo minucioso tiene sus frutos.

El centro de inseminación Las Canteras, situado en Aldearrubia (Salamanca), cuenta con más de 120 verracos

con la mejor genética disponible. En unas instalaciones situadas en un emplazamiento privilegiado, y con la mejor tecnología, garantizan los mejores índices genéticos. Tras los primeros controles en el propio centro finaliza su preparación y envasado en el laboratorio situado en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), donde finalizan los controles de calidad para hacer llevar las dosis a la explotación ganadera con las máximas garantías y por supuesto cuidando al máximo la sanidad.

# Copasa pone en marcha su nueva planta de piensos en la localidad salmantina de Santa Marta

La fábrica permite ofrecer al sector ganadero la mejor calidad nutricional, trazabilidad garantizada del proceso productivo y seguridad alimentaria

Copasa cuenta con más de 2.500 socios agricultores y ganaderos en las provincias de Salamanca, Ávila, Zamora y Cáceres, y su principal actividad es la fabricación de piensos de calidad para porcino ibérico, vacuno de carne y ovino (en 2020 se fabricaron y distribuyeron 115.000 toneladas de piensos), la comercialización de vacuno de carne de sus socios, con la certificación de la Marca de Garantía Ternera Charra y el distintivo de calidad Tierra de Sabor, el asesoramiento veterinario a pie de granja, el servicio de zoonosarios, fertilizantes y combustibles a domicilio. En los últimos ejercicios, el crecimiento y la solvencia de la cooperativa es notable, alcanzando en 2021 una facturación aproximada de 40 millones.

La nueva fábrica de piensos de Salamanca, dotada de la última tecnología de producción y eficiencia energética, permite ofrecer al sector ganadero la mejor calidad nutricional, trazabilidad garantizada del proceso productivo y seguridad alimentaria, bajo el lema "control total y respeto al medio". Ello la sitúa como una de las principales cooperativas en Castilla y León y referencia en el sector de la alimentación animal en España y Portugal.

En 2020, Copasa adquirió una nueva fábrica de piensos en el municipio de Santa Marta, la antigua SALPISA, que después de una importante reforma y una inversión de más de un millón de euros, sustituyendo la instalación eléctrica y acondicionando el almacenamiento de materias primas y los sistemas de transporte, acaba de poner en marcha, lo que le permitirá un crecimiento ordenado y una diversificación de las actividades y catálogo de productos, orientadas al socio y a los nuevos tiempos.



Nueva fábrica de Copasa en Santa Marta (Salamanca).

La cooperativa fue reconocida ya en 2019 como EAPr (Entidad Asociativa Prioritaria de Castilla y León) y certificó sus fábricas 1 y 2 en Trazabilidad en Producción de Piensos para Alimentación Animal y afronta el futuro apostando por la Investigación y el Desarrollo en el sector agropecuario.

## Proyectos de I+D

Copasa está inmersa en varios proyectos de I+D para mejorar la vida y el negocio del agricultor y el ganadero, a destacar el desarrollo de un sistema innovador de tratamiento de residuos en la propia granja de porcino, que permite eliminar el mal olor, favoreciendo la convivencia del negocio del porcino con la vida saludable en los pueblos y el desarrollo de un nuevo sistema de manejo del ganado vacuno de carne en extensivo, basado en las nuevas tecnologías de la información.

Además, ha puesto en marcha un programa de desarrollo de la producción de porcino ibérico en la provincia de Sala-

manca en régimen de integración, mediante acuerdos con otras cooperativas y la industria, que abre nuevas posibilidades de negocio para sus socios.

La cooperativa ha obtenido una distinción de carácter medioambiental, al participar en el programa Calculo/Reduzco/Compensó, del Ministerio para la Transición Ecológica y El Reto Demográfico, con el firme compromiso de reducir la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Copasa, tal como recoge su recién aprobado Plan Estratégico 2021-25, en el que afronta los retos y proyectos futuros con ilusión y confianza renovadas, siempre bajo los criterios de honestidad, trabajo, transparencia, como en los inicios.

Para Víctor Rodríguez, gerente de la cooperativa, **"nuestro objetivo es conseguir en cada momento la mejor relación calidad-precio en alimentación animal y el servicio integral al socio, que hagan su negocio rentable y sostenible"**.

## Dehesa Grande, dinamizador de la transformación energética de Salamanca

Su granja y centro de concentración y clasificación de terneros pasteros son autosuficientes y no dependen de la energía eléctrica



Instalación fotovoltaica de Dehesa Grande, que apuesta por las energías limpias.

**L**a cooperativa salmantina especializada en carne de vacuno y con más de 20 años de historia Dehesa Grande sigue avanzando en sus planes de crecimiento y de mejora constante, concretamente potenciando su plan de ahorro energético para ser más sostenible energéticamente.

Enmarcado dentro de su Plan Estratégico 2021-2025, uno de los retos que

se contempla se cimenta en la construcción de un futuro ambientalmente justo y sostenible a través de una serie de iniciativas. En este caso, la cooperativa ha puesto en marcha una nueva instalación fotovoltaica, lo que supone un impacto positivo que reduce las emisiones y que influye de manera óptima en su producción y en la cadena de suministro. Según el gerente de Dehesa Grande,

Octavio Gonzalo, "la cooperativa, como agente de desarrollo local, muestra un compromiso social y persigue mejorar la calidad de vida de sus socios, así como dinamizar toda la zona Oeste de Salamanca. En este contexto, queremos ser agentes dinamizadores de la transformación energética de nuestros pueblos". Y añade que la granja donde se ubican las



Nueva imagen corporativa de Dehesa Grande.

instalaciones para cebo y estudios de alimentación animal y el centro de concentración y clasificación de terneros pasteros ya es autosuficiente y no depende de la energía eléctrica.

### Compromiso medioambiental

Desde hace más de siete años, el compromiso de la cooperativa con el medio ambiente es latente. En 2014 pusieron en marcha una instalación fotovoltaica de 105,84 kWp y también durante esa época apostaron por una caldera de biomasa térmica alimentada con astillas con una inversión de 170.000 euros. Ahora, Dehesa Grande va más allá y sigue implicándose en ser más sostenible e innovadora, y lo hace con otra instalación de 270 paneles solares fotovoltaicos de 540 kWp, cuyo presupuesto ha ascendido a más de 104.000 euros, lo cual suponen 145,8 kWp adicionales. Así que junto con la potencia instalada previamente, la instalación cuenta con un total de 251,64kWp.

En definitiva, tendrán una producción de 349.486,29 kWh anuales que les dará una producción unitaria de 1.388,83 kWh/kWp. En este sentido, el ahorro obtenido por autoconsumo más venta de energía representa un 48% del importe de las facturas por la energía

consumida a la red. **"Nuestro consumo es mayor evidentemente en los días laborables que en los días festivos y vemos que la generación de energía por parte de las placas solares es siempre superior con respecto al consumo en los meses comprendidos entre mayo y octubre"**, indica Gonzalo. Cuentan con la ventaja de que su mayor consumo es en verano porque necesitan enfriar la carne y eso va acorde con la mayor producción de energía solar.

### Más de 600 socios

Desde el año 2000 Dehesa Grande aglutina a través de sus más de 600 socios, a 35.000 vacas nodrizas, la mayor parte de la cabaña reproductora son F2 descendiente de la raza autóctona, 65.000 ovejas y 500 reproductoras ibéricas. Los socios de Dehesa Grande pertenecen a seis cooperativas de primer grado: Consorcio de Promoción del Ovino, Fuentevacuna, Ganavaex, Campo Vacuno, Carne Natural de Ledesma y Vacuno Béjar.

Entre los servicios de esta cooperativa calificada como Entidad Asociativa Prioritaria desde 2017, destacan la certificación de explotaciones que garantiza una carne de calidad, lo que exige a sus socios cumplir un riguroso protocolo

que incluye inspecciones a nivel sanitario y alimenticio tanto en las granjas como en la industria cárnica. Además el asesoramiento técnico y veterinario, con especialistas que atienden cualquier problema sanitario o enfermedad que pueda surgir en las explotaciones. También gozan de la Certificación en Bienestar Animal WelfareQuality® en su cebadero, industria cárnica y en una gran parte de las granjas de sus socios.

Para la comercialización de ganado y la formulación y nutrición animal, trabajan con nutrólogos que garantizan que el pienso de Dehesa Grande es siempre el más competitivo en calidad y en precio sin perder propiedades.

### Nueva imagen corporativa

Dehesa Grande renueva su imagen corporativa tras más de 20 años, lo que supone un gran avance que pretende adelantarse a los nuevos tiempos del sector, respetando y poniendo en valor la historia de la cooperativa ganadera. Este *restyling*, que se enmarca dentro del Plan Estratégico 2021-2025, responde a la necesidad de fortalecer la marca salmantina avanzando hacia un nuevo concepto más innovador y diferencial y **"consolidando sus 20 años en el sector agroalimentario tanto a nivel nacional e internacional"**, argumenta Gonzalo.

El nuevo logotipo mantiene matices **"de lo que somos"** e incluye nuevos detalles que consolidan hacia dónde quieren llegar y cuál es el camino. En este sentido, Gonzalo muestra su optimismo ante el futuro que se avecina al señalar un cambio de tendencia que favorecerá a la cooperativa, **"y para el que llevamos años preparándonos y adaptándonos"**.

Además, la nueva imagen corporativa está muy comprometida con el futuro de la cooperativa donde se seguirá potenciando la cadena de valor sostenible -desde el punto de vista económico, medioambiental, y social-; la consolidación de un modelo cooperativo; el orgullo de pertenencia y la unidad; la estabilidad y dinamización de los valores del mundo rural, entre otros aspectos.

# Cogala certificará sus producciones en bienestar animal con BAIE de Interovic

Para reforzar su compromiso con la alimentación sostenible y ética

**B**AIE es el sello de Interovic y por tanto de todo el sector, que tiene por objetivo que la carne y los productos derivados del ovino y caprino cuenten con la garantía de cumplir con los más altos estándares relativos al bienestar animal y trazabilidad. Para esto, los productos comercializados deberán superar más de ochenta requisitos, certificados por una entidad independiente previamente acreditada. Estos puntos de control son avalados por el Comité Científico independiente y establecidos por la Interprofesional, ofreciendo y garantizando el más alto nivel de protección de los animales.

Marceliano Navarro Casas, presidente de la cooperativa Cogala, cuenta los motivos que les han llevado a iniciar el proceso de certificación y lo que esperan obtener una vez consigan el sello de Bienestar Animal de Interovic.

■ **PREGUNTA:** *¿Por qué habéis decidido solicitar el sello BAIE?*

■ **RESPUESTA:** Porque desde Cogala queríamos reforzar nuestro compromiso con la alimentación sostenible y ética y poner en valor el cumplimiento de los requisitos más exigentes en salud y bienestar animal. BAIE se trata de la certificación más exigente promovida por Interovic y, como siempre hemos colaborado con la Interprofesional a través de Urcacyl, como cooperativa y ganaderos, nos sentimos parte de ella y decidimos implementarla con ellos.

■ **P:** *¿Qué objetivos os plateáis alcanzar con el sello Bienestar Animal?*

■ **R:** Queremos que los consumidores puedan identificar fácilmente en el mercado los productos que están consumiendo con una certificación que avale el bienestar animal desde la granja hasta la mesa. Es



Marceliano Navarro Casas, presidente de Cogala, segundo por la izquierda, junto a representantes de la cooperativa.

decir, además de garantizar el bienestar animal en todos los eslabones de la cadena de transformación, queremos que el consumidor conozca de dónde procede exactamente el lechazo que está consumiendo. Son muchas las ventajas que nos otorga esta certificación. Es una garantía de valor, nos ofrece un plus de calidad y aunque la trayectoria para su implementación es larga, a nivel económico también merecerá la pena en el futuro.

## Reforzar la imagen del ovino y caprino

■ **P:** *¿Consideras que reforzará la imagen del ovino y caprino, y favorecerá el consumo?*

■ **R:** Reforzará la imagen de todos los productos identificados con este sello ya que el consumidor va a tener la certeza de que se han cumplido con los máximos estándares de bienestar animal en el proceso producti-

vo, y que las empresas productoras están en sus mejores condiciones en todos los niveles.

■ **P:** *¿Está mejor posicionado el ovino para este tipo de certificación que otros tipos de ganadería?*

■ **R:** Esto se verá con el tiempo, pero el ovino es una ganadería que cada vez estamos mejor posicionados tanto a nivel general como a nivel sanitario. Este sello nos va a permitir posicionar el ovino como un sector sostenible en todos los encuentros y foros profesionales y seguiremos trabajando por ello. Hay que destacar el esfuerzo que hacemos día a día en nuestras explotaciones y esto tiene que servir para que el consumidor pague ese plus de calidad que se lleva a casa. A nivel de Administraciones también se debe compensar a estos productores vía ayudas, para continuar avanzando y mejorando. Vamos a demostrar que estamos haciendo las cosas bien y seremos ejemplo.

# Renovadas ilusiones en el 40 aniversario de Cobadu

## Las mujeres adquieren más protagonismo en la Cooperativa Bajo Duero

**M**arta, Sandra, Cristina, Lourdes, Laura, Carmen, Lidia y Sonia son ejemplos de esfuerzo y dedicación, y representan al extraordinario grupo de mujeres con los que cuenta la cooperativa zamorana Cobadu.

Zamora acogió el evento eWoman, un encuentro para destacar el papel de la mujer zamorana. En esta ocasión, Cobadu tuvo una gran representación gracias a varias premiadas, nominadas y ponentes. Sonia San Martín, responsable de Logística de la cooperativa, fue una de las ponentes y centró su intervención en la importancia del concepto de equipo en las dos vertientes de la vida: personal y profesional.

Entre las premiadas se encontraba Sandra López, ganadera y propietaria de una granja de caracoles en Pajares de la Lampreana (Zamora), que vende sus producciones en su tienda *online*. Por ello recibió el Premio al Mejor Negocio Digital. Y de la helicicultura al porcino y avicultura, ya que Cristina Tuda, ganadera de



Mujeres premiadas en el evento eWoman celebrado en Zamora.

Madridanos, se alzó con el Premio Mujer Rural, que reconoce su extraordinaria labor y ejemplo para todo el sector. Además, Carmen González, del departamento de Contabilidad de Cobadu, ha quedado finalista del Premio a la Trayectoria Profesional, por sus 40 años en Cobadu.

Por otra parte, en colaboración con la Diputación de Zamora, la Cooperativa Bajo Duero ha vuelto a demostrar su

compromiso con el medio ambiente en su entorno. En Zamora, todos los ganaderos y agricultores de la provincia tienen ahora un lugar seguro en el que entregar los residuos no peligrosos que se generan del trabajo diario en el campo. Para ello los almacenes cooperativos de Fuentesauco y Castroverde de Campos son los primeros puntos de Cobadu de recogida de estos residuos.

### 40 años de Cobadu

También hay que destacar que con un esfuerzo desmedido y una ilusión arrolladora, y el apoyo de Extensión Agraria, 380 socios fundadores se unieron hace cuarenta años en torno a un sueño: crear la Sociedad Cooperativa Limitada Bajo Duero, Cobadu. Para constituirla, estos socios promotores avalaron personalmente con su patrimonio las deudas de la cooperativa. Tras la aprobación de los estatutos y con multitud de complicaciones iniciales, en una parcela de cuatro hectáreas (de las 50 actuales), comienza la andadura de Cobadu. Con la única actividad de la fabricación de piensos y una pequeña cuota de mercado. Se produjeron ocho millones de kilos en el primer año, frente a la actual producción anual que es de unos 700 millones de kilos.



Representantes de Cobadu y otras cooperativas en un punto de recogida de residuos no peligrosos de explotaciones agroganaderas.

# Grupo AN incrementa su beneficio un 21% hasta rozar los nueve millones

La facturación se sitúa en 1.293 millones, con una plantilla de 1.804 personas

**E**l Grupo AN creció en beneficios, recursos propios y empleo en el ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, a pesar de las dificultades que la pandemia del Covid-19 ha supuesto para el desarrollo de las diferentes actividades a las que se dedica. La cooperativa agroalimentaria, cuya sede central se encuentra en Tajonar (Navarra), celebró el pasado mes de noviembre su Asamblea General anual. En el transcurso del acto, Francisco Arrarás fue reelegido como presidente del Grupo AN para cuatro años más, cargo que ocupa desde 1998.

A la Asamblea acudieron representantes de las cooperativas socias del Grupo AN, además de un reducido número de invitados, entre los que se contaba Itziar Gómez, consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, encargada de clausurar el acto.

El presidente del Grupo AN y Alfredo Arbeloa, director general de la compañía, expusieron las principales magnitudes: el aumentó de un 21% de sus beneficios, alcanzando los 8,72 millones de euros, la mayor parte de los cuales se reparten a las cooperativas socias. La cifra de negocio se situó en 1.293 millones de euros, decreciendo un 11%, dato que se explica por la salida de Unica Fresh del grupo de empresas consolidadas, debido a la venta de la mayoría de las acciones de la sociedad. Al margen de este hecho, se ha registrado un crecimiento en todas las actividades y secciones, como queda reflejado en el resultado del ejercicio.

Durante el periodo analizado, el Grupo AN, que cuenta con 168 cooperativas socias en las que se integran cerca de 40.000 agricultores y ganaderos, ha seguido creando nuevos puestos de trabajo: ha pasado de 1.712 a 1.804 traba-



Asistentes a la Asamblea General anual del Grupo AN.

adores, con un aumento de la plantilla de un 5,3%.

La solidez patrimonial de la empresa queda patente en la capacidad para generar recursos propios, que se incrementan en un 6% y superan los 133 millones de euros, frente a los 125 del ejercicio anterior. El *cash-flow* generado, de 15,1 millones, permite mantener el nivel de inversiones de los últimos años: entre las realizadas en el ejercicio, gracias en parte a ser una de las Entidades Asociativas Prioritarias (EAP), destacan la ampliación del secadero de Valencia de Don Juan (León); las obras acometidas en la incubadora de Marcilla (Navarra), donde se han colocado placas solares para conseguir un mayor ahorro energético, entre otras.

## Consejo Rector

En el transcurso de la Asamblea General se celebraron elecciones para renovar a la mitad del Consejo Rector del Grupo AN. Además de la reelección de Arrarás como presidente, las cooperativas socias han votado para elegir a los vocales de las secciones Avícola (Ana María Pérez), Hor-

tícola (José Luis Blanco) y Cereales (Germán Jaurrieta), a los de las zonas de Estella (Francisco Maestu) y Alto Ebro (Néstor Fernández), y a la vocal de los Trabajadores (María Jesús Pérez), además de a los tres interventores (Matías Llorente, Germán Goñi y Roberto Zabaleta).

En su intervención, la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se refirió al estado actual de la negociación de la nueva PAC: **"Mantenemos nuestro compromiso para minimizar el impacto negativo que este Plan Estratégico de la PAC tenga en el sector, utilizando herramientas y políticas propias"**.

En su intervención, Arrarás hizo hincapié en el cierre de un nuevo ejercicio marcado por el Covid. **"Si ya el anterior se vio afectado por la pandemia en el último trimestre, en este ejercicio nos ha afectado de principio a fin. Sin embargo, hemos sido capaces de adaptarnos a esta circunstancia y, con el compromiso y el trabajo de todos, hemos salido más reforzados. Las cuentas anuales que acabamos de aprobar así lo demuestran: a pesar del**



De izquierda a derecha, Francisco Arrarás, presidente del Grupo AN; Itziar Gómez, consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra; y Alfredo Arbeloa, director general del Grupo AN.

descenso en facturación, la actividad tanto de la cooperativa como de las empresas del grupo ha aumentado. Hemos conseguido un mayor beneficio y, gracias a ello, hemos podido incrementar los retornos a las cooperativas socias. Los recursos propios también han aumentado, mejorando la solidez patrimonial de la empresa, así como el *cash flow*, lo que nos permite seguir invirtiendo y mejorando nuestra capacidad productiva. Y, por último, pero no por ello menos impor-

tante, más bien al contrario, hemos creado empleo. En un entorno en el que se han producido cierres de empresas, Eres y Ertes, el Grupo AN ha sido capaz de crecer y de crear puestos de trabajo. Una vez más, se demuestra que el sector agroalimentario y el modelo cooperativo, siempre, pero más aún en los momentos de crisis, juegan un papel indispensable en la sociedad.

El presidente del Grupo AN también hizo un guiño al futuro: "No podemos

relajarnos. Cada día los mercados se vuelven más competitivos, tanto a nivel normativo y legislativo, como por los nuevos hábitos de consumo. Pero, además, cada día se ve con más claridad que enfrentarse al mercado y hacer frente a muchos de estos retos de manera individual es muy difícil. Cada vez más es necesario llegar a acuerdos y alianzas con otros operadores. Es algo imprescindible para hacer frente a los retos que nos depara el futuro".



# BÁSCULAS SANZ

**983 21 09 77**  
**[www.basculassanz.es](http://www.basculassanz.es)**  
**[comercial@basculassanz.es](mailto:comercial@basculassanz.es)**

Homologación C.E.-Nº: E-00-00-0008 por el Centro Español de metrología  
REPARADOR AUTORIZADO Nº 17-M-0043-R SAT

Básculas de Camiones

Básculas Industriales

Sistemas de Pesaje

Balanzas comerciales

Servicio Postventa

Calibraciones





## Vinos del Bierzo dona el 10% de sus ventas en Navidad a los viticultores de La Palma

El importe recaudado se destinará a recuperar las parcelas de viñedos afectadas por las erupciones volcánicas

**V**inos del Bierzo (Vinos Guerra) quiere contribuir a la recuperación de los viñedos afectados por la erupción del volcán de La Palma "y que sean susceptibles de ello, ya que muchos otros se han perdido totalmente", señala Sonia Fernández Barrigón, directora de la cooperativa, quien explica que, tras contactar con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos La Palma, la empresa berciana ha puesto en marcha el proyecto *Guerra Solidario en Navidad*, por el que donará el 10% de la recaudación de las ventas realizadas en sus tiendas física y online desde el día 18 de diciembre hasta el día 9 de enero de 2022. El importe recaudado se destinará, principalmente, a recuperar todas aquellas parcelas de viñedos de viticultores inscritos en la Denominación de Origen y que hayan vendido uva a bodegas-operadores pertenecientes a la misma en las cinco últimas campañas.

"Nuestros socios se ponen en la piel de todos los viticultores de La Palma cuyos viñedos, algunos de ellos en su totalidad, han sido devastados por las coladas de lava constantes consecuencia de la erupción volcánica sufrida en la Isla de La Palma", detalla Fernández Barrigón, quien añade: "por mucho que lo intentemos, no somos capaces de imaginar la ruina que ha supuesto para todos aquellos agricultores que dependen de sus viñedos para ganarse la vida".

### Topografía de la isla

Desde la cooperativa berciana explican que, dada la topografía de la isla, la mayoría del viñedo ocupa parcelas muy irregulares, ubicadas en laderas de pendientes pronunciadas, con pequeñas



plantaciones minifundistas, similares a muchas de las parcelas de la D.O. Bierzo, y con unos bajos rendimientos que impiden su mecanización. "Estas parcelas ocupan los suelos más pobres y marginales, ya que las mejores tierras se destinan tradicionalmente a cultivos de primera necesidad. Sin embargo, el incansable esfuerzo de los agricultores ha conseguido que sean unas tierras fuertemente productivas. Nuestro corazón con los viticultores de La Palma", concluye la directora de Vinos del Bierzo.

Imagen de la campaña 'Guerra Solidario en Navidad', desarrollada por la cooperativa Vinos del Bierzo.

## Madre Esla estudia la salud de sus suelos agrícolas

En el marco de la iniciativa 'Fields4ever', en el que la empresa Biome Makers desarrolla 180 proyectos en 30 países de cuatro continentes

**M**adre Esla, marca de la cooperativa leonesa Vega Esla, presentó el pasado mes de octubre en sus Jornadas de Innovación en Agricultura Sostenible los resultados del estudio realizado por la empresa estadounidense Biome Makers para definir el perfil microbiológico de sus suelos y profundizar así en el potencial productivo y las estrategias de fertilización más convenientes en su entorno. Este trabajo se enmarca en el proyecto *Fields4ever* en el que esta *startup* con sede en California desarrolla 180 informes en 30 países de cuatro continentes.

Para la cooperativa, comprender la biodiversidad de los suelos es un objetivo principal en un escenario de agricultura sostenible. **"Mas allá de las características físicas y químicas que tradicionalmente se han tenido en cuenta en los análisis del suelo, el conocimiento científico ha puesto en evidencia a lo largo de la pasada década el papel clave que desempeñan sus microorganismos en la salud y el rendimiento de los cultivos. Creemos que debemos prepararnos para afrontar el inminente cambio de modelo agronómico, que requerirá un mayor conocimiento de los microbiomas de los suelos para implantar estrategias de fertilización y tratamientos de los cultivos más racionales y sostenibles desde el punto de vista económico y ambiental"**, destacan los responsables de Madre Esla.

### Tecnología

No en vano, Biome Makers, fundada por emprendedores españoles y pionera en el estudio del microbioma de suelos agrícolas, diseñó y desarrolló este proyecto con las muestras aportadas por una veintena de agricultores y ganaderos de la cooperativa sobre tres cultivos diferentes y con tres modelos de fertilización mineral y orgánica. En cuanto a la tecnología empleada, basada en secuenciación genómica e inteligencia artificial, define perfiles de suelo desde un punto de vista funcional. Así, no se limita a identificar las poblaciones de microorganismos que lo habitan, sino que muestra los efectos que éstas pueden suponer para los cultivos a través de las interacciones entre ellas, con los componentes del suelo y con las propias plantas.



Diego Moreno, responsable de Desarrollo de Negocio para Europa de Biome Makers.

Entre otros objetivos, se ha evaluado cómo la aplicación de distintos modelos de fertilización mineral y orgánica con purines y estiércoles de las propias ganaderías han impactado en algunos índices funcionales de la microbiota del suelo. Algunos de los modelos han destacado tanto a nivel de riesgo de enfermedades como nutricional. **"Esta información nos resulta muy útil teniendo en cuenta el perfil eminentemente ganadero de nuestra cooperativa y nos invita a profundizar en el impacto de estas estrategias para tratar de aportar valor a los estiércoles y purines, convirtiendo la gestión de estos residuos en un insumo de mayor valor para nuestros suelos"**, comentan.

El proyecto fue presentado a socios e invitados de Madre Esla dentro de sus Jornadas de Innovación en Agricultura Sostenible, en las que intervinieron también José María

Santos, técnico de Urcacyl, quien abordó los cambios sociales y normativos que invitan a la innovación en este campo; Gustavo Gómez, ingeniero de la consultora Agropec, que expuso varios ejemplos de modelos agrícolas innovadores; Jorge Martínez, de Corteva Agroscience, que presentó las utilidades de una herramienta digital en la gestión de cultivos de maíz; así como Mario Pellitero y Daniel Arrobas, de John Deere, quienes mostraron una solución tecnológica para la aplicación inteligente de nutrientes orgánicos.

**Trabajo duro.  
Vida plena.**

**Madre Esla**  
COOPERATIVA VEGA ESLA

Camino Real, 6  
24237 Toral de los Guzmanes, León

[madreesla.com](http://madreesla.com)

## Bodega San Andrés afronta la profesionalización de su gestión y la recuperación de los orígenes de sus vinos

La cooperativa cuenta con alrededor de 200 hectáreas de viñedo de sus 70 socios



‘Vegazar’ de Bodega San Andrés, elaborado con cepas viejas.

**L**a Bodega Cooperativa San Andrés afronta un nuevo proyecto de desarrollo y crecimiento basado en la profesionalización y recuperación de los orígenes de sus vinos, con el trabajo de uvas de viñedos pre filoxéricos y viñedos especiales, debido a su terroir. Esta bodega nació en los años 60, en pleno boom del cooperativismo en las tierras del valle del Duero. La única función en aquella época era la unión de las gentes del municipio para elaborar sus vinos, en muchas ocasiones de autoconsumo. Fue un reto apasionante y complejo para aquella época en la que las fami-

lias no disponían apenas de recursos económicos, pero gracias a ese sacrificio y espíritu cooperativo, se emprendió un camino que contribuiría a ver nacer lo que ahora es la D. O. Ribera del Duero.

En el año 2004 ya los herederos de los fundadores decidieron renovar y ampliar las instalaciones de la bodega, iniciando el embotellado y la comercialización, así como la creación de su marca emblemática Vegazar.

### Viñedos prefiloxéricos

Hoy en día, la bodega cuenta con alrededor de 200 hectáreas de viñedo,

mayoritariamente en vaso, de sus 70 socios. Además, posee un preciado tesoro, ya que aproximadamente el 60% de los viñedos tiene una edad superior a los 50 años, disponiendo de viñedos pre-filoxéricos con más de 100 años de antigüedad. Esta es la verdadera joya de la historia de la viticultura en la bodega de Zazuar.

Las características y propiedades del terreno, su altitud y el saber hacer de los socios viticultores, presagian un fruto inmejorable. Con esta materia prima, el proceso de elaboración comienza con una cuidadosa vendimia y termina con el paso del vino a la



De izquierda a derecha, Alberto Duque, Jesús Ortega y Ángel Esteban, secretario, director y presidente de la Bodega San Andrés, respectivamente.

botella, proceso minuciosamente planificado y controlado por los responsables de enología de la bodega.

La obsesión por conseguir los mayores niveles de calidad posible se ha convertido en objetivo prioritario de la Bodega San Andrés, cuyo resultado es la producción de excelentes vinos dentro de la D.O. Ribera del Duero, bajo las marcas *Vegazar* y *Milvus*, que cuentan con menciones y premios en los más importantes concursos enológicos del mundo y que pueden disfrutarse desde <https://vegazar.com/>

Para el presidente de la bodega, Ángel Esteban, **"el nuevo Consejo Rector tiene un reto apasionante y apuesta por las ganas de crecer, por la juventud de la gestión y por los ideales de la cooperativa. Supone una nueva apuesta por el patrimonio heredado y por la profesionalización de la gestión de la bodega"**.

### Nuevo director general

Esteban señala que **"la necesidad de mejorar en la gestión de los recursos empresariales y humanos hace conveniente la profesionaliza-**

**ción de las cooperativas. Hemos decidido crear la figura de un director general, para lo que aprovechamos los servicios ofrecidos por Urcacyl en la búsqueda de esta pieza clave"**, y añade: **"en noviembre de 2021 incorporamos a Jesús Ortega, que conoce ampliamente la situación del sector tanto a nivel productivo como comercial, como nuevo director y desde el primer día tomó las riendas de este nuevo e ilusionante proyecto"**.

El nuevo Consejo Rector de la cooperativa, presidido por Ángel Esteban, tiene claro que la bodega debe crecer en línea con las nuevas exigencias del mercado y que la planificación de su futuro, a medio-largo plazo, debe fundamentarse en la total profesionalización de la gestión empresarial.

### Objetivos

Este nuevo año van a comenzar a trabajar con viñedos prefiloxéricos y en altura. Se tenderá a recuperar ciertos terroir de viñedos viejos en una altitud entre 850 y 915 metros, que marcarán unos perfiles de vino muy interesantes.

Si a esto se unen también los diferentes perfiles de suelos que hay en el municipio, y el respeto por el viñedo, se obtendrán unos vinos diferentes de los que hay en el mercado, haciéndolos únicos.

Para la cooperativa es importante conservar las instalaciones de depósitos de hormigón, respetando al máximo las características de los vinos elaborados, y manteniendo las raíces en la elaboración desde la fundación de la bodega. Uno de sus sueños es la recuperación de las bodegas antiguas donde se comenzaron a hacer los primeros vinos de Zazuar.

Ortega, director de la bodega, señala: **"queremos dar importancia al patrimonio que tenemos. Viñedo viejo y en altura y aprovechar el buen hacer en las viñas de los socios. Trabajar de forma natural y profesional estas uvas en la bodega para convertirlas en vinos reconocidos y demandados en el mercado, potenciando nuestra marca *Vegazar*, recordando la tradición de los vinos de Ribera y de Zazuar, haciéndolos únicos"**.

## La Asunción de Nuestra Señora incrementa su cifra de negocio un 20% en la última campaña

La bodega cooperativa se marca como reto captar nuevos socios para ampliar su producción y expandirse al mercado internacional

**C**orría el año 1963 cuando unos 300 pequeños viticultores de Gumiel de Izán (Burgos) tuvieron las valentía y visión de futuro para constituirse como cooperativa, La Asunción de Nuestra Señora. La finalidad, mantener vivos los ricos viñedos de Gumiel de Izán, uno de los términos mejor considerados dentro del área de producción de Ribera del Duero, cuya Denominación de Origen se constituyó en 1979 y de la que esta cooperativa forma parte desde sus inicios. **"Esto hizo que cambiáramos la forma de comercialización de nuestro vino pasando de ser venta a granel, al embotellado bajo el sello de la Denominación de Origen"**, apuntan en la bodega burgalesa.

Actualmente la cooperativa cuenta con 106 socios, muchos de ellos son los herederos de aquellos fundadores que, a día de hoy, tratan de mantener el legado que les transmitieron sus mayores. Aunque se aprecian las dificultades de la falta de relevo generacional.

Sus viñedos, en su mayoría centenarios, de la variedad tempranillo, que fueron plantados manualmente **"por nuestros abuelos en forma de vaso. Cada año sus cepas van envejeciendo y nos van proporcionando un fruto más exquisito. Seguimos manteniendo las tradiciones, y aunque hemos innovado con maquinaria más moderna, siempre recolectamos manualmente, seleccionando cada racimo en el campo para mantener y superar la calidad de nuestros vinos"**.

### Volumen de ventas

El volumen de ventas en la bodega en 2020 rondó los 550.000 euros, afectado por la situación de pandemia. La previsión de 2021 es al alza, con un incremento de



La bodega cooperativa La Asunción de Nuestra Señora cuenta con 106 socios.

ventas en torno a un 20%, hasta ir recuperando poco a poco la cuota de mercado que se tenía antes de la pandemia.

Entre sus proyectos, la captación de nuevos socios para ampliar producción y ayudar al recambio generacional, así como mantener las marcas actuales (*Morozán, Tremello y Abadía de San Pedro*) en todas sus variedades: rosado, joven, crianza y reserva; y por último, expandirse en el mercado internacional

También nuevas inversiones, mantener en estado óptimo todas las instalaciones de la bodega así como la maquinaria: embotelladora, lavadora de barricas equipo de microoxigenación; y ampliar la sala de crianza con la adquisición de 25 barricas nuevas. Teniendo en cuenta la importancia de la eficiencia energética, la cooperativa ha encargado un estudio para valorar la posibilidad de instalación de paneles fotovoltaicos para autoconsumo.

Las instalaciones de la bodega constan de tres naves: una de elaboración, una de

crianza del vino y otra de embotellado y venta. La nave de elaboración cuenta con 115 depósitos distribuidos en dos plantas; y depósitos de hormigón recubiertos de resina epoxi. La nave de crianza, situada en el sótano, alberga 238 barricas, el 80% de roble francés y el resto de roble americano. El parque de barricas se va renovando todos los años alrededor de un 20%. La nave de embotellado y venta se divide en distintos espacios: embotelladora, despacho para atención al público, así como una sala de reuniones y cursos, sala de cata y comedor.

### Producción

La producción en la campaña 2021 ha sido de alrededor de 300.000 kilos de uva tinta del país. Se han vendimiado también unos 20.000 kilos de uva blanca albillo con la intención de elaborar vino blanco y ampliar la oferta de vinos. La producción de este año ha sido similar a la de la campaña anterior con una calidad muy buena.

# Programa de impulso a la movilización en explotaciones agrarias modelo

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural y del Plan de Agricultura y Ganadería Joven de Castilla y León

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, en el marco de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los Ámbitos Agrario y Agroalimentario, junto con el Plan de Agricultura y Ganadería Joven de Castilla y León, ofrece a los agricultores y ganaderos de nuestra región una formación práctica en explotaciones de referencia de nuestra región. Para ello, ha lanzado un Programa de Impulso a la Movilización en Explotaciones, que se dirige a personas físicas titulares de una explotación o que, no siéndolo, tengan un título de formación profesional de la rama agraria o hayan superado el curso de incorporación a la empresa agraria. Las estancias podrán tener una duración de entre cinco y 15 días laborables con jornadas formativas prácticas que se desarrollarán durante siete horas diarias. Además, las estancias en la explotación se podrán complementar con la visita a Centros Tecnológicos del sector agrario ubicados en el territorio regional.

## Eficiencia

Las explotaciones de referencia, en las que se realizarán las prácticas, lo son por considerarse y acreditarse como modelo en aspectos de gestión y/o manejo. El objetivo es el de contribuir a que el solicitante adquiera y consolide *in situ* conocimientos que posteriormente puedan ser aplicados en su propia actividad agraria, pudiendo afrontar propuestas de innovación y tecnificación, así como mejorar la eficiencia y competitividad de sus explotaciones.

Los participantes en el programa tendrán subvencionado el alojamiento



Joven de prácticas en una explotación ganadera.

(70 euros/día) y la manutención (30 euros/día), así como los gastos generados por la contratación de una tercera persona que le sustituya en su explotación (100 euros/día de estancia). También se cubren los desplazamientos, viajes y traslados contabilizándose el km a 0,19 céntimos cuando el traslado se realice en vehículo propio, o el importe del billete en transporte colectivo. Se cubriría también la realización de una prueba Covid de 150 euros por prueba/alumno al inicio de la visita.

Por su parte, las explotaciones agropecuarias de acogida recibirán 150 euros/día y anfitrión, si el número de participantes es 1 o 2, 250 euros/día y anfitrión, si el número de participantes es 3 o 4 y 300 euros/día y anfitrión, si el número de participantes es cinco o más,

además de 150 euros por prueba Covid para el responsable de la explotación al inicio de la estancia.

## Priorización

En caso de que varias solicitudes obtuvieran la misma puntuación, el desempate se produciría aplicando criterios que priorizan agricultores y ganaderos menores de 41 años que tengan al menos un título de FP de la familia agraria, mujeres agricultoras y ganaderas, así como residir en un municipio de menos de 500 habitantes.

Si te resulta interesante y quieres participar u obtener más información, ponte en contacto con Urcacyl en el teléfono 983239515 o bien escribe un correo electrónico a la siguiente dirección: [adecoca@urcacyl.es](mailto:adecoca@urcacyl.es).

# El Plan Estratégico Nacional define la PAC 2023-27 en España

## La reforma entra en su recta final

**T**ras casi 4 años de negociación, la reforma de la PAC que se aplicará entre 2023 y 2027 entra en su recta final. El mes de diciembre se aprobaron los reglamentos comunitarios por el Parlamento Europeo y antes de acabar el año, el Gobierno español presentó a Bruselas su Plan Estratégico Nacional (PEPAC), con las líneas básicas de aplicación de la PAC en España para dicho período. Una vez aprobado por Bruselas (previsiblemente en el primer trimestre de este año), se podrá comenzar a dar forma a los Reales Decretos que serán publicados y aplicados para las siembras de la campaña agrícola 2022-2023. Mientras tanto, el borrador de PEPAC ya se puede consultar en la web del MAPA, que ha abierto un trámite de consulta pública<sup>(1)</sup> hasta el 4 de febrero.

El PEPAC se articula en torno a 9 objetivos específicos integrados en cuatro bloques (económico, ambiental, rural y del consumidor), más un objetivo transversal sobre modernización del sector, a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales, con la finalidad de lograr la PAC más verde de la historia.

En este artículo pretendemos resumir las casi 1.300 páginas del PEPAC y destacar aquellos elementos más decisivos de la reforma.

### Beneficiarios

Según el PEPAC, podrán solicitar las ayudas los denominados "agricultores activos", que serán aquellos que cumplan alguna de las tres condiciones siguientes: estar afiliado a la Seguridad Social agraria por cuenta propia, demostrar que al menos un 25% de sus ingresos proceden de la actividad agraria o

**Tabla 1. VALORES MEDIOS REGIONALES (VMR) EN 2027 PARA CADA REGIÓN PRODUCTIVA**

Orientación	Región	VMR (ABRS+PR)	VMR (ABRS)
Tierra de cultivo de secano	0101	92,87	77,41
	0201	112,06	93,40
	0301	149,21	124,37
	0401	227,47	189,60
	0501	375,99	313,39
Tierra de cultivo de regadío	0601	192,32	160,30
	0701	249,12	207,65
	0801	304,77	254,03
	0901	493,16	411,06
	1001	1.481,65	1.235,00
Cultivos permanentes	0102	118,26	98,58
	0202	170,94	142,48
	0302	314,42	262,08
	0402	443,01	369,27
Pastos permanentes	0103	66,58	55,50
	0203	86,42	72,03
	0303	123,83	103,21
	0403	162,86	135,75
	0503	238,46	198,77
Región Balear	2220	226,58	188,86

simplemente que en el año anterior haya percibido ayudas PAC inferiores a los 5.000 euros. Como en la actualidad, no se concederán pagos directos cuando las solicitudes de ayuda sean inferiores a los 300 euros.

En el extremo superior, se establecerá un techo (en la ayuda básica a la renta "ABRS") por explotación, fijado en los 100.000 euros y una degresividad de los pagos a partir de los 60.000 euros. Así se recortará un 25 % para el tramo comprendido entre 60.000 y 75.000 euros; el 50 %, entre 75.000 y 90.000 euros; del 85 % para 90.000-100.000 euros y del 100 % para los importes que superen los 100.000 euros. En el cómputo de las ayudas se podrán descontar los gastos de personal de la explotación. Por otra parte las cooperativas de explotación en común y las de titularidad compartida, podrán hacer los cálculos por cada uno de sus miembros.

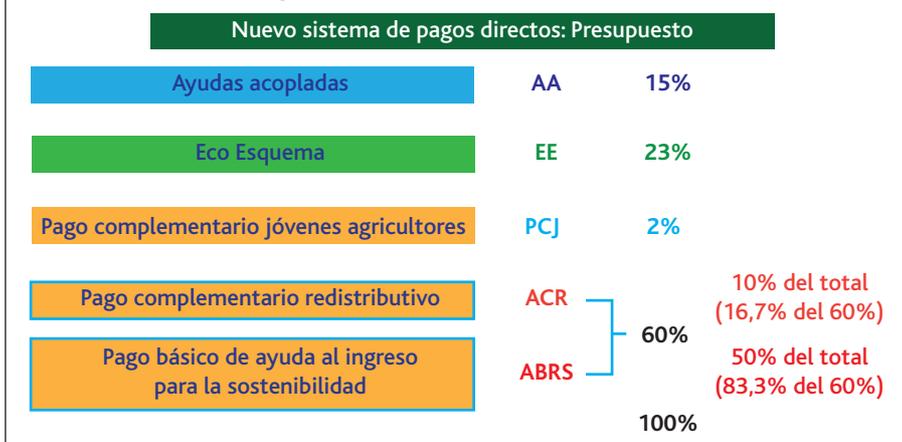
El régimen de pequeños productores desaparece, pero no el sistema de derechos de pago y la reserva nacional, que se mantendrá al menos hasta 2027. Los valores de los derechos seguirán convergiendo en su valor unitario hacia el valor medio regional (VMR) en el período 2023-2026, de forma que en este último año el valor de todos los derechos sea al menos el 85% del VMR correspondiente (ver tabla 1)

El número de regiones productivas se ha reducido de las 52 actuales a 20. Las superficies de Castilla y León estarán encuadradas en 4 regiones de secano (0101, 0201, 0301, 0401), 3 de regadío (0601, 0701, 0801), 3 de cultivos permanentes (0102, 0202, 0302) y 1 de pastos permanentes (0203).

### Tipos de ayuda

Para los pagos directos, España contará con 47.724 millones de euros para

Gráfico 1. CUADRO ESQUEMÁTICO DE LOS PAGOS DIRECTOS DE LA NUEVA PAC



el periodo 2023/2027; es decir, un presupuesto similar al actual en euros corrientes. De ese total, 24.290 M€ irán destinados a los pagos directos. El resto estarán destinados a los pagos directos del periodo transitorio 2021 y 2022, así como a otras medidas del período 23-27 en desarrollo rural, las intervenciones sectoriales o al objetivo transversal de innovación y digitalización.

Habrà dos grandes grupos de pagos directos: los disociados y los asociados (acoplados), como se muestra en el gráfico n° 1. En el primer grupo están comprendidas las siguientes líneas de ayuda:

- Ayuda Básica a la Renta (ABRS). Se dotará con un 50% del total de los pagos directos (12.080 M€) y podrán solicitarlo los agricultores activos que tengan derechos de pago.

- Pago redistributivo (ACR). El objetivo de este pago es apoyar a las explotaciones intermedias, ni muy pequeñas ni muy grandes. Se dotará con el 10% del total de los pagos directos (2.414 M€). Este importe se obtendrá de retrasar un 16,7% al montante de los ABRS+ACR de todos los solicitantes. Posteriormente será redistribuido conforme a los siguientes tramos:

1-Se devolverá ese 16,7% a las primeras "x" hectáreas (umbral tramo 1) de cada explotación a todos los solicitantes, por lo que el efecto sobre el ABRS será nulo. El tramo de "x" has será idéntico para todas las explotaciones de una misma comarca, siendo indiferente el tamaño de la misma.

2-Habrà un segundo tramo, entre esas "x" has y un límite "y" (umbral tramo 2), al que irá destinado el grueso del presupuesto retraído del ABRS. Éstas serán las has beneficiadas por el pago redistributivo.

3-Las hectáreas que superen el límite "y", no percibirán el pago redistributivo.

4-Entre el ABRS y el PR suman el 60% de los pagos directos disociados

- Ecoesquemas. Dotados con el 23% del presupuesto de los pagos directos

(5.552 M€) y a los que dedicaremos un apartado específico más adelante.

- Pago complementario a jóvenes, cuyo presupuesto será del 2% (483 M€). Los solicitantes agricultores activos menores de 40 años podrán percibir un complemento en el valor de cada uno de sus derechos, por un importe del 100% del VMR, con un máximo de 100 has y durante 5 años. En el caso de solicitudes presentadas por mujeres, este complemento se incrementa en un 15% adicional.

En total, los anteriores pagos directos disociados percibirán un 85% del total del presupuesto, mientras que los asociados recibirán el 15% restante (3.461 M€).

Por último se prevé la incorporación progresiva de nuevos sectores, como frutas, hortalizas, frutos secos y viñedo, que hasta ahora no estaban incluidos en el régimen de pagos de la PAC.

### Arquitectura verde

La ambición ambiental y climática es el elemento central de la reforma a nivel europeo, lo que se refleja en las medidas propuestas y en el presupuesto

Tabla 2. SUPERFICIES E IMPORTES DE LOS UMBRALES MÍNIMO Y MÁXIMO PARA EL PAGO REDISTRIBUTIVO

Ayuda complementaria a la renta redistributiva. Parámetros cálculo

Orientación	Región	Umbral tramo 1 (ha T1)	PR T1 (€/ha)	Umbral tramo 2 (ha T2)	PR T1 (€/ha)*	Límite ha**
Tierra de cultivo de secano	0101	10,86	15,48	77,68	30,96	144,69
	0201	10,08	18,68	71,94	37,36	134,00
	0301	7,32	24,87	54,90	49,75	102,63
	0401	5,12	37,92	44,72	75,84	84,43
	0501	0,72	62,68	13,95	125,36	27,21
Tierra de cultivo de regadío	0601	5,07	32,06	59,61	64,12	114,32
	0701	4,43	41,53	47,11	83,06	89,91
	0801	3,76	50,81	31,93	101,61	60,19
	0901	3,31	82,21	35,27	164,42	67,32
	1001	1,44	220,72	20,00	220,72	20,00
Cultivos permanentes	0102	2,27	19,72	20,15	39,43	38,08
	0202	1,46	28,50	15,94	56,99	30,45
	0302	1,35	52,42	14,88	104,83	28,45
	0402	1,00	73,85	8,76	147,71	16,54
Pastos permanentes	0103	19,05	11,10	161,46	22,20	304,29
	0203	15,93	14,41	104,67	28,81	193,67
	0303	8,45	20,64	56,77	41,29	105,24
	0403	3,59	27,15	13,59	54,30	23,63
	0503	4,32	39,75	16,18	79,51	28,08
Región Balear	2220	4,99	37,77	23,33	75,54	41,72

\*Importe que se abona en la diferencia entre el umbral T1 y el umbral T2.

\*\*Superficie máxima en la que el PR es favorable para una explotación.

to. En este sentido confluye con las medidas previstas en el Pago Verde Europeo y su "Estrategia del Campo a la Mesa". Más del 40% del total del importe empleado en la nueva PAC en España tiene un objetivo vinculado a estos esfuerzos.

La arquitectura se basa en tres patas: la condicionalidad reforzada, los ecoesquemas y las ayudas agroambientales.

La condicionalidad reforzada es la heredera de la condicionalidad de las ayudas de la actual PAC (Buenas Condiciones Agroambientales –BCAM-y Requisitos Legales de Gestión –RLG-) a la que se suman los requisitos del pago verde (diversificación y áreas de interés ecológico). Como hasta ahora, la condicionalidad debe ser cumplida por cualquier receptor de pagos directos, ayudas agroambientales y/o zonas de limitaciones naturales, entre otras. Además sigue siendo obligatorio aplicarla a toda la explotación, perciba ayudas o no.

La segunda pata la constituyen los ecoesquemas, siendo la novedad por excelencia de los pagos de esta nueva etapa y lo que más polémica ha suscitado en las negociaciones. Estas prácticas medioambientales, por encima de la condicionalidad, vienen a ocupar el espacio que ha dejado el pago verde. Aunque son voluntarias, el importe que

pueden suponer en los pagos de cada explotación, hacen que se conviertan en "pseudo-obligatorias". Y es que a ellas se dedicará el 23% del presupuesto de los pagos directos.

Hay 7 prácticas o ecoesquemas, agrupadas en dos epígrafes: agricultura baja en carbono y agroecología. En las relacionadas con el carbono se incluyen cuatro acciones posibles:

- pastoreo extensivo, a fin de aumentar la capacidad de sumidero de carbono de los pastos (P1);
- la agricultura de conservación y siembra directa (con gestión sostenible de insumos en regadío) (P4);
- mantenimiento de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas en cultivos leñosos (P6);
- mantenimiento de cubiertas inertes en leñosos (P7).

En los de índole agroecológica se enmarcan:

- siega sostenible o mantenimiento de márgenes sin segar (P2)
- superficies no productivas y mantenimiento de elementos de paisaje, en tierras de cultivo y cultivos permanentes (P5);
- las rotaciones en tierras de cultivo (con gestión sostenible de insumos en regadíos) (P3).

Los importes previstos serán los mostrados en la tabla 3.

Los ecoesquemas están sujetos a la degresividad; es decir, se aplicará un importe superior en las primeras hectáreas de cada explotación, hasta los umbrales recogidos en la tabla 4, a partir de los cuales se recibirá el 70% del importe aplicado en la superficie que supere ese umbral.

**Tabla 4. UMBRAL DE DEGRESIVIDAD PARA LOS ECOESQUEMAS. A PARTIR DE ESE UMBRAL, SE PAGARÁ UN 70% DE LA AYUDA DE LA TABLA 3**

Tipo de superficie	Umbral de degresividad (Has)
Pastos húmedos	65
Pastos mediterráneos	95
Tierras de cultivo: secanos húmedos	30
Tierras de cultivo: secano	70
Tierras de cultivo: regadío	25
Cultivos leñosos	15

Cada hectárea de la explotación podrá acogerse a uno (y sólo uno) de los ecoesquemas, y con periodicidad anual, aunque buena parte de ellas tienen una lógica plurianual. Las prácticas exigidas para acogerse se han ido reduciendo en el proceso de negociación, siendo algunas sencillas y lógicas como las rotaciones o las incorporaciones de leguminosas. Lo que sí es cierto es que complican la gestión de la explotación y la burocracia de las ayudas, y en algunos casos puede ser un problema para las explotaciones, como en aquellas en las que es habitual el monocultivo del maíz.

Por último quedan las ayudas que hasta ahora denominábamos de agroambiente y clima, integradas en las ayudas al Desarrollo Rural, cuyo programa será ahora nacional y no regional. Estas ayudas totalmente voluntarias, exigen un escalón más de requisitos medioambientales, por encima de los de la condicionalidad y los ecoesquemas.

### Ayudas asociadas

Estas líneas de ayuda, destinadas a sectores productivos con especiales difi-

**Tabla 3. ECOESQUEMAS PLANTEADOS EN EL PEPAC, CON IMPORTES PREVISTOS POR HA, SEGÚN TIPO DE COMARCA**

Tipo de superficie	Prácticas	Importe estimado (euro/ha)
Pastos húmedos	P1/P2	62,16
Pastos mediterráneos	P1/P2	41,09
Tierras de cultivo: secanos húmedos	P3/P4	90,22
Tierras de cultivo: secano	P3/P4	52,35
Tierras de cultivo: regadío	P3/P4	156,78
Cultivos leñosos: p < 5%	P6/P7	71,63
Cultivos leñosos: p 5% - 10%	P6/P7	124,59
Cultivos leñosos: p > 10%	P6/P7	175,86
Tierras de cultivo y cultivos permanentes: espacios de biodiversidad	P5	56,05

**Tabla 5. AYUDAS ASOCIADAS PARA EL PERÍODO 2023-27  
CON EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO**

Ayuda asociada a partir de 2023	M € (anual)
Ayuda asociada a la producción sostenible de leche de vaca	122
Ayuda asociada para los ganaderos de vacuno extensivo y para los ganaderos que engordan sus propios terneros en la explotación de nacimiento	199
Ayuda asociada al engorde sostenible de terneros	25,9
Ayuda asociada para los ganaderos de ovino y caprino, incluida la ganadería extensiva y semiextensiva sin base territorial propia	196,3
Ayuda asociada a la producción sostenible de tomate para transformación	9,3
Ayuda asociada a los productores de Frutos secos en secano en áreas con riesgo de desertificación	14
Ayuda asociada a la producción tradicional de uva pasa	0,68
Ayuda asociada a la producción sostenible de remolacha azucarera	17
Ayuda asociada a la producción sostenible de arroz	14,2
Ayuda asociada a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal	94
<b>TOTAL</b>	<b>692,38</b>

cultadas, no cambian mucho respecto a las actuales, como se detalla en la tabla 5. Para percibir las no es necesario ser agricultor activo ni percibir la ABR5 y son ayudas que se conceden por hectárea o animal, sin que finalmente se les aplique degresividad en cuando al número. Cabe destacar la ayuda y presupuesto específicos para los cultivos proteicos, a los que se quiere seguir impulsando en este período.

### Desarrollo rural

Otro de los cambios que veremos en este período es la desaparición de los Programas de Desarrollo Rural de carácter regional. Sólo habrá un Programa Nacional, que recoge las intervenciones

regionales que se planteen desde cada Comunidad Autónoma. En nuestra región, las intervenciones solicitadas son las que figuran en la tabla 6.

### Valoraciones desde Urcacyl

Esta nueva PAC comenzó a gestarse con un análisis pormenorizado de la situación y necesidades del sistema productivo y del medio rural, al que el PEPAC debería dar respuesta. Sin embargo hemos visto cómo la "P" de la PAC, una vez más, se ha quedado en la inicial de Presupuesto y no de Política agraria. Seguimos sin tener un modelo español y/o europeo de agricultura o ganadería Profesional al que priorizar, con lo que "todo vale". De ahí que algu-

nas de las medidas planteadas por la nueva PAC no respondan a las necesidades detectadas.

La "C" también ha quedado un poco coja con el nuevo sistema de decisión europeo, en el que cada país puede y debe adaptar las medidas según sus necesidades. Cada estado ganaba en flexibilidad a cambio de perder la fuerza de la igualdad entre los productores comunitarios. Habrá que valorar en la revisión de esta PAC si ha merecido la pena este trueque.

Una de las cuestiones clave en esta reforma era la figura que debía ser la perceptora prioritaria de las ayudas. Al principio sonó bien lo de agricultor realmente profesional, genuino se llegó a decir. Sin embargo, esto se ha desvirtuado hasta una anodina denominación de agricultor activo, que va a permitir que cualquier *perceptor vivo* pueda solicitar las ayudas. Supone un retroceso respecto a la actual PAC y de ningún modo responde a las necesidades detectadas en el PEPAC. Es cierto que no sobran productores, pero puede que sí algunos perceptores. En momentos de crisis y de problemas presupuestarios, es necesario priorizar y no dar un café aguado para todos.

En este orden de cosas, sí salen perjudicados algunos productores, como los profesionales (tal y como los entendemos en nuestra región) y los jóvenes, que ven cómo seguirá la especulación con los derechos y la retención de las tierras, en manos de quienes no tienen la producción agropecuaria como actividad ni principal ni secundaria.

También nos preocupa el excesivo celo en requisitos ambientales. El sector agrario es consciente de la importancia de cuidar y mantener el medioambiente. Tanto que vive de que esto sea así. Pero la sostenibilidad sólo puede serlo si mantiene un equilibrio entre los tres ámbitos: social, económico y medioambiental. Si falla una, todo se va a al traste.

El sector agrario es y sigue siendo (no sólo durante la pandemia) el más importante de cuantos sectores productivos tiene una sociedad. Si la actividad

**Tabla 6. RELACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE DESARROLLO RURAL PRESENTADAS POR CASTILLA Y LEÓN**

7201	Formación
7202	Asesoramiento
68411	Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación adaptación al cambio climático, uso eficiente de los recursos naturales y bienestar animal
68412	Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias
68421	Ayudas a inversiones con objetivos ambientales en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios
68422	Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios
68431	Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales
68432	Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad
6961	Establecimiento de jóvenes agricultores
6872	Inversiones no productivas en servicios básicos en zonas rurales (camino rurales)
6844	Ayudas a inversiones no productivas en explotaciones agrarias vinculadas a la mitigación adaptación al cambio climático, uso eficiente de los recursos naturales y biodiversidad (Ganadería extensiva).
6504	Compromisos de bienestar animal
6881	Inversiones forestales no productivas
6501	Compromisos agroambientales en superficies agrarias
6503	Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica
6613	Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas
7161	Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas
7162	Grupos de cooperación para la innovación no relacionados con la AEI-Agri
7119	LEADER
7191	Cooperación con Agrupaciones de productores forestales
7169	Cooperación para la sucesión de explotaciones
AT	Asistencia técnica

agraria debe mejorar en medioambiente, la sociedad en general debe apoyar socioeconómicamente este esfuerzo. Es en beneficio de todos. Las ayudas de la PAC se instauraron para poder competir en los mercados internacionales y hacer que los consumidores tengan productos de calidad a un precio accesible. No se puede cargar sobre los fondos de la PAC todas las reformas, por muy necesarias y deseables que sean.

Por otra parte, entramos en una nueva era para la producción agroalimentaria. Se está exigiendo que el sector produzca más con menos recursos, menos impactos y a precios cada vez más bajos. En las últimas décadas la agricultura ha tenido recursos accesibles y relativamente baratos, pero parece que eso está finalizando: los costes de los insumos como la energía, la dificultad de encontrar nuevos yacimientos de fertilizantes, los impactos acumulados sobre el medio,... Además son recursos que provienen del exterior de la UE, lo que nos hace sumamente vulnerables. Todo ello hace que sea necesario emprender un cambio en la agricultura y ganadería europea y española. La PAC debe colaborar a ello, pero necesita de más apoyos para este gran reto.

### Digitalización

Una de estas posibilidades es el cambio tecnológico que se avecina (ya está aquí) con el empleo de la digitalización, robotización o innovación a todos los niveles. Eso exige investigación, apoyos, formación e información, entre otras muchas cosas. El agricultor no puede ir sólo. Es necesario que se promuevan e impulsen de forma decidida la organización de los productores en cooperativas agroalimentarias, que les permita el acceso conjunto a esas herramientas y medios de producción, de una forma también viable y sostenible. Igualmente las cooperativas permiten economías de escala en la adquisición de los caros insumos y la regulación de los mercados de productos tanto internos como externos.

Si hay algo de lo que se sigue olvidando esta nueva PAC es de los merca-



**En las últimas décadas la agricultura ha tenido recursos accesibles y relativamente baratos, pero parece que ese período está finalizando.**

dos. Desde hace ya varias reformas se han ido relegando las medidas de gestión de mercado, necesarias para regular los mercados en precios y abastecimiento, y no estar al albur de los mercados internacionales, muchas veces simples mercados especulativos. Las ayudas son importantes, al menos si consideramos el peso que tienen en la renta agraria (un tercio de ella). Pero si esto es así, los mercados al menos son el doble de importantes (los otros dos tercios). Con los alimentos no se puede jugar en los mercados si no queremos añadir una nueva vulnerabilidad y un riesgo en el suministro. Esto es especialmente visible en las importaciones que se realizan por parte de la UE, que compiten en desigualdad de condiciones con las producciones internas y los requisitos que se exige a éstas.

Desde URCACYL nos preocupa que el presupuesto de las ayudas directas de la PAC se haya mantenido a costa de reducir fuertemente el dedicado al desarrollo rural. Es en este segundo pilar donde están las ayudas que generan futuro en las explotaciones agropecuarias: ayudas a inversiones, modernización, cooperativismo, relevo, formación, asesoramiento, innovación, regadíos, producción ecológica, etc... Estas son medidas especialmente destinadas a los profesionales del campo que son los que quieren mantenerse en la actividad y mejorarla a corto y largo plazo.

También echamos de menos que la UE no haya presentado un informe de impacto con las consecuencias que puede tener la aplicación de la nueva PAC en cada Estado miembro y en cada

sector agropecuario. La indefinición y/o falta de transparencia en este sentido es una losa para la adecuada implantación de esta reforma.

Finalmente queremos apuntar una nota positiva para esta nuevo período PAC. Toda reforma trae consigo una serie de retos que aparecen como difíciles de conseguir. Sin embargo la experiencia de procesos anteriores debe hacernos ver el futuro con cierto optimismo. La UE ha ido incorporando exigencias a la producción de materias primas y alimentos, que la ha convertido en la más respetuosa y productiva del mundo. A pesar de ello (o más bien gracias a ello), lejos de perder mercados, la UE cada vez tiene un mayor saldo exportador agroalimentario.

### Retos y oportunidades

El sector agrario de la UE ha conseguido en los últimos 30 años reducir el uso de fertilizantes en un 18% y las emisiones de GEIs en un 20%. Si hemos sido capaces de hacerlo antes, ahora también. Ahí está el ejemplo del GO Innovatrigo, que ha conseguido aumentar a la vez la rentabilidad, reduciendo costes, insumos y emisiones de CO<sub>2</sub>. O el proyecto del grupo de interprofesionales del sector cárnico español, que plantea la reducción de costes energéticos, la huella hídrica, con menor consumo de agua y piensos, mejorando la rentabilidad, sin reducir la producción.

La nueva PAC y la nueva agricultura traen también oportunidades. Aprovechémoslas.

<sup>(1)</sup>Acceso al borrador del PEPAC y a la consulta pública <https://bit.ly/3IDBdfz>

# Mínimo incremento presupuestario para la contratación de seguros agrarios en 2022

El Ministerio de Agricultura destina casi 257 millones para subvencionar las pólizas

**E**l pasado 30 de noviembre el Consejo de Ministros aprobó, a propuesta del MAPA, el 43º Plan de Seguros Agrarios Combinados, que contempla las diferentes subvenciones aplicadas y sus porcentajes a todas las líneas de seguro, cuyo período de contratación se iniciará a lo largo del año 2022.

El presupuesto destinado por el Ministerio para subvencionar las primas de seguros asciende a 256,73 millones de euros, que sólo supone un incremento de tres millones para 2022, lo que permite incorporar nuevas medidas de apoyo al asegurado.

## Medidas

Entre las nuevas medidas, destaca la creación de una subvención adicional para pólizas de explotaciones de titularidad compartida. La política de seguros agrarios se alinea así con otras políticas del departamento para favorecer la igualdad y visibilidad del trabajo de las mujeres rurales. También se incorpora una subvención adicional por nueva contratación, dirigida a asegurados que contraten pólizas de líneas de seguro que no hayan contratado anteriormente, incentivando la suscripción del seguro entre titulares de explotaciones que no han venido asegurando, o que habiendo suscrito seguros en años anteriores, hubieran dejado de hacerlo en el último año.

Otra de las medidas específicas, destinada a los sectores ovino y caprino, supone un significativo aumento en la subvención base para la línea de seguro que pueden contratar estas explotaciones, debido a su importancia estratégica y a los daños que sufre de manera especial por los ataques de animales salvajes.

**SEQUÍA  
HELADA  
VIENTO  
INUNDACIÓN  
ENFERMEDADES  
PELIGRO**

**SEGURO**

TUS MIEDOS SON MUCHOS  
TU TRANQUILIDAD ES UNA

**PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2021**  
Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A. (ENESA),  
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

cooperativas agro-alimentarias  
URCA CYL  
El Gobierno de España  
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Por otro lado, el mencionado 43º Plan de Seguros Agrarios Combinados incorpora un moderado incremento de la subvención base para todas las líneas de las pólizas.

Esta iniciativa también incluye actuaciones para la revisión y el per-

feccionamiento de las líneas de seguros, así como la realización de estudios para incorporar nuevas coberturas en futuros planes a desarrollar, destacando la creación de un módulo específico para las organizaciones de productores.

# Mujeres de cooperativas: agentes de cambio para la sostenibilidad de lo rural

AMCAE y Urcacyl organizan una jornada nacional en Valladolid

La Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE), en colaboración con Urcacyl, celebró en Valladolid su jornada nacional anual bajo el lema *Mujeres de cooperativas: agentes de cambio para la sostenibilidad de lo rural*, que reunió a medio centenar de cooperativistas de diversas regiones. El encuentro contó con la colaboración de la Consejería de Agricultura y el apoyo del Ministerio que colabora con AMCAE en jornadas que se celebran en diversas zonas. Esta asociación persigue incrementar el número de mujeres en consejos rectores y órganos de las cooperativas, ofrecer información y formación relevante para ellas y presentar ejemplos de buenas prácticas que les sirvan de revulsivo para posicionarlas en puestos de representatividad y gobernanza.

En la inauguración, Jerónima Bonafé, presidenta de AMCAE, destacó: **"seguiremos trabajando con un objetivo claro, el de tener más mujeres en los Consejos Rectores"**. Por su parte, Jerónimo Lozano, director de Urcacyl, resaltó la importancia de trabajar por la igualdad para conseguir una mayor sostenibilidad y evitar el abandono del medio rural. Por su parte, Indalecio Escudero, de la Consejería de Agricultura, resaltó la importancia del sector agroalimentario en el ámbito rural y **"el papel de las cooperativas, crucial para la cohesión del territorio y de la población, aunque deben afrontar el reto de incorporar a más mujeres y jóvenes"**. Isabel Bombal, directora de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, señaló que es necesario **"trabajar en políticas en favor de las mujeres y de una mayor participación en los consejos rectores"**.



Jornada de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE) y Urcacyl celebrada en Valladolid.

Tras la inauguración intervino María González Corral, directora de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, quien se centró en la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer en el Ámbito Agrario, que cuenta con 50 millones de euros en ayudas para que 10.000 mujeres se incorporen al mercado laboral o mantengan su puesto de trabajo en Castilla y León.

Para Isabel Gimeno, jefa del Área de Mujeres Rurales del Ministerio, las cifras reflejan la brecha existente en el mercado laboral, mucho más acentuada en las zonas rurales que en las urbanas (14% frente al 9% es la diferencia en la tasa de empleo entre hombres y mujeres en uno y otro). Juana López, directora general del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, anunció unas ayudas con varias convo-

catorias para proyectos locales innovadores, para entidades sin ánimo de lucro en el medio rural y para emprendimiento joven y de mujeres.

## Experiencias

El segundo bloque de la jornada se dedicó, en una mesa redonda, al intercambio de experiencias sobre dificultades, retos y motivaciones que se evidencian en los últimos años a la hora de conseguir mayor participación de las mujeres en los órganos directivos y consejos rectores de las cooperativas. Es muy importante, se subrayó que las mujeres pierdan el miedo y den un paso adelante, dejen atrás inseguridades y se atrevan a participar en sus cooperativas siendo capaces de liderarlas.

La clausura de la jornada corrió a cargo de Noelia Aparicio Martínez, miembro de la Junta Directiva de



III Foro de la Mujer Rural en Castilla y León, clausurado por Jesús Julio Carnero, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta (quinto por la derecha en la primera fila).

AMCAE por Castilla y León; la presidenta Jerónima Bonafé y la directora general de la Mujer de Castilla y León, Ruth Pindado González.

### III Foro de la Mujer Rural en Castilla y León

Unas semanas después de la celebrar la jornada de AMCAE, Jesús Julio Carnero, consejero de Agricultura, clausuró el III Foro de la Mujer Rural en Castilla y León en el que también estuvo presente Urcacyl. En el evento, Carnero destacó el papel esencial **"que juegan las mujeres para el desarrollo económico y la fijación de población en el medio rural"** y añadió que es primordial **"fomentar unas condiciones laborales y económicas favorables**

**para facilitar que las mujeres puedan y quieran asentarse en el medio rural"**.

En el transcurso del Foro, se presentaron las actividades que desde la Consejería ya se han puesto en marcha como la creación de la Red de Igualdad de la Mujer Rural, con distintas líneas prioritarias en lo referente a formación, emprendimiento, asociacionismo y empleo y empoderamiento; o la incorporación de medidas para favorecer la integración de mujeres y jóvenes a través de distintos programas, donde se recogen los programas de movilidad de agricultores y ganaderos.

En este foro participaron tres directoras generales de la Junta de Castilla y León: Ruth Pindado González, Gema

Marcos Martín y María González Corral, y se presentaron tres interesantes experiencias de mujeres jóvenes, en comercialización *on line* de vacuno de carne, en snacks deshidratados y en lombricultura.

Aunque Castilla y León lidera el número de explotaciones acogidas a la titularidad compartida a nivel nacional, con más del 44% del total, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se quiere seguir impulsando y reforzando esta figura considerada necesaria para avanzar en la igualdad real y efectiva, por lo que se va a establecer una subvención de 5.000 euros, en un pago único, para las nuevas inscripciones en el registro correspondiente.

**Dehesa Grande**

Especialistas en carne de vacuno

- 650 ganaderos
- 37 millones de euros
- Mercados nacionales e internacionales
- Certificación en Bienestar Animal WelfareQuality

## “La automatización del trabajo en el campo abre la puerta a la mujer para ocuparse de explotaciones agrícolas y ganaderas”

Carmen González Zapatero - Vicepresidenta de Copasa

**C**armen González Zapatero es charra, hija y nieta de ganaderos y de empresarios de la hilatura textil. En su casa siempre se ha hablado de precios, procesos productivos y productos, y ha convivido con el ir y venir de los mismos: lechazos, terneros, sacas de lana, leche, grano, o pacas.

Estudió en un colegio salesiano, lo que marcó su carácter en cuanto a talante alegre y compromiso con la sociedad. Estudió económicas en la Universidad de Salamanca, realizando el último curso en Francia en el contexto de una Beca Erasmus. Después buscó un trabajo en EE UU para tener un buen dominio del inglés. Ha trabajado diez años en el sector de la distribución textil en Madrid y Barcelona realizando tareas de comercialización de colecciones y también de compras internacionales en Asia. Hace doce años decide volver a Salamanca por motivos familiares y pensando en el futuro de la explotación agrícola y ganadera de su padre y recuperar un vínculo más cercano con su explotación. Decide aprovechar su vuelta para finalizar el doctorado y realizar la tesis, y le surge la actividad docente e investigadora en el área de Organización de Empresas de la Universidad de Salamanca.

■ **PREGUNTA:** *¿Cómo te definirías a nivel profesional y cómo surge tu interés por el campo y la ganadería?*

■ **RESPUESTA:** Soy una persona inquieta, me interesa casi todo, proactiva, trabajadora y comprometida. Creo que el interés por el campo en la mayoría de los casos surge de haberlo mamado y de que te guste. Nosotras somos dos hermanas, yo salí campera y mi hermana no. Cuando tenía unos diez años había un pastor en casa, el Señor Pepe, que tenía una perra, Luna. Yo en cuanto podía me pegaba al Señor Pepe y hacíamos todo tipo de cosas: vigilar el



Carmen González Zapatero, vicepresidenta de Copasa.

rebaño, rescatar algún corderito perdido, trenzar cuerdas con las de las pacas, cavar el huerto, y me lo pasaba genial. Después, un poco más mayor mi tío, me dejaba echar una mano con los caballos y las vacas, después fui ayudando a mi padre con la contabilidad, y así sucesivamente hasta ahora.

### Motivación

■ **P:** *¿Existe alguna motivación que origine tu vinculación?*

■ **R:** Creo que una forma de vida vinculada al campo es un privilegio. Cuando vivía en grandes ciudades, la gente huía el fin de semana al campo, al mar. Necesitamos de la naturaleza. Recomiendo el libro *La vida del pastor*, de James Rebanks. Él explica muy bien lo que te aporta el trabajo en el campo.

■ **P:** Como profesora universitaria, ¿qué carencias ves en los estudiantes y en qué aspectos están mejor preparados?

■ **R:** Creo que los egresados universitarios españoles están muy bien preparados. Se les exigen adquirir muchas destrezas para obtener el título. Cuando acaban están mucho más preparados de lo que ellos creen. Los grados en los que he impartido docencia, como Administración y Dirección de Empresas, Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, y diversas Ingenierías, generan perfiles de profesionales muy versátiles y preparados.

En cuanto a las carencias. Por un lado, creo que la asignatura pendiente en España siempre son los idiomas. El tablero de juego hoy en día es global. No te puedes permitir hablar un solo idioma. Para eso hay que salir y vivir fuera algunas temporadas. Estudiar gramática ayuda, pero un idioma se aprende utilizándolo. Las becas para estudiar o trabajar fuera son una posibilidad, pero también hay que ser proactivo y buscarse la vida.

Eso me lleva a la segunda carencia, siempre les digo a los alumnos que hay que ser proactivos. Normalmente en último curso todavía no saben qué van a hacer después. Cuando estudié fuera, vi que mis compañeros franceses durante los estudios estaban ya valorando opciones y empresas dónde trabajar. Allí ellos se responsabilizaban de buscar sus prácticas en empresas, aquí en la mayoría de los casos se las buscamos nosotros desde la universidad. Se trata de ponernos en valor, ¡que tenemos mucho!, a través de una actitud más proactiva.

■ **P:** *¿Ves cambios en la agricultura y la ganadería desde aquellos años a cómo se trabaja ahora?*

■ **R:** La agricultura y la ganadería cambiaron tremendamente a partir de los años 50-60, con la intensificación

de las producciones, la aparición de los regadíos, el desarrollo de la industria de la alimentación animal, la entrada en acción de la maquinaria y la aparición del cooperativismo. Todo ello se tradujo en un incremento de las producciones y los rendimientos, y una reducción importante de la mano de obra. Desde entonces hasta hace unos 15-20 años, la evolución fue de la mano de máquinas cada vez mayores y de mejor tecnología, el desarrollo genético tanto de variedades de semillas, como de razas de animales en sus aptitudes productivas, la aplicación de fertilizantes minerales y fitosanitarios cada vez más eficaces, el desarrollo de la higiene y la implantación de programas sanitarios preventivos para las granjas, la mejora de las técnicas de manejo, la formación y la profesionalización del sector, etc. De hace unos años hasta hoy, la orientación de la agricultura y la ganadería ha dado un giro importante; pensamos en la preservación del medio, en cultivos y granjas sostenibles, que reduzcan emisiones de gases nocivos y medimos la huella de carbono, en granjas certificadas en bienestar animal, en productos de calidad garantizada y certificada, y además, de cercanía, en bioeconomía circular, en fijar población en un medio rural vacío, en la reducción del empleo de fitosanitarios en agricultura y de antibióticos en ganadería, en una producción con un carácter más ecológico y respetuoso con el medio, y en un modelo productivo donde se comparte el riesgo, y los resultados, como el sistema de integración, modelo de gran éxito en España.

### El papel de la cooperativa

■ P: *¿Por qué decides sumarte al cooperativismo agroalimentario y presentarte como vicepresidenta de Copasa? ¿Qué te aporta?*

■ R: En mi familia siempre se vio la cooperativa como una vía para obtener inputs (piensos, gasóleo) a precios más asequibles y de comercializar los productos a precios más competitivos. La explotación de mi padre lo fue de ovino



Carmen González Zapatero, vicepresidenta de Copasa.

durante 30 ó 40 años, los precios de los lechazos estaban estancados y los costes no paraban de subir. El cooperativismo, se presentaba como una opción para luchar contra estas dos tendencias. Cuando surgió la necesidad de relevar a miembros del Consejo que decidieron retirarse, decidí dar el paso adelante. A nivel personal, me motiva mucho apoyar a la cooperativa y de manera indirecta a la economía local. Como profesora universitaria, es una gran oportunidad de seguir el pulso de la economía real y en cierto modo también una responsabilidad dar apoyo a esta economía. Como pequeño agricultor y ganadero, me motiva defender un instrumento que considero necesario para mi explotación.

Lo que me pidieron los miembros del Consejo y la dirección de la cooperativa fueron dos cosas sencillas: sentido común para tomar las decisiones correctas y pensar en la cooperativa como tal institución, dejando a un lado los intereses particulares. Todo ello, velando siempre por los socios, y por la buena marcha de la cooperativa. Es una responsabilidad importante, porque la Asamblea delega sus facultades en el Consejo, y nuestras decisiones afectan al conjunto de los socios y a la propia institución. A la vez, estimulante, porque decidimos la evolución de crecimiento, desarrollo y consolidación de la cooperativa, y se traduce en los resultados y en los servicios que podemos dar.

■ P: *¿Qué futuro auguras al cooperativismo?*

■ R: Las cooperativas son necesarias para el sector, por una parte, como he dicho porque actúan como nivela-

doras de fuerza en las cadenas de suministro al proporcionar mayor poder de negociación de compra o venta a los pequeños frente a otros agentes, como los grandes distribuidores. Pero también porque son interlocutores entre diversos agentes (la administración, los grandes distribuidores, los investigadores) y los pequeños y medianos agricultores y ganaderos. Las cooperativas se convierten en foros de comunicación a través de las cuales se articulan iniciativas y soluciones de colaboración entre todos. En una sociedad cada vez más regulada y tecnificada, el poder operar a través de cooperativas en la actividad económica va a ser cada vez más importante para los socios.

■ P: *¿Qué les dirías a aquellas lectoras que no terminan de animarse a formar parte más activa de su cooperativa o su explotación?*

■ R: Hoy en día la automatización del trabajo en el campo abre la puerta a la mujer a dar un paso adelante y ocuparse de explotaciones agrícolas y ganaderas. Se convierte así en una opción a valorar por parte de la mujer. Después de haber vivido en grandes ciudades, me he dado cuenta de que, aunque el nivel de ingresos en trabajos de oficina pueda parecer mayor, al final el nivel de vida es peor en muchos casos. En las grandes ciudades el coste de la vida es también muchísimo más elevado. Además, no sólo se trata de dinero. Estar encerrado ocho horas al día o más en una oficina, frente a la perspectiva de pasar horas al aire libre en contacto con la naturaleza es algo a valorar especialmente para mujeres a las que les atraiga esta vida. En cuanto a la participación activa en sus cooperativas, como ya he dicho es necesario apoyar a las cooperativas, también nosotras como mujeres, aportando nuestra visión. Y a la vez, no hay que olvidar que las cooperativas son foros de comunicación en las que plantear nuestras inquietudes y necesidades como ganaderas y agricultoras y a través de las cuáles buscar soluciones. Sólo hace falta motivación para apoyar a la cooperativa y sentido común.

# Las Iniciativas de Gestión en Común, una segunda vida para el cooperativismo

Una IGC está formada por un conjunto de personas físicas o jurídicas que comparten la explotación de cultivos

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el cooperativismo agroalimentario de nuestra región es el progresivo abandono de la actividad agrícola o ganadera, junto a un insuficiente relevo generacional. Aunque éste es un problema generalizado en el sector, es especialmente grave para las cooperativas, puesto que puede poner en riesgo su rentabilidad e incluso viabilidad.

Es bastante probable que la producción agrícola o ganadera no desaparezca, pero es igualmente posible que no lo hagan agricultores o ganaderos en una explotación familiar, asentada en el territorio y generando riqueza en el medio rural, sino otro tipo de empresas desvinculadas del mismo y cuyos objetivos sólo sean una rentabilidad que poder dar sus anónimos accionistas de un fondo de pensiones remoto.

Es una paradoja que mientras mucha gente abandona la producción por falta de rentabilidad, otros hayan visto un área de negocio (especulativo) en el mismo espacio que dejan los primeros.

Quizá la urgencia y la necesidad de atender el día a día de la labor de la cooperativa no permite ver con cierta perspectiva el reto que supone esta situación en un futuro, que muchas veces es inminente.

Por ello, Urcacyl trabaja especialmente en este tema con diversas acciones como la realización de dos jornadas: la primera enfocada al análisis de la situación y la segunda a las posibles herramientas de trabajo para superar este reto en las cooperativas (se puede acceder a ambas a través de los códigos



Las cooperativas son una pieza clave para desarrollar las Iniciativas de Gestión en Común.

QR de la imagen que acompaña a este artículo).

También la agrupación ha puesto en marcha una web específica sobre estos desafíos que recoge novedades y ayudas; documentos, videos y jornadas; líneas de ayuda; experiencias exitosas, enlaces de interés, etc, a la que se puede acceder a través del enlace <https://sites.google.com/view/urcacyl-innovacion-social/inicio>. En ella también está aún disponible un cuestionario para las cooperativas, cuyo objetivo es conocer y analizar la situación y evolución de la cooperativa respecto a estos problemas.

En este 2022, sin abandonar las acciones emprendidas, Urcacyl va a comenzar una segunda fase de trabajo con un pequeño grupo de cooperativas en las que analizará la realidad del rele-

vo y abandono, a fin de que puedan poner en marcha alguna iniciativa que les permita afrontar el futuro con mayor garantía.

## Definición

Una IGC estará formada por un conjunto de personas físicas o jurídicas titulares de parcelas o derechos de uso y aprovechamiento de las mismas y que expresen su voluntad de poner en marcha un plan de gestión tendente al cultivo y la explotación en común, la realización en común de actividades complementarias agrarias relacionadas, la ayuda mutua entre explotaciones a través de la utilización de nuevas tecnologías, el uso en común racional de los medios para la realización de actividades agrarias y complementarias, u otro tipo de iniciativas innovadoras que aña-

dan valor al conjunto de parcelas y producciones afectadas por el plan de gestión. Se engloban por tanto una serie abierta de posibles acciones que las cooperativas pueden poner en marcha para dar respuesta a esta situación.

Muchas de ellas son conocidas, como las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra o el ganado, las denominadas CUMAS, para el uso en común de maquinaria o las secciones de servicios o maquinaria.

Sin embargo, hay otras menos conocidas y menos llevadas a cabo, en gran parte porque hasta ahora no habían sido necesarias. Nos referimos a secciones de cultivo, secciones de gestión integral de las explotaciones, secciones de explotación propia, bolsas de tierra, bolsas de labores, generación de inversiones de explotaciones de los socios, creación de nuevas explotaciones para ser gestionadas por jóvenes y un largo etcétera de fórmulas de innovación social y empresarial, adaptadas a la realidad y las necesidades de cada sector, cada zona o cada cooperativa.

Estas IGC ya se están poniendo en marcha por otras cooperativas, cuya experiencia, como se mostró en la segunda jornada de Urcacyl, son innovadoras, creativas y muy útiles.

### Agentes dinamizadores

En este sentido, es clave el papel de las cooperativas como agentes dinamizadores, impulsoras de su propia actividad presente y futura y del desarrollo del medio rural en el que se ubican. Aunque otros agentes podrían tener el reconocimiento de agentes dinamizadores, las cooperativas agrupan muchas de las condiciones que se consideran necesarias para actuar como tal con éxito y de forma eficiente.

► Son empresas capaces de definir e implementar un proyecto empresarial viable y sostenible. La actividad que desarrollan tiene una repercusión económica directa en el territorio.

► Muchos de los cedentes de tierras tendrán o podrán tener la condición de socios/as de la cooperativa por lo que formarán parte de la empresa.

ANTE EL ABANDONO Y LA FALTA DE RELEVO GENERACIONAL

¿QUÉ PUEDEN HACER LAS COOPERATIVAS? *y deben*

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO 2022

Escanea para acceder a las dos jornadas

URCACYL

cooperativas agro-alimentarias

► Disponen de personal adaptado a las necesidades de la empresa lo que le proporciona agilidad en la gestión.

► Disponen de experiencia en el territorio y en la gestión, además de en la gestión de ayudas y en la transformación de las parcelas de su base social a través de programas operativos.

► El arraigo territorial, su amplia base social, su experiencia, su consolidación como empresa, el equipo humano y el proceso de toma de decisiones propio de las cooperativas, generan el clima de

confianza necesario para dinamizar estos proyectos. La coordinación entre cooperativas permite facilitar el trabajo en red, la transferencia de conocimientos e incluso la intercooperación.

En definitiva, la cooperativa es una pieza clave para desarrollar estas Iniciativas de Gestión en Común. Es, a la vez, promotora, dinamizadora y usuaria de estas acciones. Urcacyl invita a conocer el análisis y experiencias de las dos jornadas y a ponerse en marcha en la solución de estos retos.

# Principales implicaciones de la Ley de la Cadena Alimentaria para las cooperativas agroalimentarias

Afecta en su relación con los socios y también como operador en este mercado

**E**l BOE publicó el día 15 de diciembre la segunda reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria (LCA) que traspone la directiva europea sobre prácticas comerciales desleales a la legislación española. Con carácter general, esta ley se aplica a las relaciones comerciales entre operadores de la cadena alimentaria que desarrollan su actividad en España, desde la producción hasta la distribución. Incluye también a operadores de restauración que facturen más de diez millones de euros y de hostelería que facturen más de 50 millones. Las cooperativas se ven afectadas de dos formas diferentes, una específica y particular en lo que se refiere a la relación con sus socios, y otra, como cualquier otro operador de la cadena alimentaria, en lo que se refiere a sus compras a terceros no socios y a sus ventas a sus clientes.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que, a los efectos de la LCA, las entregas de los socios a su propia cooperativa no tienen la consideración de relaciones comerciales y, por tanto, quedan excluidas de su ámbito de aplicación. Sin embargo, se han establecido unas nuevas obligaciones que serán exigibles a partir de un período de seis meses desde la publicación en el BOE. Las cooperativas tendrán que elegir una de las siguientes opciones para la gestión de las entregas de sus socios:

- a) La formalización por escrito de un contrato alimentario individualizado.
- b) Disponer de un acuerdo de la cooperativa en el que se establezca el procedimiento de determinación del valor del producto entregado por sus socios y el calendario de liquidación, y la comunicación fehaciente de este acuerdo a los socios.

La segunda opción (b) viene a reconocer que la relación entre los socios y su



En diciembre entró en vigor la segunda reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria (LCA).

propia cooperativa es una relación interna, de carácter societario y que no tiene la consideración jurídica de venta, sino de puesta a disposición para su posterior transformación y/o comercialización por parte de la cooperativa.

## Relación interna

Esta particular relación interna socio-cooperativa también abarca a las operaciones de la cooperativa con su cooperativa de segundo grado a la que pertenezca, si es el caso, y con aquellas entidades civiles o mercantiles propiedad de la cooperativa, siempre que más del 50% de su capital social pertenezca a sociedades cooperativas, a organizaciones de productores o a SATs.

Las cooperativas deberán conservar toda la documentación relacionada con las entregas de los socios, acuerdos cooperativos y liquidaciones durante un período de cuatro años, debiendo ponerla a disposición de las autoridades competentes en caso de inspección.

En la compra de la cooperativa a terceros no socios, salvo que la compra se pague al contado o sea de un importe inferior a 2.500 euros, la cooperativa es responsable de que la compra esté documentada mediante un contrato alimentario por escrito, antes de que se realice la entrega de los productos, que deberá tener el siguiente contenido mínimo:

- a) Identificación de las partes contratantes.
- b) Objeto del contrato.
- c) Precio del contrato alimentario con cuantía fija y/o variable, que deberá ser, en todo caso, superior al coste efectivo de producción.
- d) Condiciones de pago, (30 días para productos perecederos y 60 días en productos no perecederos).
- e) Condiciones de entrega y puesta a disposición de los productos.
- f) Derechos y obligaciones de las partes contratantes.
- g) Información que deben suministrarse las partes.

h) Duración del contrato, con expresa indicación de la fecha de su entrada en vigor, así como las condiciones de renovación y modificación del mismo.

i) Causas, formalización y efectos de la extinción del contrato.

j) Penalizaciones contractuales por no conformidades, incidencias o cualquier otra circunstancia.

k) Conciliación y resolución de conflictos.

l) Excepciones por causa de fuerza mayor.

En el contenido del contrato alimentario, hay que señalar que el precio ha de ser superior al coste efectivo de producción, si bien, como señala el mismo artículo, la determinación del coste efectivo habrá de realizarse tomando como referencia el conjunto de la producción comercializada para la totalidad o parte del ciclo económico o productivo, que se imputará en la forma en que el proveedor considere que mejor se ajusta a la calidad y características de los productos objeto de cada contrato.

Se ha eliminado la cláusula que obligaba a indicar expresamente en el contrato que el precio del contrato cubría los costes de producción. Hay que recordar que se presume que el comprador en este caso la cooperativa, es responsable de infracción por ausencia de contrato (grave), por contrato incompleto (leve) o por ausencia de

precio en el contrato (grave).

En las ventas de las cooperativas a sus clientes, obviamente requieren de un contrato alimentario, con todo su contenido como se ha indicado anteriormente, si bien ésta es una responsabilidad del comprador y motivo de infracción.

Surge aquí la cuestión del coste de producción del producto que vende la cooperativa. En teoría, el coste de los productos que vende la cooperativa debe incluir el coste de producción del producto en la explotación del socio, más los costes operativos de la cooperativa hasta la salida del producto al cliente. Sin embargo, teniendo en cuenta el elevado número de socios que suelen tener las cooperativas y su diversidad en cuanto a tamaños y tipos de modelos productivos, este cálculo resulta complejo y la Ley no establece cómo debe calcularse. Esta es una de las cuestiones que se deben aclarar con la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA).

### Destrucción del valor

En todo caso, es necesario leer con atención la Ley: "Con el fin de evitar la destrucción del valor en la cadena alimentaria, cada operador de la misma deberá pagar al operador inmediatamente anterior un precio igual o superior al coste de producción de tal producto en que efectivamente haya incurrido o asumido dicho

operador. La acreditación se realizará conforme a los medios de prueba admitidos en Derecho."

Este apartado establece las siguientes cuestiones:

- La obligación para el comprador (en este caso, cliente de la cooperativa) de pagar un precio igual o superior al coste de producción.

- Es el vendedor (en este caso, la cooperativa) el que tiene que conocer su coste de producción y, en su caso, acreditarla mediante los medios de prueba admitidos en derecho (principalmente facturas y documentación que permita identificar la imputación de costes, teniendo en cuenta que también puede ser flexible en función del ciclo productivo o de comercialización o la calidad y características del producto). Sin embargo, todo esto no es una obligación que debe cumplir el vendedor, sino una posibilidad que tiene si quiere ejercer en toda su amplitud su derecho a obtener un precio igual o superior a sus costes de producción.

Ésta es la principal herramienta que la nueva ley pone a disposición del sector productor para tratar de mejorar los precios de los productos agrarios, que se confronta con las dinámicas de los mercados que obedecen a otros muchos factores distintos de los costes de producción, más en sectores o productos muy influidos por lo que ocurre en los mercados exteriores.

**BODEGA CUATRO RAYAS 1933**

CONOCE NUESTRA NUEVA APUESTA  
más verde y social

**green & social**

- Cultivos orgánicos y vinificación vegana.
- Bodega cooperativa sustento de 383 familias del entorno.
- Vidrio reciclado y ligero para reducir emisiones.
- Papeles reciclados y gestión sostenible.
- Cápsula de aluminio libre de plásticos y 100% reciclable.
- Tapón proveniente de caña de azúcar; huella de carbono reducido.

[www.cuatro rayas.es/tienda](http://www.cuatro rayas.es/tienda)  
Envío gratis a partir de 29€ en Península y Baleares.

# La facturación del sector cooperativo roza los 3.000 millones en Castilla y León

## Con un aumento del 18% en las últimas cuatro campañas - El número de socios agricultores y ganaderos supera los 39.500

**R**ecientemente, la Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León (Urcacyl) ha finalizado sus trabajos sobre el Observatorio del Cooperativismo en la región, en el que se desprende que en la campaña de comercialización 2019/2020 las cooperativas agroalimentarias de Castilla y León tuvieron una facturación de 2.905 millones de euros, lo que supone un crecimiento, con respecto a la campaña 2018/2019, del 1,3%, a pesar de las dificultades comerciales, debido a la pandemia, sobre todo en los sectores cárnicos y del vino.

De esta forma se consolida el crecimiento continuo que el cooperativismo viene experimentando año tras año, con cooperativas cada vez más dimensionadas y profesionalizadas, que aumentan en volumen de comercialización, en inversiones, tecnología y digitalización, y que prestan mayores servicios a sus socios agricultores y ganaderos. Hay que tener en cuenta que en la campaña 2016/2017 estas cooperativas facturaban en la región 2.460 millones de euros, en la de 2017/2018 alcanzaron los 2.553 millones de euros y en la de 2018/2019 llegaron a los 2.866 millones de euros. Hay que destacar al respecto que en las cuatro últimas campañas las cooperativas han crecido en un 18%. Para Urcacyl este continuo crecimiento de las cooperativas viene siendo paralelo al que experimentan sus socios, que si bien cada vez son menos, tienen una mayor formación y disponen de explotaciones más dimensionadas, más competitivas y con mayor tecnología.

La provincia con mayor facturación en el cooperativismo es la de Zamora (19%), seguida por Valladolid (18%) y Palencia (16%) y los sectores con mayor incidencia en el cooperativismo son los de cultivos herbáceos con un 23% de la facturación, seguido por piensos (19%), suministros (17%) y ovino (10%)

Desde Urcacyl se consideran como cooperativas representativas aquellas que operan de forma continua en el mercado y que disponen de un volumen considerado de socios, de personal contratado y de actividad, independientemente de su facturación. Serían unas 150 empresas asociativas.

Hay que tener en cuenta que de las 563 cooperativas agroalimentarias inscritas en los correspondientes registros, el 70% de las mismas no disponen de instalaciones abiertas a los socios durante todo el año, o no tienen contratado personal fijo por cuenta ajena. Y de las 557 existentes de Explotación Comunitaria de la Tierra el 90%, son de carácter familiar.

### Más de 39.500 socios

A nivel social cabe destacar que el número de socios agricultores y ganaderos cooperativistas asciende a 39.516; de ellos el 71% son de mayores de 40 años, el 10% de menores de 40 años y el 19% es de mujeres. Nuevamente estos datos reflejan la situación del sector agropecuario en Castilla y León, en gran medida envejecido y masculinizado, si bien es cierto que cada vez más profesionalizado y con socios cada vez más preparados.

Cuando hablamos de trabajadores contratados por las cooperativas, las

proporciones cambian y de los 3.359 que trabajan de forma fija el 30,4% está formado por mujeres y el 69,6% por varones. Estos datos son significativos en lo que se refiere a la igualdad en las contrataciones y más teniendo en cuenta que en algunas labores como las de almaceneros y transportistas juega un papel importante la fuerza física.

En los órganos de gobierno de las cooperativas y concretamente en sus Consejos Rectores es de destacar que la presencia de mujeres es de solo un 7% y la de jóvenes menores de 40 años es de un 9%.

### Jóvenes y mujeres

En este sentido desde Urcacyl se insta a los jóvenes y mujeres a que participen en mayor medida en las cooperativas, asociándose a las mismas y presentándose a las elecciones para formar parte de los Consejos Rectores, que siempre tienen abiertas sus puertas para estas incorporaciones y que a diferencia de las contrataciones de trabajadores no dependen de las propias cooperativas sino de la iniciativa de estos colectivos.

Por último, desde Urcacyl se destacan las medidas arbitradas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para facilitar la incorporación de socios jóvenes y mujeres a las cooperativas, con ayudas tanto en el momento de incorporarse al sector, que si lo hacen a través de una Entidad Asociativa Prioritaria perciben 10.000 euros a mayores, como al ingresar como socio en la cooperativa que recibirán una ayuda del 50% de sus aportaciones a capital social.

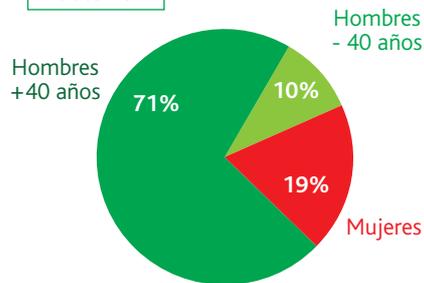
## LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CASTILLA Y LEÓN, EN CIFRAS

### COOPERATIVAS POR PROVINCIAS

	Número cooperativas
Secc. Central	6
Ávila	72
Burgos	61
León	119
Palencia	24
Salamanca	81
Segovia	52
Soria	17
Valladolid	77
Zamora	54
<b>TOTAL</b>	<b>563</b>

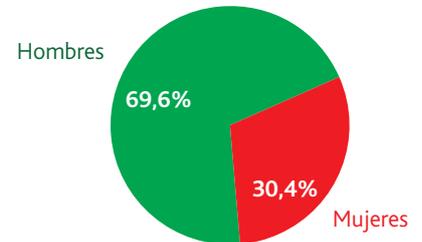
### SOCIOS

Nº socios  
**39.516**



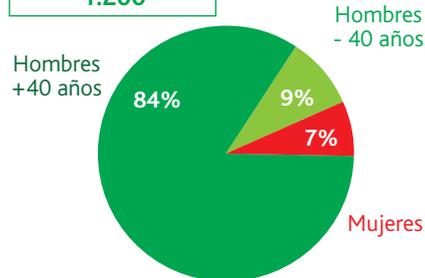
### TRABAJADORES

Nº trabajadores  
**3.359**



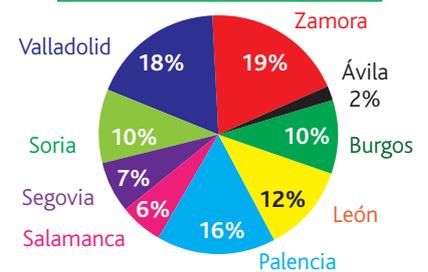
### CONSEJO RECTOR

Consejo Rector  
**1.200**

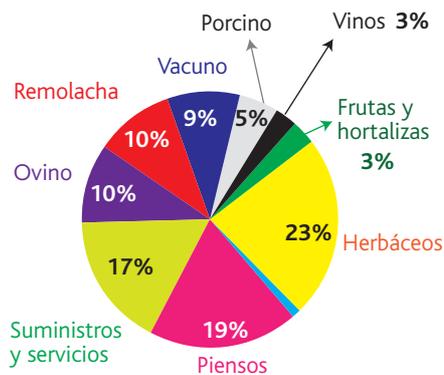


### FACTURACIÓN POR PROVINCIAS

Facturación  
**2.905 millones de euros**



### FACTURACIÓN POR SECTORES



### HERBÁCEOS Y FORRAJES

Facturación  
**653,97 millones de euros**



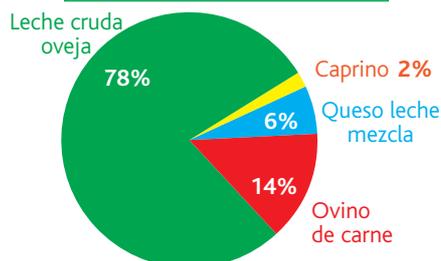
### SUMINISTROS Y SERVICIOS A LOS SOCIOS

Facturación  
**506,65 millones de euros**



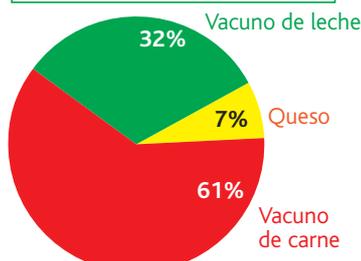
### OVINO Y CAPRINO

Facturación  
**299,85 millones de euros**



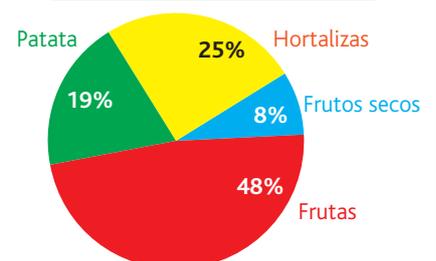
### VACUNO

Facturación  
**259,60 millones de euros**



### FRUTAS Y HORTALIZAS

Facturación  
**71,07 millones de euros**



# ¿QUÉ SON LAS COOPERATIVAS AGRO-NOVABLES?

Impulsan sistemas de cooperación más justos, eficientes y colaborativos de los recursos energéticos



Con las energías renovables, las cooperativas pueden reducir su factura energética y prestar un nuevo servicio a sus socios.

**E**n primer lugar, querido lector, disculpa este palabro que encabeza el artículo, y que quiere mostrar en una sola palabra dos ideas que van tan juntas que se fusionan: las cooperativas agroalimentarias y las comunidades de energía renovable. Una Comunidad de Energía Renovable (CER a partir de ahora) es una entidad legal donde ciudadanos, pymes y/o cualquier otro tipo de entidad local, se unen como productores y, a la vez, usuarios de la propia energía que generan, teniendo en cuenta que:

- Debe ser autónoma, basada en la participación abierta y voluntaria de sus socios, personas físicas o jurídicas (entre otras: asociaciones, cooperativas, organizaciones sin ánimo de lucro,

empresas) e incluso administraciones públicas y estar efectivamente controlada por ellos, que estén situados en las proximidades de los proyectos de energía renovable que sea propiedad de dicha entidad.

- Su finalidad primordial es proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus socios o a las zonas locales donde opera, más que generar una rentabilidad financiera.

En resumen, es una comunidad donde los socios cooperan en la promoción de una instalación común de generación de energía renovable (por ejemplo, fotovoltaica), cuya electricidad posteriormente consumirán en sus viviendas, negocios o actividades. Las CER tienen un componente local y de

desarrollo de la zona en la que se ubican, por lo que los puntos de generación y consumo deben estar en un radio de 500 metros, aunque algunas normativas aparentemente aumentan dichas distancias.

## Requisitos

Todo lo dicho encaja a la perfección con las características esenciales de una cooperativa, en nuestro caso, agroalimentaria. Parece más que claro que cumplen con todos los requisitos para acogerse a esta figura y sus beneficios, pudiendo impulsar estos sistemas de cooperación más justos, eficientes y colaborativos de los recursos energéticos. Promover estas CER en el ámbito propio de una cooperativa

genera un ahorro inmediato en sus costes y en los de las explotaciones o viviendas de sus socios, como sucede con cualquier autoconsumo compartido, algo que se hace más evidente y necesario que nunca dada la crisis de



precios de la energía que sufrimos.

La iniciativa de una cooperativa en este tipo de inversiones permite un ahorro por economía de escala, mejor dimensionamiento, amortización más rápida y un menor riesgo. Promueve una nueva prestación de servicios a sus socios y/o vecinos. Y además mejora su imagen como empresa en su entorno y la de sus productos en el mercado, algo que cada vez se demanda más por el consumidor y se exige por la administración (normas de calidad ambiental, reducción de huella de carbono, nueva PAC, ecoesquemas, etc).

El Gobierno, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), está preparando un plan de ayudas para impulsar estas CER, como una de las medidas para acelerar la transición energética y contribuir a

**Pásate a la energía del sol**  
EL MOMENTO ES AHORRA

Los **PRECIOS** del kW baten **RECORD** cada día

Aprovecha las **AYUDAS** a **RENOVABLES**

- Al Autoconsumo (MITECO + JCYL)
- En sector vitivinícola (PASVE)
- Para explotaciones agrarias (JCYL)
- En Inversiones en Transformación y Comercialización (JCYL)
- Para explotaciones agrarias (MAPA)

Confía tu **PROYECTO** a manos expertas.

Pide información y presupuesto a **URCACYL - ARTICO**

URCA CYL artico INGURUMENA

la reducción de los costes energéticos de empresas y particulares. Se prevé movilizar 100 millones de euros que se repartirán en tres programas de gestión centralizada denominados: CE-Aprende, CE-Planifica y CE-Implementa. Está prevista su publicación en los primeros meses de 2022.

La primera de las líneas (CE-Aprende), en régimen de concurrencia simple, tiene como objeto ayudar en la constitución de una CER e identificar futuros socios o miembros. Subvencionará gastos asociados a la dinamización, promoción y publicidad de la comunidad.

La segunda línea (CE-Planifica), también de concurrencia simple, se orienta al planteamiento y constitución de la CER en sí misma, financiando estudios, la asistencia técnica especializada o el asesoramiento jurídico.

### Financiación

Una vez constituida legalmente, la CER podrá optar a la financiación de la tercera línea (CE-Implementa), que se articula en régimen de concurrencia competitiva. A través de ella se subvencionarán proyectos integrales y de carácter transversal en el ámbito de la energía renovable eléctrica y térmica, la eficiencia energética o la movilidad

eléctrica. La selección de los proyectos tendrá en cuenta factores como el grado de innovación, los niveles de participación social que haya incorporado la iniciativa, sus beneficios sociales, su contribución a la lucha contra la pobreza energética, la generación de empleo o la perspectiva de género, así como la combinación de distintas actuaciones como el impulso de renovables, la eficiencia energética y la movilidad sostenible.

### Oportunidad

Desde Urcacyl entendemos que es una oportunidad para las cooperativas agroalimentarias socias, tanto por el momento de crisis de precios en el que se plantean, como por la prestación de un nuevo servicio para los socios y el medio rural en que se ubican. Por ello la agrupación ofrece a todas las cooperativas de Castilla y León el apoyo en el asesoramiento en el impulso a este tipo de Comunidades de Energía Renovable, como venimos realizando desde hace tres años en colaboración con Artico, que es una empresa especializada en fotovoltaica al servicio de las cooperativas socias. Animamos a las cooperativas a aprovechar el momento. CER se escribe con C de cooperativa.

## “Las cooperativas siempre han sido objeto de especial atención por la Administración autonómica”

Indalecio Escudero Parrilla - Director general de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria de la Junta

**L**icenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid y funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Profesionalmente inició su carrera en el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Valladolid, ocupando distintos puestos en la Secretaría General de la Consejería de Fomento: técnico, jefe de sección, técnico superior y coordinador de servicios. También ha sido jefe de gabinete de Presidencia de la Diputación Provincial de Valladolid.

■ **PREGUNTA:** ¿Qué competencias tiene su Dirección General, dentro de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural?

■ **RESPUESTA:** El centro directivo que dirijo tiene competencias en industrias agrarias y alimentarias, asociacionismo y modernización de las explotaciones agrarias, entre otras materias. Aplicamos y desarrollamos las políticas relativas a la incorporación de jóvenes al sector agrario y a la modernización de explotaciones, y también tenemos atribución en la promoción económica de las industrias agrarias y agroalimentarias, desarrollando las actuaciones previstas para ello en la normativa europea del Feader (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y del Feaga (Fondo Europeo de Garantía Agraria). En relación con las cooperativas, fomentamos su competitividad a través de actividades que favorezcan su dimensionamiento. Tenemos otras competencias, como el reconocimiento de interprofesionales, la defensa de la calidad de

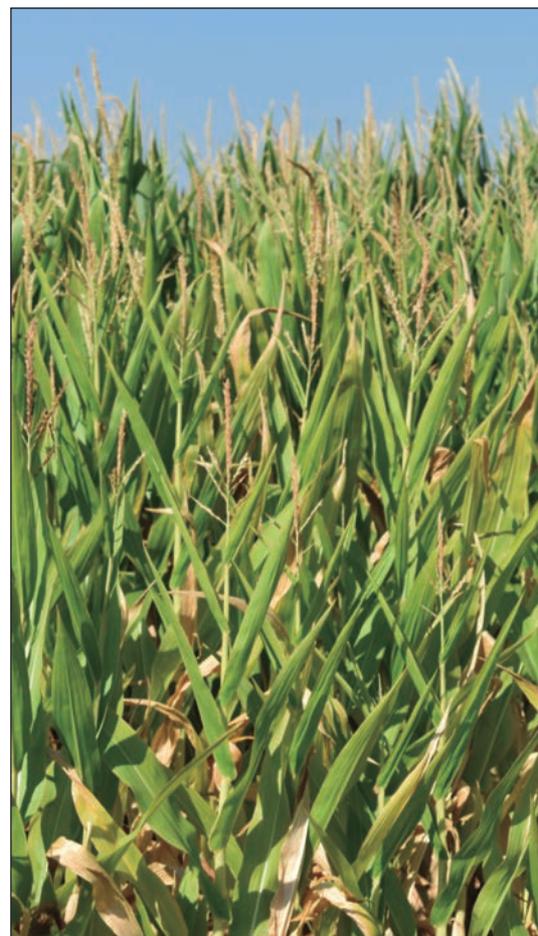
la producción agroalimentaria, o determinadas tareas en relación con los consejos reguladores.

Estas competencias permiten que todos los que trabajamos en este departamento, conozcamos y colaboremos con los agricultores y ganaderos, las cooperativas y la industria agroalimentaria regional, para aumentar la competitividad de estos agentes en los mercados en los que cada uno opera.

### Ordenar la oferta

■ **P:** Las cooperativas son empresas que forman parte de las industrias agroalimentarias de Castilla y León. ¿Tienen algún tipo de protección o apoyo especial por la Consejería?

■ **R:** Las cooperativas agroalimentarias son un elemento clave en la cadena agroalimentaria, y lo son gracias a la capacidad que tienen para ordenar y concentrar la oferta, proporcionar insumos a las explotaciones de sus socios y comercializar las producciones obtenidas. Sólo hace falta ver el dato de facturación del conjunto del sector o el número de explotaciones que asocian para comprobar su gran importancia social y económica. Debido a esta relevancia, siempre han sido objeto de especial atención por la Administración autonómica. Como cualquier empresa agroalimentaria, tienen acceso a las convocatorias para acometer inversiones en sus instalaciones, y en el caso de que estén reconocidas como Entidades Asociativas Prioritarias regionales (EAPr) disponen de un mayor grado de prioridad para resol-



ver esa solicitud. Además, trabajamos específicamente con las cooperativas agroalimentarias en ayudas específicas dirigidas a fomentar el dimensionamiento y planificación del cooperativismo agroalimentario, la gestión de los reconocimientos de EAPr y de socios prioritarios, la participación en el plan estratégico del cooperativismo agroalimentario de Castilla y León, la gestión de determinadas ayudas comunitarias para el

sector cooperativo en el sector de frutas y hortalizas, también gestionamos todas las ayudas creadas al amparo del Plan Agricultura y Ganadería Joven, entre las cuales está por ejemplo la ayuda para acceder a la condición de socio de una EAPr. En resumen, las actividades que realizamos dirigidas al cooperativismo son numerosas y de diversa naturaleza, por lo que contestando a su pregun-

inicial, la definición de un modelo cooperativo ideal, que refleja hacia donde se quiere ir en el sector cooperativo, y también incluye un conjunto de medidas, agrupadas por ejes, que nos permitirán pasar de la situación real a la situación futura o deseada para el sector cooperativo. En su redacción ha participado el conjunto del sector cooperativo, incluyendo socios, trabajadores, directivos y

gado creciente, notoriedad, visibilidad y comunicación, influencia y relevancia creciente, profesionalización y cambio cultural. Estos retos resumen la actividad que todos tenemos que acometer, y en esas tareas hay algunas en las que el compromiso recae en las cooperativas, y otras en las que el compromiso recae en la propia administración. Si bien la pandemia ha tenido su impacto, todas las partes implicadas estamos desarrollando las tareas señaladas de manera satisfactoria.

### Ganar tamaño

■ *P: Uno de los retos del Plan estratégico es el crecimiento de las cooperativas para ganar rentabilidad, crecer en número de socios e incrementar actividad. El Decreto 34/2016 reguló las EE.AA.PP. y sus socios prioritarios de Castilla y León. ¿Cuántas cooperativas tienen esta calificación y cómo reflejan la dimensión que se persigue?*

■ *R: Cuando hablamos de dimensionamiento, hablamos de que nuestras cooperativas incrementen su facturación y cuota de mercado, para equilibrar el poder negociador en la cadena alimentaria. La distribución comercial está mucho mejor organizada que la producción, mejor dimensionada. Solo basta un dato: en España en 2020, las diez mayores empresas de distribución comercial aglutinan el 67% de la cuota de mercado. Eso implica que tienen un gran poder negociador a la hora de realizar sus compras. Lo que tiene que hacer el sector primario es también organizarse para ganar eficiencia y poder negociador, y así competir en condiciones semejantes con sus clientes.*

Actualmente hay reconocidas 42 EAPr, de las que 14 lo están por su propia dimensión y 28 lo están por su actividad comercial cooperativa con algunas de las 14 señaladas anteriormente. De estas cooperativas, tenemos reconocidos a 667 socios prioritarios. Estos, gracias a demostrar su compromiso con las cooperativas, han tenido un tratamiento



ta, las cooperativas sí que tienen un apoyo especial por parte de esta Consejería.

■ *P: En el año 2019, se aprobó el Plan Estratégico del Cooperativismo de Castilla y León. ¿Cuáles son sus retos fundamentales, y cuál el grado de compromiso de la Consejería con este plan?*

■ *R: El Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario es un documento que describe la situación del cooperativismo en el momento*

consejeros rectores de las cooperativas más representativas de Castilla y León.

Fruto de ese trabajo conjunto de reflexión en el que se definió el modelo ideal de cooperativismo, los participantes propusieron las tareas que habría que acometer para alcanzar el modelo cooperativo ideal, que se agruparon en los siguientes retos estratégicos: crecimiento y gestión de alianzas, innovación y valor agre-



Indalecio Escudero Parrilla, director general de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria de la Junta.

favorable en las distintas convocatorias que se realizan en la Consejería.

Entre todas las EAPr reconocidas alcanzan una facturación de 1.374 millones de euros, y aglutinan a 34.600 socios. El propósito que tenemos en la Consejería es que cada vez dispongan de una mayor cuota de mercado, gracias a aglutinar una mayor base social y a una mayor comercialización de productos de los socios.

### Entidades Asociativas Prioritarias

■ P: ¿Cómo pueden ser partícipes o beneficiarse del apoyo que reciben las Entidades Asociativas Prioritarias aquellas cooperativas que no alcanzan los ratios establecidos para esta calificación?

■ R: La normativa se elaboró con una premisa fundamental; que todas las cooperativas de Castilla y León tuvieran opciones a alcanzar el reconocimiento, unas por su dimensión de manera más sencilla y directa, y las restantes por la vía de los acuerdos intercooperativos. Gracias a estos acuerdos de comercialización,

aquellas cooperativas que no disponen de dimensión suficiente, pueden reorientar su política empresarial hacia una colaboración más estrecha con alguna cooperativa reconocida y así poder acceder al reconocimiento. En definitiva, la normativa ofrece alternativas para que todas las cooperativas puedan ser reconocidas como EAPr. Además, en las ayudas específicas para el dimensionamiento cooperativo, ponemos a disposición de las cooperativas una ayuda de 25.000 euros a fondo perdido por suscribir estos acuerdos, con las condiciones señaladas en la normativa reguladora, y mantener dichos acuerdos durante al menos 5 años.

■ P: Las Cooperativas de Explotación Comunitaria de la Tierra son modelo de optimización de inversiones y de reducción de costes. ¿En qué medida sus principios son aplicables a las cooperativas agroalimentarias que contemplan una falta de relevo generacional? ¿Considera positiva la creación de secciones de explotación en común para evitar la pérdida de actividad en las cooperativas agroalimentarias?

■ R: La legislación permite distintas fórmulas para que las cooperativas desarrollen sus líneas de negocio. La que elija cada cooperativa, con criterios de libertad de empresa, será la adecuada. Es un hecho que el envejecimiento del sector agrícola y ganadero, tienen nuevas oportunidades de negocio en este ámbito. Las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra son una posible solución para la explotación conjunta, al igual que otras fórmulas que convenga al agricultor cedente y a la entidad que se va a hacer cargo de su explotación. En el Plan Agricultura y Ganadería Joven también se aporta una de las posibles soluciones: la creación de una herramienta, denominada TERRACYL que favorece la transmisión de explotaciones agrarias poniendo en contacto a jóvenes agricultores que quieren instalarse con profesionales del sector agrario que buscan un socio o desean transmitir o alquilar su explotación. Pero existen muchas más posibles soluciones, que pasan también porque esos medios de producción sean explotados por otros socios, o que se formulen modelos atractivos para el agricultor que comienza su jubilación. Desde luego, opciones no faltan.

### Incorporar más socios

■ P: ¿Cómo se está potenciando desde la Consejería la incorporación de socios a las cooperativas, con qué medidas y con qué cuantías?

■ R: Lo hacemos por dos vías: estimulando la entrada de socios y primando a aquellos socios con mayor actividad cooperativizada. Para favorecer la entrada de socios, en el Plan Agricultura y Ganadería Joven hemos convocado una línea de ayudas para sufragar el 50% de la aportación obligatoria mínima al capital social, ayudando a superar esta posible barrera de entrada de nuevos socios. Por otra parte, estimulamos que los socios tengan una significativa actividad cooperativizada mediante el sistema de reconoci-

## “Las aportaciones de Urcacyl son siempre muy tenidas en cuenta”

■ *P: En el desarrollo de las políticas del cooperativismo, ¿qué papel juega Urcacyl y cuál es el grado de colaboración que tiene con la administración regional?*

■ *R: Urcacyl es el interlocutor con la administración autonómica en materia de cooperativismo agroalimentario. Conoce muy detalladamente la realidad del sector cooperativo agroalimentario y participa activamente como interlocutor ante la administración. Globla en su estructura a*

*la mayor parte del sector cooperativo agroalimentario regional, por lo que sus aportaciones son siempre muy tenidas en cuenta.*

■ *P: Ahora que empezamos un año nuevo, ¿qué les diría a las cooperativas y a sus representantes?*

■ *R: Desde que comencé mi andadura en este centro directivo, he tenido la oportunidad de conocer el sector y a excelentes profesionales que trabajan en el cooperativismo. A todos ellos les animo a seguir impulsando este*

*sector tan importante para el medio rural de Castilla y León y les deseo un buen año. Les animo a seguir en la línea de esfuerzo y dedicación que están manteniendo, y que ha contribuido a superar los momentos complicados que hemos vivido recientemente. Por último, les manifiesto mi disposición y la de los funcionarios que trabajan en esta dirección general a seguir colaborando y trabajando por el sector cooperativo.*

miento de socios prioritarios. A título de ejemplo, un joven agricultor que se comprometa a ser socio prioritario de una EAPr tiene más puntos a la hora de valorar su solicitud, y recibe hasta 10.000 euros más de ayuda que un solicitante que no sea socio prioritario. En el caso de los planes de mejora, los socios prioritarios reciben un 10% de ayuda adicional sobre los que no cumplen este criterio. Como consecuencia de lo anterior, en Castilla y León desde que se inició el sistema de reconocimiento de EAPr y socios prioritarios, más de 500 cooperativistas que son socios prioritarios han recibido 3,88 millones de euros adicionales en sus ayudas a la primera instalación y a la modernización de explotaciones. Esto es un claro apoyo de esta administración para los agricultores que están comprometidos con su cooperativa.

### Competitividad

■ *P: Para ganar en competitividad, debemos innovar, reducir costes y mejorar procesos. ¿Qué papel juega en esto la innovación y la profesionalización de las cooperativas? ¿Cómo se apoya desde su Consejería? ¿En qué medida es necesaria la formación?*

■ *R: La innovación siempre debe estar presente en todas las actividades de que desarrolle cada cooperativa. Hay que considerar la innovación como algo global, no ciñéndose únicamente al producto o a los procesos, sino que abarque todas las actividades de la cooperativa: recursos humanos, organización, servicios... Siguiendo esta idea, hemos adaptado la normativa, dotando también de apoyo económico a esta actividad concreta, para que en todas las cooperativas reconocidas como EAPr los trabajadores y directivos reciban formación específica en materia de innovación, que es la única vía para aumentar el valor añadido de las producciones y servicios ofertados al mercado. Como la innovación está íntimamente ligada a la forma-*

*ción, también apoyamos la formación de los trabajadores y directivos de las cooperativas en internacionalización, bioeconomía y gestión cooperativa. Consideramos que la formación es un proceso continuo, pues nunca se culmina, por*



lo que es necesario compatibilizarlo con el trabajo diario. En el plan estratégico del cooperativismo agroalimentario ya se contempla esta realidad, y por ello, al igual que ocurre con la innovación, los trabajadores y directivos de las cooperativas reconocidas como EAPr deberán anualmente acreditar formación en estos ámbitos para mantener su reconocimiento. Potenciando estos ámbitos formativos y de innovación en trabajadores y directivos, consideramos que las cooperativas podrán tener un mayor potencial de crecimiento. Y no solo hay que apoyar la formación del personal de la cooperativa. En este sentido, la convocatoria de ayudas del Plan Agricultura y Ganadería Joven incluye la posibilidad de auxiliar la formación que reciban los jóvenes que, trabajando en una explotación, decidan acceder a cualquier actividad formativa que esté directamente relacionada con su explotación.

### Plan estratégico

■ P: ¿Cómo pueden contribuir los planes estratégicos en cada cooperativa, a mejorar su competitividad, eficiencia y crecimiento?

■ R: El plan estratégico es una herramienta, no es un fin en sí mismo. Es un trabajo realizado gracias a la reflexión de los distintas personas que se relacionan con la cooperativa (trabajadores, directivos, socios y clientes fundamentalmente) y en él se plasman las actividades a emprender para alcanzar el modelo deseado, que también se define en ese plan. Lo ideal es que la batuta del plan dependa de un consultor externo especializado, que tiene una visión poco sesgada de la realidad cooperativa, y puede aportar soluciones y poner el foco en lo realmente importante. En cualquier actividad empresarial hay que mejorar, y para ello es imprescindible medir, pues lo que no se mide, no se conoce. Por ello, después de aprobar el plan, se debe hacer un seguimiento de cómo avan-

## “El plan estratégico de una empresa, y las cooperativas lo son, constituye una herramienta idónea para mejorar en competitividad, eficiencia y crecimiento”

zan los indicadores de las tareas asignadas, y evaluar si se alcanzan o no los objetivos marcados, para en su caso reaccionar y corregir aquellas circunstancias que impiden alcanzarlo. Por todo ello, el plan estratégico de una empresa, y las cooperativas lo son, constituye una herramienta idónea para mejorar en competitividad, eficiencia y crecimiento.

■ P: *Las cooperativas tienen gran transcendencia económica y social en nuestra comunidad autónoma, pero a veces son grandes desconocidas. ¿Cómo mejorar su visibilidad y notoriedad?*

■ R: Yo no considero que las cooperativas sean las grandes desconocidas. Tenemos ejemplos muy claros que indican lo contrario. Son empresas que tienen su relevancia en el territorio donde están asentadas, y que en algunos casos de nuestra comunidad suponen la mayor empresa asentada en una determinada provincia. No obstante, la comunicación es una labor diaria, que se percibe no solamente por el propio mensaje a trasladar, sino también por el buen hacer de la cooperativa y la confianza que se gana en clientes y socios. En resumen, la comunicación, que es importantísima en la sociedad actual, se trabaja y mejora desde múltiples aspectos, y así debe seguir haciéndose.

■ P: *Dentro de la cadena alimentaria las cooperativas tienen presencia fundamentalmente en la producción, cada vez en mayor medida en la transformación y algo en la distribución. ¿Cómo conseguir*

*un equilibrio que permita un mayor valor añadido a las cooperativas y a sus socios?*

■ R: Ganar capacidad de negociación en el conjunto de la cadena, ésa es una de las claves. Para ello, cada cooperativa debe centrarse en prestar servicios a los socios, satisfacer las necesidades de sus clientes, y orientarse hacia aquello que les permita obtener un mayor beneficio. La orientación al mercado es fundamental para que una empresa crezca, tenga beneficios, y sea realmente útil para la sociedad. Si atendiendo a esas premisas, una cooperativa se encuentra dirigida más a la transformación y a la distribución, pues adelante, ése es el camino. Si por el contrario, la ventaja competitiva de otra cooperativa se encuentra en la producción primaria, pues en ese caso el camino a seguir es profundizar y ganar cuota de mercado en producción primaria. Cada organización debe orientarse hacia aquello que domina mejor, no abandonando nunca las necesidades del cliente y la orientación al mercado.

■ P: *¿Cómo animaría a jóvenes y a mujeres a tener una mayor participación en de las cooperativas y en sus órganos de gobierno?*

■ R: Les trasladaría una idea que hay que tener muy clara: las decisiones que se toman en la empresa de la que uno participa, como es el caso de las cooperativas, afectan a corto o medio plazo en la explotación particular. Por ello, si una persona joven, socia de una cooperativa, considera que puede aportar algo para mejorar el funcionamiento de esa entidad, le recomendaría que diera el paso y explicase al resto de socios cuál es su visión, para así poder acceder al consejo rector de esa cooperativa cuando se celebren elecciones. Les recomendaría también que su actitud en la cooperativa fuese comprometida y generosa, pues a pesar del sacrificio que puede suponer, las mejoras obtenidas gracias a su participación, retornan a los socios y también a uno mismo.



Reunión del Comité del Cooperativismo Agrario.

## Modificación del decreto sobre Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias

El pasado día 30 de noviembre se celebró en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural un Comité del Cooperativismo Agrario para informar a los representantes de Urcacyl sobre la modificación del Decreto 34/2016 de 22 de septiembre sobre Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias (EAPr) y sus socios prioritarios en Castilla y León. Este Comité del cooperativismo es un órgano consultivo y colegiado en el ámbito agrario y agroalimentario, que actúa como instrumento de asesoramiento en materias relacionadas con las Cooperativas Agrarias de Castilla y León. La modificación de este Decreto aborda varias de las sugerencias realizadas por Urcacyl a la Consejería, con respecto a la ampliación del número de cooperativas que pudieran ser calificadas como Entidades Asociativas Prioritarias.

Como ya se conoce para optar a esta calificación, las cooperativas deben tener su domicilio social y fiscal en Castilla y León, disponer de gerente y personal técnico universitario, comprometerse su Consejo Rector a recibir formación, disponer de fondos propios superiores al 40% del activo no corriente y activos productivos en Castilla y León superiores a tres millones de euros. Además, su facturación anual debe superar los 20 millones y tener más de 500 socios (salvo en el caso de entidades que acrediten que el 80% de su producción se acoge a figuras de calidad legalmente establecidas, cuyo importe neto de cifra de negocios o ventas será de cinco millones de euros y el número de socios será de 125).

Desde Urcacyl se había solicitado, como señaló en su intervención su presidente, Fernando Antúnez, que se ampliara este reconocimiento y que la calificación

podiera concederse a nuevas cooperativas o mantenerse (no ha sido posible), aunque se incumpliera uno de los requisitos señalados anteriormente.

La modificación del Decreto ampliará las posibilidades de obtener el reconocimiento en dos supuestos:

- Aquellas cooperativas configuradas como primeros comparadores de leche, que cumplan los requisitos, podrán obtener el reconocimiento de forma directa, aun teniendo un mínimo de 125 socios.

- En el supuesto de acuerdos intercooperativos, de duración no inferior a cinco años, podrán obtener el reconocimiento de forma indirecta, aquellas cooperativas que a través del mismo incluyan al menos el 50% de las ventas totales de la cooperativa vendedora o al menos el 50% de los abastecimientos totales de la cooperativa compradora, excluyendo en ambos casos los importes de las operaciones con los socios (es decir, teniendo en cuenta solo las operaciones con terceros).

### Requisitos

Las cooperativas que tengan u obtengan la calificación de EAPr deberán además cumplir los siguientes requisitos:

- Necesidad de disponer de un Plan Estratégico y modelo de negocio en el plazo de 24 meses desde el reconocimiento o desde la entrada en vigor de la modificación del Decreto.

- Participar anualmente a través de su personal directivo, técnico o del Consejo Rector en un programa de mejora profesional en innovación y en el de alguna de las siguientes materias: gestión de cooperativas, comercialización, internacionalización y bioeconomía.

- Las cooperativas que tengan el reconocimiento por la suscripción de un acuer-

do intercooperativo con una EAPr reconocida y las que lo tengan por ser OPs legalmente reconocidas con domicilio social y fiscal en la Comunidad de Castilla y León, y cumplan los requisitos establecidos, deberán acreditar el compromiso del Consejo Rector de recibir formación específica dirigida a adquirir conocimientos y habilidades para garantizar una mejor capacitación para la toma de decisiones, en un plazo de cinco años desde el reconocimiento.

Para mantener el reconocimiento, las EAPr de Castilla y León deberán presentar anualmente al cierre de cada ejercicio, la siguiente documentación dirigida al órgano directivo central competente en materia de asociacionismo agrario:

- Relación de socios que formen parte de la EAPr.

- Relación de entidades con las que ha suscrito acuerdos, incluyendo los productores de éstas.

- Memoria económica y social anual e informe auditor correspondiente en caso de que dispongan del mismo.

- Plan estratégico y modelo de negocio.

- Relación de personas que han recibido los programas de mejora profesional en innovación y en gestión de cooperativas, comercialización, internacionalización o bioeconomía.es con certificados de participación.

- Relación de personas que han recibido la formación específica del Consejo Rector.

Una vez que Urcacyl ha sido informada, esta modificación de Decreto pasará por Asesoría Jurídica, por el Consejo Económico y Social y por el Consejo Consultivo, para ser aprobada posteriormente en Consejo de Gobierno.

# Cajas rurales de Castilla y León, su apuesta por el cooperativismo

## Urcacyl y estas entidades financieras mantienen una colaboración para desarrollar actividades de promoción y fomentar el sector

Cada vez es más difícil encontrar una entidad financiera en una capital de provincia de Castilla y León, pero todavía se complica más en el medio rural. Atrás quedan años de bonanza donde diferentes localidades de la región conta-

ban con sucursales de todos los bancos que operaban en nuestro país. Los tiempos han cambiado, la crisis económica de 2018, la crisis sanitaria y económica del Covid-19 y la digitalización han propiciado que los principales grupos financieros abandonen las ciuda-

des y pueblos de Castilla y León y con ello el cierre de oficinas.

### Cercanía

Ante esta situación, las cajas rurales de la región, presentes en el mercado desde hace más de 50 años, han comenzado a tener más visibilidad e incrementar su valor como entidades financieras de referencia en aquellos lugares donde desarrollan su actividad. Las empresas, pymes, autónomos y familias han descubierto una forma de hacer banca diferente a la de las grandes corporaciones. Las cooperativas de crédito de la región son entidades financieras con una seña de identidad marcada por la cercanía hacia sus socios y clientes, y a la economía real, poniendo en el centro los problemas o necesidades de las personas en el plano financiero y teniendo en cuenta la figura del socio cooperativista.

En España existen 42 cooperativas de crédito agrupadas en la Unacc, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito. Su cuota de mercado nacional alcanza el 9,70% en depósitos y el 8,61% en crédito. Todas las cajas rurales de Castilla y León superan la cuota nacional. Destacan las cuotas de Soria con un 53,65% en inversión y Zamora con el 48,66%. Según datos de la Asociación Española de Cajas Rurales, la UCAR aporta al mapa financiero de la región más de 291 oficinas y 259 cajeros automáticos. Además, como en el caso de Soria la entidad ofrece un servicio de banca móvil que hace rutas por diferentes pueblos.

Las cajas rurales de Castilla y León, desde hace tiempo, apuestan por la Sostenibilidad Empresarial. Una nueva



Las cajas rurales de Castilla y León cuentan con más de 291 oficinas y 259 cajeros automáticos.

forma de trabajar que ha dado sus frutos. Las cooperativas de Castilla y León están implementando una nueva forma de ver el mundo de las finanzas. Están convencidos de que pensar en las personas, en el medio ambiente, hará que la economía de sus socios y clientes goce de buena salud.

### Sostenibilidad

Algunas cajas de la región a través del Banco Cooperativo han comenzado a implementar los criterios impuestos por el regulador en materia de sostenibilidad. Para ello, sus equipos han comenzado los cursos ESG Essentials, dirigidos a formar y certificar a estos profesionales en materia de inversión ASG (la inversión en base a criterios ambientales, sociales y de gobernanza), acreditando a los participantes en cuestiones que deben dominar para asesorar a sus clientes en materia de finanzas sostenibles.

Las cajas rurales de Castilla y León mantienen alianzas y acuerdos de colaboración con diferentes grupos de interés. Uno de los más representativos es que sella año tras año con Urcacyl que tiene como objetivo impulsar y desarrollar actividades de promoción y fomento del cooperativismo y del sector agrario en Castilla y León. A través de este convenio se financia el desarrollo de actividades de carácter formativo e informativo y se promueve y fomenta el cooperativismo y el desarrollo de las empresas cooperativas agrarias en la región.

### Servicio en las áreas urbanas

En España, la disminución de la red de oficinas puede aumentar los niveles de exclusión financiera territorial. El cierre de sucursales afecta a zonas ya doblemente golpeadas por el descenso brusco de actividades económicas y por la generación de bolsas de pobreza.

De este modo, el vínculo entre la exclusión financiera y la exclusión social se encuentra en constante aumento en España, facilitando un círculo vicioso para la expansión de ambas. Las cajas rurales de Castilla y León tienen como propósito para 2022 seguir dando servicio en las áreas urbanas y rurales de Castilla y León. Para ello seguirán abriendo oficinas, ampliando servicios y canales, con el objetivo de llegar a todos los grupos de interés y seguir aportando valor a nuestra tierra.

Los datos de oficinas y cajeros en el territorio nacional a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes: Caja Rural de Soria (55 oficinas en seis provincias), Caja Rural de Zamora (99 oficinas en cinco provincias), Caja Rural de Salamanca (51 oficinas en tres provincias) y Cajaviva -suma de las antiguas Cajas Rurales de Burgos y de Segovia- (86 oficinas en siete provincias).

Nuestro agradecimiento a los agricultores y ganaderos que con su esfuerzo diario hacen posible que de nuestros campos surjan los mejores quesos de España y del mundo.

Queso Cerrato Umami, un orgullo para nuestra tierra.

PREMIO alimentos de España MEJORES QUESOS 2021 QUESO MADURADO DE MEZCLA

WORLD CHEESE AWARDS GOLD Quesos Cerrato Sociedad Cooperativa QUESO UMAMI-CERRATO

AGROPAL GRUPO ALIMENTARIO

f t i y i n

## La fertilización en el punto de mira (IV)

### Cuidar el suelo para optimizar el abonado

Un tercio de los suelos agrícolas en el mundo sufren un fuerte proceso de degradación por erosión, salinidad o desertificación. El 75% de las tierras en España se consideran zonas áridas, semiáridas o secas. Según el Ministerio de Agricultura, entre el 75 y el 80% tienen riesgo de irse convirtiendo en desierto a lo largo de este siglo. El suelo es, y seguirá siendo, el recurso más importante para la agricultura y la producción de alimentos, por lo que es esencial cuidarlo, mantenerlo o, en la medida de lo posible, regenerarlo.

Durante años se ha considerado al suelo como un sustrato prácticamente inerte, donde se aloja la planta y donde se aportan los nutrientes que ésta necesita. Sin embargo, el suelo es un organismo vivo, en el que se desarrollan numerosos organismos y se realizan complejos procesos imprescindibles para el adecuado desarrollo de los cultivos. Es lo que conocemos comúnmente como materia orgánica, que propicia algunos de los procesos fundamentales para el aprovechamiento de los fertilizantes que el agricultor incorpora al suelo.

En anteriores números de la revista hemos visto la posible influencia de los abonados nitrogenados en la contaminación de las aguas y cómo se trata de atajar con normativas; regionales (zonas vulnerables o planes hidrológicos), nacionales (contaminación difusa por nitratos o nutrición sostenible de suelos) e incluso europeas (pacto verde o plan integral de gestión de nutrientes).

Pero no sólo la normativa y las administraciones nos empujan a un menor uso de fertilizantes en nuestra agricultura. La situación de precios disparados en los nutrientes en general, fundamentalmente por el coste energético en los nitrogenados, pero también por la creciente escasez de roca fosfórica o mineral potásico, se une a una



Descubre los beneficios de la materia orgánica a través de este breve video (escanea el QR).

dependencia y lejanía física de todos los insumos (energía y materias primas) que hace que nuestro sistema productivo esté en manos de cuestiones geopolíticas o de mercados que no podemos controlar. Nuestra agricultura es bastante más vulnerable de lo que creemos y hemos percibido en las últimas décadas.

En esta situación es necesario mirar más allá de la crisis (esperemos puntual) que estamos viviendo y empezar a sentar las bases de una agricultura que cuide el suelo y su vida. Esto no sólo servirá para adaptarse a las nuevas normativas, sino que seguramente mejorará la rentabilidad de los cultivos al reducir los costes de los suministros, contribuyendo con ello positivamente a la mejora medioambiental y a la viabilidad de las explotaciones.

En esta tarea no empezamos de cero. La agricultura europea, en los últimos 30 años, ha reducido un 18% el uso de fertilizantes químicos, y un 20% las

emisiones de gases de efecto invernadero, mientras conseguía incrementar las producciones agrarias. Queremos poner la fertilización en punto de mira, pero en sentido positivo.

### Materia orgánica, la clave

La mejor forma de cuidar nuestros suelos es mejorar su contenido en materia orgánica. Las tierras de Castilla y León han visto reducir su porcentaje de materia orgánica a menos de la mitad en las últimas seis décadas. A mediados de los años 60 teníamos un nivel de 1,3%. Hoy no llega al 0,6%. Al ser un ente vivo, la materia orgánica se ve fuertemente afectada por el uso de plaguicidas, quemas de residuos, exceso de laboreo en profundidad e incluso por el exceso de fertilización química, entre otras prácticas.

La materia orgánica aporta al suelo las siguientes ventajas:

- Mejora de su estructura, lo que



Agresiones y gestión sostenible de suelos. Fuente: FAO.

repercute en una mayor aireación y capacidad de infiltración, así como una menor compactación y formación de costra superficial, previniendo el riesgo de erosión.

- Facilita el desarrollo de las raíces y con ello del conjunto de la planta.

- Incrementa la capacidad de retención del agua, poniéndola a disposición de la planta durante más tiempo y reduce el riesgo de escorrentías y lixiviación de los fertilizantes.

- La mayor diversidad de organismos, genera una mayor salud del suelo, con menos lugar para organismos patógenos, lo que redundará en un fortalecimiento de las plantas.

- Del mismo modo, retiene los nutrientes sin bloquearlos, haciendo que estén a disposición del cultivo y que no se pierdan por lavado. El aprovechamiento del N aportado depende del contenido de MO del suelo. Actualmente, dada la escasez de MO, sólo se aprovecha un 50-60% del N aportado, cuando el óptimo está en un 80%.

- Además la materia orgánica descompone restos de cultivo para convertirlos en sustancias asimilables por las plantas e incluso desbloquea materias fertilizantes y otros componentes químicos que fortalecen y mejoran la salud de las mismas.

- La MO es un almacén natural de carbono, que captura de la atmósfera, haciendo de la agricultura uno de los sumideros más importantes de CO<sub>2</sub>. Según la FAO, el potencial de secuestro de carbono en nuestros suelos es de

0,3-0,6 Tm/ha y año.

- Por último, el efecto de la MO sobre el medioambiente es claro: aumenta y retiene los nutrientes y reduce las pérdidas de estos y las emisiones de gases contaminantes.

En definitiva, la materia orgánica del suelo genera

mejoras en los cultivos, que permiten ahorro de fertilizantes químicos, redundando en una mayor rentabilidad de las explotaciones.

No es de extrañar que se estén empezando a analizar los suelos, no sólo desde el punto de vista físico y químico, sino desde el microbiológico, estudiando el microbioma del suelo y su contribución a una agricultura mucho más sostenible desde todos los puntos de vista.

La innovación en agricultura muchas veces no consiste en realizar prácticas futuristas, extrañas a lo habitual. Innovar es realizar aquello que no se está haciendo, pero que puede aportar mejoras o soluciones a los retos con que nos encontramos.

Algunas de las prácticas que se ha demostrado que incrementan el contenido de materia orgánica en nuestros suelos son éstas:

- Realizar el menor laboreo posible y sin volteo, para evitar la excesiva aireación e impacto de la luz sobre la MO. La siembra directa o el mínimo laboreo y el uso de agricultura de precisión, son prácticas muy recomendables

- Empleo de fertilización orgánica en la mayor medida posible.

- Incorporar los restos de cosecha al suelo y evitar las quemaduras de restos de cultivo (prácticamente prohibidas por la legislación)

- Diseñar una adecuada rotación y diversificación de las parcelas, incluyendo el barbecho.

- Especialmente favorable es la siembra de leguminosas, que mejoran la estructura, incrementan la MO y aportan nitrógeno captado de la atmósfera.

- Evitar, o al menos reducir, el uso de plaguicidas que puedan dañar a los organismos vivos del suelo, incluyendo los que componen la MO.

- No menos importante es conocer el suelo que tenemos, mediante análisis periódicos que nos muestren contenido y evolución de la MO, nutrientes en el suelo, calidad edafológica e incluso microbiológica.

## Experiencias positivas

Decíamos anteriormente que se están dando pasos positivos en la agricultura europea, pero podemos (y debemos) hacer mucho más, puesto que repercutirá positivamente en la producción de alimentos, el medioambiente y el bolsillo del productor.

Hay experiencias, como las del Grupo Operativo Innovatrigo, que demuestran que unas Buenas Prácticas Agrícolas, pueden conseguir avances muy significativos, por ejemplo en la producción de trigo de calidad, incrementando la producción, disminuyendo los costes totales de producción en 42,7 €/ha, reduciendo el consumo de combustible en un 62%, incrementando el beneficio bruto en más de un 18,5% respecto a manejos convencionales y rebajando las emisiones de gases contaminantes en un 25%

Otras experiencias interesantes que se están desarrollando son las del GO MOSOEX o la campaña 4x1000 en Francia, que invitamos a conocer.

Mejorar el suelo y el contenido de materia orgánica no es excesivamente complicado, pero aporta muchas ventajas, entre ellas el alcanzar las exigencias normativas que se nos plantean desde las administraciones. Incluso ayudaría a cumplir con los aparentemente inalcanzables objetivos de la *Estrategia del campo a la mesa*.

En definitiva, disponemos un recurso gratuito, valioso e imprescindible como el suelo, que debemos cuidar en beneficio propio y común.

# La mejora de semillas y plantas aporta a la economía española casi 1.000 millones al año

## También genera casi 16.000 empleos anuales

La mejora de semillas y plantas aporta a la economía española casi 1.000 millones al año. Ésta es la conclusión más destacada de un informe que, por primera vez, cuantifica las aportaciones económicas, sociales y medioambientales del sector obtentor en España. Según el Instituto Cerdá, responsable de este estudio, las empresas y centros públicos dedicados a la mejora vegetal contribuyeron a la economía española entre 1990 y 2017 con un total de 16.697 millones; esto supuso una aportación promedio al Valor Añadido Bruto (VAB) de 596 millones al año.

Más allá de este impacto económico, la obtención vegetal también tiene un efecto positivo en el mercado laboral. El VAB generado por el sector obtentor ha hecho posible la creación de unos 428.000 empleos en el período 1990-2017, es decir, casi 16.000 puestos de trabajo anuales.

Según señala el informe, **"el sector obtentor es clave para la alimentación y la economía"**, ya que la mejora vegetal se encuentra en el origen de las cadenas agroalimentarias y de los procesos de elaboración de derivados vegetales. **"La competitividad y calidad de su actividad trasciende en todos los eslabones de la cadena, beneficiando a la sociedad, el medio ambiente y la economía en su conjunto"**. El informe reconoce, no obstante, que **"el sector obtentor es aún poco conocido entre la población, las instituciones y los mismos agentes de la cadena, que desconocen el origen de sus productos y no son conscientes de las inversiones ni del impacto de las investigaciones que desarrolla el sector"**.

Las empresas dedicadas a la mejora vegetal llevan a cabo un esfuerzo inversor muy importante: invirtieron en 2020



en España en I+D+i entre el 14% y el 20% de su facturación. Según datos de la Comisión Europea, este porcentaje supera incluso, proporcionalmente, al de sectores como los de automoción, farmacéutico, aeroespacial o el de tecnología de la información.

### Proceso de investigación

Dependiendo de las distintas especies cultivadas, el proceso de investigación de una nueva variedad necesita entre diez y doce años de trabajo y requiere una inversión que oscila entre uno y tres millones. Según la Asociación Nacional de Obtentores Vegetales (ANOVE), las 59 empresas y centros públicos de investigación a las que representa disponen en España de 62 centros de I+D+i, 39 de ellos dedicados específicamente a producciones hortícolas y 11 a frutales. El 38% de la plantilla de estas organizaciones está asignado

directamente al área de I+D, y, debido a su alta cualificación, la ratio de producción por trabajador alcanza la elevada cifra de 230.000 euros/año.

Las aportaciones de la obtención vegetal resultan fundamentales para producir de modo sostenible y para poder alcanzar los objetivos que la UE se ha fijado a través del Pacto Verde Europeo. El Informe Cerdá detalla una cuantificación exhaustiva de los beneficios medioambientales que la mejora vegetal ha aportado en diferentes cultivos.

### Trigo blando

Así, en el trigo blando, la mejora vegetal ha supuesto un ahorro de energía de 322 millones de MJ/anuales entre 2011 y 2015, lo que equivale al consumo de energía de más de 9.000 hogares durante un año. Se calcula que gracias a innovación vegetal en las variedades de

trigo se ha evitado verter a la atmósfera 96.600 Tm de CO<sub>2</sub> cada año, lo que representa una cantidad similar a las emisiones anuales de 57.000 coches.

También en el cultivo del maíz las aportaciones de la obtención vegetal han ayudado considerablemente al entorno medioambiental, pues solo entre 2011 y 2015 permitieron que se ahorraran más de 614.000 kilos de fitosanitarios. También gracias a la mejora vegetal pudo reducirse el consumo de agua, concretamente 19,3 millones de metros cúbicos anuales, lo que equivale al consumo de una ciudad de 372.000 habitantes. Se calcula que gracias a innovación vegetal se evitan verter a la atmósfera 68.000 toneladas de CO<sub>2</sub> cada año, lo que representa una cantidad similar a las emisiones anuales de 40.000 coches.

**MEJORA GENÉTICA PARA LA SOSTENIBILIDAD**

Sin obtención vegetal, Europa necesitaría 19 mill. de hectáreas más para producir la cantidad de misma comida.

**Esas 19 millones de hectáreas son bosques, humedales y otro tipo de habitats que si fueran cultivos aportarían a la atmosfera 3.4 mil millones de toneladas de CO<sub>2</sub>**

Que serían comparables a todas las emisiones anuales de gases de efecto invernadero **producidas por el tráfico en Alemania**, o las emisiones anuales de CO<sub>2</sub> **de un país del tamaño de Holanda.**

Para más información visita [www.plantelp.org](http://www.plantelp.org)

### Más productividad

Con todo, la aportación fundamental de la obtención vegetal es el incremento de la productividad que consigue en cualquiera de los diferentes cultivos. Según se desprende del análisis comparativo de los diversos estudios, se estima que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, el 50% del aumento de la productividad agrícola mundial fue posible gracias a la mejora vegetal. En el trigo

blando, **“las mejoras de la obtención vegetal han supuesto entre 1990 y 2018 una producción adicional de 14,7 millones de toneladas, es decir, el 11,5% de la producción en este período. En este sentido, la aportación anual de la mejora vegetal sería de algo más de 523.000 de toneladas anuales de trigo”**. Eso permitió aumentar los ingresos de los agricultores en 1990-2018 en más de 2.600 millones, el

11,3% de sus ingresos de este período. Para el maíz se estima que han supuesto 11,3 millones de toneladas, es decir, un 10,5% de la producción en este periodo. La aportación anual de la mejora vegetal ha sido de más de 400.00 toneladas anuales de maíz. Esto ha hecho posible que entre 1990 y 2017 hayan aumentado los ingresos de los agricultores en más de 1.980 millones, el 10% de sus ingresos de este periodo.



Las aportaciones de la obtención vegetal resultan fundamentales para producir de modo sostenible y para poder alcanzar los objetivos de la UE en el Pacto Verde Europeo.

# Por qué debe preocupar al sector productor el despilfarro de alimentos

**L**a comida es el resultado de un largo viaje, desde el agricultor hasta nuestros hogares. En este viaje, la cadena de suministro utiliza enormes cantidades de recursos de la Tierra. En nuestra mesa disfrutamos del milagro. La tradición y la buena cocina producen sabor, alimento, alegría, pasión, vida. ¡Sin embargo, tiramos gran parte de nuestra comida! ¡Mucha! Y con ello tiramos todos los recursos preciosos que son clave para producirla.

Según los datos de la FAO, un tercio de los alimentos que se producen en las tierras de todo el mundo no llegan nunca al plato del consumidor, lo que supone una cifra de 1.300 millones de toneladas cada año. Sólo en la fase del consumidor final se tiran a la basura casi 90 millones de toneladas al año en la UE y 8 millones de toneladas en España según el Observatorio *Más alimento, menos desperdicio* del MAPA.

La mayoría de los estudios publicados cargan la mayor parte de la responsabilidad sobre el consumidor final,

pero el despilfarro de alimentos se produce a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde el campo hasta el plato, como se aprecia en el gráfico nº 1.

Sin embargo, en numerosas ocasiones se obvia la medición en la primera fase, la de producción, antes de su salida al canal de comercialización. Es difícil dar una cifra exacta, pues no hay protocolos homologados ni mediciones exhaustivas sobre el terreno, lo que no quita para constatar que es un hecho evidente.

Estudios, como el del Grupo Operativo EIP-AGRI *Reducir la pérdida de alimentos en campo* apuntan a que éstas pueden superar el 10% de la producción total en las explotaciones agrícolas europeas. Otros, como el publicado por WWF *Directo a la basura: el impacto de la pérdida global de alimentos en granjas* lo sitúa en torno al 40%, lo que añadiría 1.200 millones de toneladas a los 1.300 millones de toneladas antes aludidos en el resto de fases a escala mundial. Entre ambas estimaciones se

sitúa el 23% -en Europa- del análisis de la FAO, (gráfico nº 2) y el 32% de los datos recogidos por la UE (gráfico 1).

Nos encontramos con unos datos muchas veces desconocidos por la sociedad y por el sector agrario, con un volumen e impacto mucho más altos de lo que debería ser aceptable para una agricultura y ganadería del siglo XXI.

Nos hemos acostumbrado a disfrutar de alimentos sanos, nutritivos, seguros, variados, accesibles y, a veces, demasiado baratos para el verdadero valor que tienen. Debemos concienciar a la sociedad de que los alimentos son un milagro al que muchos no tienen acceso, tanto dentro de los países más ricos, como en aquéllos que pasan hambre (2.000 millones de personas no tienen una alimentación mínimamente adecuada, de ellos 900 carecen del mínimo imprescindible), como se expone en la web [DespilfarroAlimentario.org](http://DespilfarroAlimentario.org). Con esta perspectiva, el derroche de alimentos, en cualquiera de sus formas o fases, es una auténtica aberración.

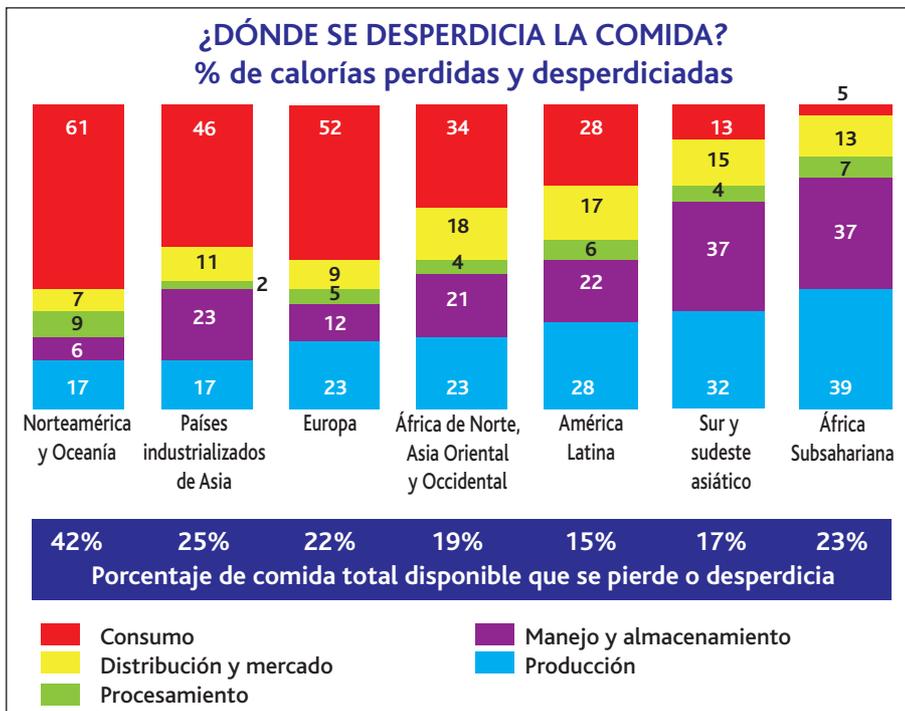
## Qué supone para el productor

Actualmente el sector agroalimentario se encuentra en una encrucijada. Se le está exigiendo que produzca más cantidad para atender una demanda creciente (más población y más consumo), empleando menos recursos (suelo, agua, fertilizantes, fitosanitarios, energía, ayudas, etc...) y, además, con menores impactos y a precios cada vez más baratos. Es decir, se le exige la cuadratura del círculo.

Mientras tanto, el despilfarro de alimentos supone tirar literalmente a la basura millones de toneladas de alimentos y todos los recursos que se han utilizado para su producción:

- Se dedican 1.400 millones de hec-





táreas (unas tres veces la superficie total de la UE y un 28% de la superficie agrícola mundial) a producir alimentos que nunca llegarán a alimentar a nadie.

- La cantidad de agua dulce necesaria para producir los alimentos que desperdiciamos es de unos 250 km<sup>3</sup>, el equivalente al consumo de agua de todos los hogares del mundo;

- La huella de carbono que genera este derroche es de 3.300 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>. Si el desperdicio de alimentos fuera un país, sería el tercer emisor después de Estados Unidos y China.

Resulta absurdo pensar que se debe producir más cuando ese incremento irá antes o después al vertedero. Es como intentar llenar una bañera abriendo más el grifo, pero sin haber puesto antes el tapón. Se podría pensar que la mayor demanda de alimentos beneficia a los productores, dado que así hay más mercado, más oportunidades y mejores precios de venta. Aunque sea cierto en algunas ocasiones, la realidad nos muestra que, como hemos dicho anteriormente, el mercado exige más producción pero con menos recursos y menores precios.

Ante estas exigencias, el productor se ve obligado a intensificar su producción, ya sea con mayores dosis de insumos (fertilizantes, agua, energía entre otros) o adquiriendo costosas tecnologías, que si bien permiten producir un poco más, habitualmente incrementan los costes de producción y con ello reducen los márgenes de cada unidad producida. La ley de rendimientos decrecientes, muestra que cada unidad de producto que a mayores se produce, a partir de cierto volumen, lo hace con menor margen para el productor. Basta recordar que los costes de producción agrarios en España se han encarecido un 56,3% entre 2003 y 2018, mientras que la renta agraria corriente sólo lo ha hecho en un 13,8%.

Esta intensificación de la producción va en detrimento de los recursos escasos y cada vez más caros, como el agua, la energía o los fertilizantes, además de incrementar los problemas medioambientales como la erosión del suelo, la contaminación de aguas o la emisión de Gases de Efecto Invernadero. Es más, el desgaste inútil de estos recursos, imprescindibles para producir alimentos, ponen en riesgo la producción en el futuro, incluso a corto plazo.

El sistema alimentario basa su eficacia (que no necesariamente eficiencia) en un volumen de producción lo más abundante posible, a los menores costos posibles y con un precio barato para el consumidor final. Con estos objetivos, la presión recae fundamentalmente sobre la remuneración del productor, que se ve obligado a reducir su renta si quiere ser competitivo en el mercado, lo que conduce a un abandono de la producción de decenas de miles de agricultores, ganaderos y pescadores en todo el mundo cada año, con las negativas consecuencias que todo ello acarrea. Las consecuencias también recaen sobre el resto de empresas de la cadena alimentaria, dado que les hace perder recursos y rentabilidad. Y en general a la administración, que debe destinar presupuestos para prevenir o gestionar los residuos.

Por otra parte, el despilfarro de alimentos implica el desprecio del trabajo del productor (algo que debería doler a cualquier profesional) y la escasa valoración que hacemos los consumidores de algo tan imprescindible como es el alimento. En definitiva, la intensificación de la producción, cuando se está muy lejos de ser aprovechada eficientemente, no beneficia al productor. Quizá haya otros que ganen con un mercado con sobreoferta que presiona los precios del productor, con más necesidad de insumos para producir o con materias primas despreciadas como "commodities" con las que especular en las muy lejanas bolsas de futuros.

### Causas

Sería muy largo relacionar las causas que provocan el despilfarro de alimentos a lo largo de toda la cadena. Hay pérdidas o desperdicios que se producen en un eslabón pero su causa puede situarse en el anterior o posterior. Algunas de las más importantes son: el inadecuado almacenamiento, transporte, manipulación o excesivo procesado, la rotura de la cadena de frío, la confusión entre fechas de cadu-

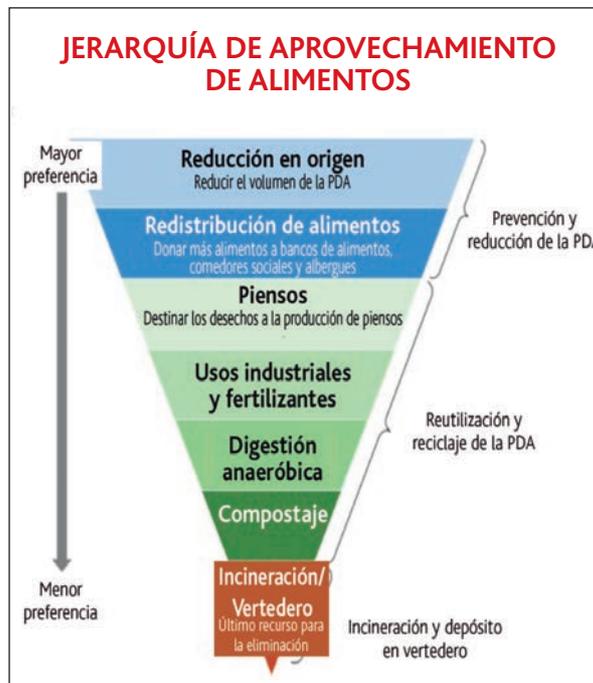
alidad y consumo preferente, la sobreoferta, especulación y/o cambios en los mercados, las compras superiores a las necesarias, la falta de conocimiento de reaprovechamiento en cocina, el rechazo de productos por criterios estéticos o los sobrantes de la restauración colectiva, entre otras.

En la fase de producción, obviando las mermas inevitables producidas por plagas, enfermedades o climatología adversa, se producen pérdidas provocadas, entre otras causas, por cambios en los mercados (caída de precios), sobreproducciones ligadas a cumplimiento de contratos, incumplimientos unilaterales de los mismos o innecesarios condicionantes en criterios exclusivamente estéticos, o en el caso más extremo, recurrir a la destrucción de producciones por falta de mercados o para mantener los precios.

### Prevención y concienciación

Detrás de este problema subyace la falta de conciencia de la sociedad en su conjunto, de la gravedad real y de la necesidad urgente de tomar medidas para paliarlo y actuar desde la prevención, en la que tiene mucho que hacer y exigir el sector productor.

El punto idóneo para comenzar a reducir el despilfarro de alimentos es en el primer eslabón de la cadena, el productor. El coste energético para producir una caloría de alimento ronda las 6 calorías en energía, mecanización,



insumos, etc., pero puede llegar hasta las 30 por los procesos de transformación, envasado, transporte,... Por ello es necesario actuar cuanto antes y siempre siguiendo la jerarquía de aprovechamiento (gráfico nº 3), en la que todo lo que se produce con destino a alimentación humana debería terminar en nuestros estómagos y no en ninguno de los siguientes escalones.

En segundo lugar, el sector productor debería hacer valer su trabajo y el valor real de los alimentos, ya que las pérdidas y desperdicios a lo largo de toda la cadena, le terminan perjudi-

cando. Uno de los problemas al que nos enfrentamos es que el coste de los alimentos, a un consumidor medio, sólo le supone alrededor del 15% de la renta familiar, lo que conlleva una depreciación de su inestimable valor real.

### Legislación antidespilfarro

La buena noticia es que ya se está trabajando para concienciar y prevenir el despilfarro de alimentos, ya que gran parte de las causas de las pérdidas y desperdicio que se producen, son conocidas, previsibles y evitables.

A nivel institucional se están dando pasos, como la instauración del 29 de septiembre como Día Internacional contra las Pérdidas y Desperdicio de los Alimentos, la campaña *Aquí no se tira nada* del MAPA o la inclusión de este objetivo en la Estrategia del Campo a la Mesa.

Las soluciones pasan igualmente por desarrollar normativas que impulsen la reducción del despilfarro. Países como Francia o Italia son pioneros, con leyes que llevan ya años en funcionamiento. Incluso dentro de nuestro país, Cataluña ya cuentan con una Ley contra el despilfarro aprobada en febrero de 2020.

El MAPA está trabajando en la tramitación de una ley contra las pérdidas y desperdicio de alimentos, que esperamos esté a la altura de este reto.

En resumen, al sector productor sí le debe preocupar el despilfarro de alimentos en toda la cadena, incluyendo la fase de producción, a fin de seguir produciendo alimentos y hacerlo de forma más sostenible ecológica, económica y socialmente. El enorme esfuerzo de trabajo, de recursos y de mejora continua para producir alimentos en cantidad, calidad y precio, no pueden irse literalmente por el retrete.



Desperdicios de naranjas tiradas en el campo.

## Desiguales resultados en las elecciones a los consejos reguladores de las denominaciones de origen vinícolas

**E**l pasado 28 de noviembre se celebraron elecciones a vocales de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de Arlanza, Arribes, Bierzo, Cigales, León, Ribera del Duero, Rueda, Tierra del vino de Zamora y Toro. Una vez más, Urcacyl en representación de los viticultores socios de sus bodegas cooperativas y de las mismas, participó en este proceso electoral, presentando candidaturas en Ribera del Duero, Rueda, Bierzo y Tierra del Vino de Zamora.

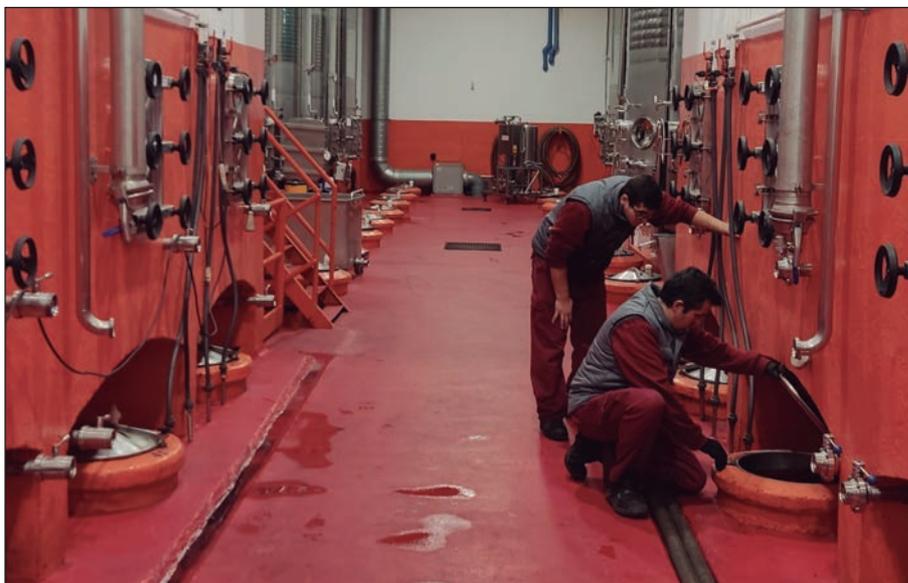
En el caso de Tierra del Vino de Zamora, Urcacyl fue la única entidad que presentó candidatos a vocales para el sector elaborador y al estrato 1 del sector productor, siendo proclamados los mismos sin necesidad de realizar votaciones.

En el Bierzo, Urcacyl presentó dos candidatos, jóvenes socios de la Cooperativa Vinos del Bierzo de Cacabelos, al estrato 2 del sector productor (menos de cinco hectáreas), que resultaron elegidos como vocales por una gran mayoría de votos.

En Rueda Urcacyl concurrió a las elecciones en coalición con la organización agraria Uccl, al igual que en las anteriores elecciones, pero esta vez con peor resultado, ya que sólo se consiguieron dos vocales en el sector productor de los seis que se presentaron.

En Ribera del Duero también las cooperativas tomaron la decisión de presentarse de manera conjunta, mediante una coalición con Asaja, Uccl y la Asociación de Viticultores, obteniendo cuatro vocales de los diez posibles.

En el resto de las Denominaciones de Origen Urcacyl no presentó candidatura a las vocalías, pero algunas cooperativas sí se presentaron y obtuvieron representación como es el caso de la Bodega Cooperativa de Cigales, las Bodegas Cooperativas de Valdevimbre y



El pasado mes de noviembre se celebraron elecciones a vocales de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de Arlanza, Arribes, Bierzo, Cigales, León, Ribera del Duero, Rueda, Tierra del vino de Zamora y Toro.

Pajares de los Oteros y la Bodega Cooperativa Arribes del Duero, que estarán una nueva legislatura presentes en el Pleno de su Consejo Regulador.

### Futuro de los Consejos Reguladores

Estas elecciones marcarán el futuro de los Consejos Reguladores y por tanto el de las bodegas cooperativas y el de las explotaciones de sus socios. Por ello, desde Urcacyl se ha animado a los vocales electos a trabajar por el sector y a defender la calidad, la profesionalidad, la agricultura familiar y la economía de unas bodegas cooperativas a las que representan y que en ningún caso se deslocalizan.

En estos órganos Urcacyl y sus representantes trabajarán para:

- Dar importancia al reconocimiento y la puesta en valor de los viticultores, verdaderos protagonistas de las Denominaciones de Origen.

- Dar importancia a la garantía que suponen las bodegas cooperativas que

recogen la uva a sus socios en cosechas cortas, pero también y fundamentalmente en cosechas largas, sirviendo sus precios de referencia para todos los viticultores.

- Aportar por el crecimiento de las exportaciones y por la apertura de nuevos mercados con independencia del tamaño de las bodegas.

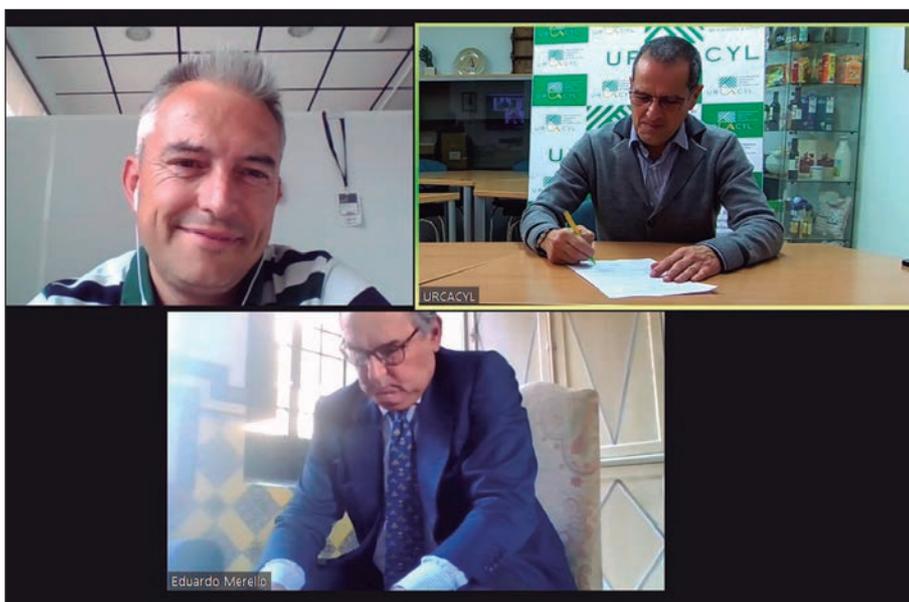
- Propiciar que el consumidor disfrute de unos vinos de gran calidad, de los que puedan vivir dignamente las cooperativas y los viticultores que se localizan en la zona y generan riqueza en la misma.

- Apostar por unos Consejos Reguladores plurales y profesionalizados que colaboren con universidades y centros tecnológicos y que abran sus puertas a la sociedad.

Urcacyl, a través de sus representantes, seguirá participando en los Consejos Reguladores para conseguir que las cooperativas y sus socios tengan la representación y la importancia merecen.

# Acuerdo de Urcacyl y Sohiscert para certificar la producción ecológica

Para facilitar a los socios de las cooperativas la solicitud de ayudas agroambientales



Acto 'online' de la firma del acuerdo entre Urcacyl y Sohiscert.

**U**rcacyl y Sohiscert han firmado un acuerdo de colaboración para que todos los socios de sus cooperativas que solicitan ayudas agroambientales puedan acceder a la certificación de producción ecológica con un servicio específico y de calidad. La firma del convenio se desarrolló por videoconferencia, y en ella estuvieron presentes Fernando Antúnez García, presidente de la agrupación, y Eduardo Merello Álvarez, director general de Sohiscert, que es una empresa acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) con acreditación N° 05/C-PR006 conforme a la norma UNE – EN ISO/IEC 17.065 para los alcances de certificación recogidos en el Anexo Técnico y en la Lista de Productos y Documentos Normativos en vigor. Desde hace más de 20 años es una referencia en la certificación agroalimentaria, respaldada por la confianza de más de

9.000 operadores que han obtenido la certificación para acceder a unos mercados cada vez más exigentes que valoran la calidad, ya que acredita la diferenciación de un producto.

Urcacyl realizará el asesoramiento y gestión de la certificación de la Producción Ecológica, Global Gap, etc, tomando a Sohiscert como certificadora de referencia, para los socios de sus cooperativas, a la vez que Sohiscert facilitará a la agrupación la información precisa relacionada con los requisitos de certificación, así como los documentos normativos que regulan la indicación de conformidad de la Producción Ecológica, al objeto que pueda tramitar y gestionar la certificación de sus agricultores y ganaderos.

A día de hoy, la innovación y los avances tecnológicos están ofreciendo nuevos caminos para el desarrollo técnico, más

allá de las tradicionales áreas de trabajo, exigiendo a los técnicos de nuestras cooperativas la asimilación de estos cambios. Por ello, ambas entidades trabajarán en dar respuesta eficiente a través de actuaciones conjuntas para la mejora de la agricultura, la ganadería y la alimentación.

Con el fin de mejorar la sostenibilidad del sistema alimentario, dentro del Pacto Verde, la Comisión Europea se ha propuesto como objetivo que el 25% de las tierras agrícolas estén en producción ecológica para el año 2030.

## Métodos naturales

La Producción Ecológica, también llamada biológica u orgánica, es un sistema de gestión y producción agroalimentaria basado en el respeto al medio ambiente, la utilización de métodos naturales, el fomento de la biodiversidad, la preservación de recursos naturales, el bienestar animal y una producción conforme a las preferencias de los consumidores por alimentos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales.

Agricultores, ganaderos y cooperativas agroalimentarias, pueden beneficiarse de las utilidades de la producción ecológica, obteniendo una mejor remuneración por sus productos, un mayor reconocimiento de los mercados, accediendo a ayudas públicas, así como una mayor rentabilidad de su actividad. Para ello, necesitan obtener la certificación a través de un organismo autorizado y acreditado como Sohiscert.

Ambas entidades se proponen colaborar también con actuaciones de divulgación, jornadas técnicas y encuentros sectoriales para la mayor efectividad de los objetivos acordados.

## Las cooperativas mejoran su cualificación

Urcacyl y la Escuela de Negocios CEU Castilla y León desarrollan un ambicioso e innovador plan de formación para el desarrollo del cooperativismo

**E**n febrero de 2019 se aprobó el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León 2019-2023, cuyo segundo reto es Innovación y Valor Agregado Creciente y en el que la medida 2.2 establece *Implantar un programa formativo continuado en innovación, dirigido a técnicos y personal directivo de las cooperativas. El programa formativo contempla formación especializada en los diferentes tipos de innovación: producto / servicio / comercialización / procesos / organizativa.*

De ahí que la Escuela de Negocios CEU Castilla y León, como institución que trabaja desde hace más de 80 años para promover la formación integral de las personas en todos los niveles educativos, haya sido elegida por Urcacyl para la gestión, coordinación y docencia de los diferentes contenidos a desarrollar en función de los objetivos inicialmente establecidos.

La finalidad fundamental de esta formación es la capacitación integral del personal técnico y directivo de las cooperativas en gestión de la innovación, sus implicaciones y aplicaciones, fomentando en sus organizaciones una actitud permanente hacia la innovación. La actividad se desarrolla en tres módulos donde se aborda la gestión de la innovación (agentes del sistema, vigilancia tecnológica, marco de ayudas, incentivos fiscales, comunicación, herramientas para la transformación digital y eficiencia energética).

### Metodologías de aprendizaje

El programa, con una duración de 65 horas de formación que comenzó a impartirse el pasado mes de octubre, y está teniendo un importante componente teórico-práctico, persigue fijar los

### ÁREAS TEMÁTICAS DE FORMACIÓN A IMPARTIR POR SAN PABLO CEU

Cursos	Fechas previstas
Innovación en la industria agroalimentaria	octubre 2021 a enero 2022
Gestión y dirección de cooperativas agrarias	Marzo 2022 a junio 2022
Comercialización en cooperativas agrarias	Septiembre 2022 a diciembre 2022
Internacionalización en cooperativas agroalimentarias	Septiembre 2022 a diciembre 2022
Bioeconomía y economía circular	Septiembre 2022 a diciembre 2022

Tabla. Plan de formación Urcacyl-CEUCYL.

conceptos teóricos y ejercitarlos, así como la participación activa de los asistentes mediante las técnicas apropiadas en cada caso.

Se combinan varias metodologías de aprendizaje que aseguran la capacitación y el desarrollo de los participantes, tanto a nivel de habilidades como a nivel de conocimientos conceptuales y adquisición de herramientas y técnicas concretas, con sesiones interactivas en las que el docente desarrolla conceptos y fomenta el debate para compartir puntos de vista y enriquecer la discusión de los técnicos de las once cooperativas participantes.

En el mismo Plan, dentro de la definición de modelo objetivo de cooperativa, se señalan como requisitos una gestión profesionalizada, la apuesta por incorporar tecnología y la disposición permanente hacia la innovación. En este escenario la formación resulta indispensable para afrontar el desarrollo del medio rural. La salida hacia nuevos mercados, el redimensionamiento de las cooperativas para dar saltos cualitativos y la apuesta por la diversificación son

retos para directivos y técnicos que requieren habilidades y capacidades que les permitan enfrentarse a un futuro incierto pero lleno de posibilidades.

### Colaboración

Además de la formación ya indicada y en línea con la búsqueda de estos objetivos, Urcacyl ha establecido un convenio de colaboración con la Escuela de Negocios CEU de Castilla y León, con la que ha diseñado un plan de formación ambicioso e innovador (tabla) en diversas áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo del cooperativismo.

Este tipo de cursos, que están subvencionados en un 80% por la Consejería de Agricultura, se dirigen a profesionales que quieran mejorar y adquirir una formación integral y específica para su trabajo, y son obligatorios para técnicos de las cooperativas calificadas como Entidades Asociativas Prioritarias, aunque desde Urcacyl se anima al resto de cooperativas a no dejar pasar esta oportunidad para formarse de la mano de los mejores expertos en Castilla y León.



Stand de ARAE en la Feria Ecocultura 2021.

## ARAE en la Feria Ecocultura 2021

Una vez más la cooperativa ARAE ha participado activamente en la Feria Ecocultura 2021 hispano-lusa que se dedica a la promoción de las producciones ecológicas. Tras un año en el que no se pudo llevar a cabo por la pandemia del Covid, la 17ª edición ha retomado con fuerza la asistencia de expositores, con un centenar de entidades y la afluencia de público al recinto de IFEZA en Zamora. ARAE estuvo presente con un stand en el que mostraba los productos que comercializa, así como los servicios que presta a sus socios, que están repartidos por toda la región e incluso algunos de fuera de ella. El presidente de la cooperativa Jesús

Ochoa y el gerente Arturo Martín aprovecharon su presencia en el certamen para divulgar la importancia de estar asociados para mejorar la comercialización, resolver problemas en común y desarrollar el medio rural en el que se encuentran.

ARAE comercializa 7.000 toneladas de producciones ecológicas (6.000 de cereales, leguminosas y oleaginosas, 500 de forrajes, 100 de legumbres y 300 de semillas) provenientes de una superficie de unas 6.000 hectáreas. La facturación ya supera los dos millones de euros con un crecimiento anual sostenido del 20% en estos últimos años.

## Caja Rural de Salamanca apuesta por la digitalización y la sostenibilidad

Caja Rural de Salamanca se impulsa para adaptarse a una nueva realidad diaria. Lo hace a través de dos motores: por un lado, la digitalización con la que consigue atender las necesidades de un sector de la sociedad de una manera rápida y eficaz, así se demuestra con un porcentaje superior al 60% de las transacciones digitales. Todo ello lo hace sin perder una atención presencial que es marca de la casa, sin cerrar oficinas, va en su ADN. Por otro, apuesta claramente por la sostenibilidad ya que hacerlo es invertir en el presente y en el futuro. Para ello, ha sacado una campaña con el lema *Tu sostenibilidad es nuestro futuro*, en el que se ofrece un nuevo préstamo personal tan sólo al 2,2% TAE, un tipo de interés de un 2,18% sin comisión de



Oficina de Caja Rural de Salamanca.

apertura hasta seis años, condiciones excepcionales para unas finalidades de mejora ambiental.

Se demuestra así el compromiso que la entidad tiene con la sociedad, apostando por una gestión donde los valores tienen un lugar importante, pero no solo de una manera protocolaria, sino de una manera real.

### El Rincón de la APP



#### Geofotos

Permite tomar fotos georreferenciadas, a fin de resolver trámites administrativos con la Consejería de Agricultura de la Junta. En español. Gratuita. Para Android.



#### LicitaCyL

Buscador de licitaciones para la contratación administrativa de la Junta de Castilla y León. En español. Gratuita. Para Android.



#### NaturCyL

Consulte los espacios naturales de Castilla y León y sus equipamientos. En español. Gratuita. Para Android.

## Asovino organiza el encuentro nacional del proyecto europeo Eurosheep



Encuentro nacional del proyecto europeo 'Eurosheep' organizado por Asovino.

La cooperativa zamorana Asovino ha acogido la reunión nacional del proyecto europeo Eurosheep, el siguiente en el que la cooperativa se embarca tras haber finalizado el proyecto Sheepnet. Desde hace cinco años, Asovino es socia colaboradora en proyectos de ámbito europeo, que en España dirige Neiker: el proyecto sheepnet concluyó hace dos años y actualmente está en desarrollo Eurosheep

para recabar propuestas y encontrar soluciones a problemas en distintos ámbitos del ovino.

Para la presentación del proyecto se celebró en Zamora el pasado día 23 de noviembre una reunión nacional con ganaderos y técnicos. En ella se presentaron soluciones para explotaciones ovinas aportadas por los colaboradores de distintos países en los ámbitos de alimenta-

ción y salud animal. Además, se realizó la selección de las soluciones más adecuadas y un intercambio de consejos prácticos de manejo.

### Recogida de residuos plásticos

La Diputación Provincial de Zamora y Asovino colaboran también desde el pasado mes de noviembre en la recogida de residuos plásticos no peligrosos de explotaciones agroganaderas. El servicio se presta desde el punto de recogida ubicado en Bermillo de Sayago.

Uno de los principales objetivos de Asovino es ofrecer a sus socios más y mejores servicios, y en este caso concreto, facilitar la recogida de residuos plásticos no peligrosos derivados del ensilado del forraje (film polietileno de baja densidad grueso, malla de enfardar), plásticos del empacado (film polietileno de baja densidad estirable), cuerdas de polipropileno de empacado de paja y forraje, y envases de plástico procedentes de las distintas actividades ganaderas, que no sean residuos peligrosos. Los residuos recogidos se entregan a un gestor autorizado o a un negociante registrado para su posterior tratamiento.

### Colina de la Moraña estrena huerto solar

Colina de la Moraña, ubicada en Cabezas de Alambre (Ávila), ha puesto en marcha un huerto solar para suministrar electricidad a las parcelas de regadío de sus socios. La cooperativa se dedica a la electrificación rural, es decir, a generar y mantener la infraestructura de distribución eléctrica desde el punto común de acceso a la red hasta las instalaciones de su medio centenar de socios. Además facilita el suministro de electricidad necesario para el riego de las explotaciones. A instancias de Urcacyl, se planteó la posibilidad de invertir en una instalación de producción de energía solar fotovoltaica para reducir su coste energético y medioambiental de ese suministro. La instalación de 1 MW de potencia finalizó su montaje a principios de 2021, momento desde el que ha generado importantes ahorros en la factura eléctrica, especialmente en las actuales circunstancias de sobreprecio de la energía. Aunque no ha terminado un año completo de uso de la instalación, los primeros cálculos de ahorro apuntan a una reducción de entre un 35 y un 40% de sus costes de electricidad, que en este caso, pueden suponer alrededor de



Instalación fotovoltaica de Colina de la Moraña.

120.000 euros de ahorro. Esta instalación además les permite regar en los momentos de máxima necesidad del cultivo, no teniendo que recurrir mayoritariamente al riego nocturno o en períodos de menor precio del kilovatio. La instalación ha supuesto una inversión de 625.000 euros, financiados por su entidad bancaria. Si se cumplen las expectativas actuales, el retorno de la inversión se hará tan sólo cinco o seis años.



De izquierda a derecha, Sara Olmedo y Soraya Mayo, del Itacyl; y Ana de Coca, José Manuel Domínguez y Jerónimo Lozano, de Urcacyl.

## Itacyl y Urcacyl ponen en marcha un plan integral para el ovino de Castilla y León

El sector ovino tiene una relevancia muy importante en Castilla y León y a pesar de ello atraviesa por un momento de debilidad en diversos frentes que hace necesario que se planteen soluciones de forma integral. Ante esta situación, la Subdirección de Investigación de Itacyl y Urcacyl están trabajando de manera conjunta para diseñar un Plan Integral del Ovino para Castilla y León (Smartovi). Este plan de trabajo surge de la necesidad de tomar medidas urgentes en relación a los recursos humanos de las explotaciones ganaderas y a la incorporación progresiva de automatismos y procesos digitales para modernizar el sector, hacerlo más competitivo y garantizar su supervivencia

a medio y largo plazo.

En una primera fase se ha trabajado con cooperativas de las provincias León y Zamora y las explotaciones de algunos de sus socios para detectar e identificar sus necesidades y problemas que están relacionados con la falta de mano de obra cualificada, la falta de relevo generacional, o la escasa conciliación con la vida familiar entre otros.

Una vez que se ha llevado a cabo este análisis preliminar, se ampliará el programa a la participación de un mayor número de explotaciones que comenzarán a poner en marcha las diversas fases del programa en el primer trimestre del año 2022 y hasta 2025.

## Incentivos para adquirir la condición de socio de una Entidad Asociativa Agroalimentaria Prioritaria

En el BOCYL se han publicado diferentes líneas de ayuda del Plan Agricultura y Ganadería Joven de Castilla y León, dentro de las cuales se establecen subvenciones a la incorporación de socios a cooperativas calificadas como Entidades Asociativas Prioritaria (EAPr), apoyando las aportaciones económicas que realicen al capital social, facilitando así la integración de productores en estas entidades, lo que favorecerá la competitividad de las explotaciones gracias a las economías de escala lograda. Los beneficiarios deberán comprometerse a mantener la condición de socio en la Cooperativa por un plazo de cinco años, al menos por el mismo capital social mínimo inicial.

Se subvencionará el desembolso íntegro del importe determinado en los estatutos de la Cooperativa como aportación obligatoria mínima siempre que la admi-

sión de socios aprobada por el Consejo Rector, esté dentro del período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y junio de 2022.

El gasto subvencionable será el importe desembolsado para adquirir la condición de socio, considerado como la aportación obligatoria mínima. Para poder ser auxiliado, deberá estar íntegramente desembolsado, independientemente de que los estatutos determinen la posibilidad de pago aplazado. No se subvencionarán las cuotas de ingreso, ni los títulos participativos, ni las aportaciones voluntarias de capital social.

La cuantía a percibir será del 50% del importe desembolsado a la EAPr en concepto de aportación obligatoria mínima al capital social, y el importe máximo de la subvención por beneficiario no superará los 5.000 euros.

## En 2022 se reanudan las Jornadas de Puertas Abiertas en las cooperativas

A principios del año 2020 poníamos en marcha con ilusión y gran éxito de participación las I Jornadas de Puertas

Abiertas de nuestras cooperativas, actividad que lamentablemente tuvimos que finalizar de manera imprevista por la aparición de la pandemia de el Covid-19. Pero ahora creemos que es el momento de retomar la actividad. Después de lo aprendido y sin olvidar que debemos seguir manteniendo las precauciones marcadas por las autoridades sanitarias, ponemos en marcha de nuevo las visitas a nuestras cooperativas. Siguiendo en todo momento los protocolos de prevención sanitaria, reanudamos la iniciativa con la puesta en marcha de las II Jornadas de Puertas Abiertas de las cooperativas de Castilla y León, pues la sociedad nos lo demanda. Es por ello que Urcacyl, como asociación de cooperativas agroalimentarias de Castilla y León, presenta un excelente cartel con el nuevo calendario de visitas propuestas y previstas para este año 2022.

Nuestras cooperativas se preparan para organizar sus visitas y enseñarnos las instalaciones donde producen y fabrican sus productos agroalimentarios, productos con origen en nuestras tierras, de gran calidad y seguridad alimentaria. Se trata de una actividad dirigida a grupos de amigos o familiares, en la que las cooperativas darán a conocer su actividad, contando con los testimonios en primera persona de quienes trabajan y elaboran unos alimentos en equilibrio con el medio en el que se ubican, respetan y contribuyen a la sostenibilidad y desarrollo rural de nuestros pueblos. Anímate, vive nuestras cooperativas y disfruta de un magnífico recorrido por los alimentos de Castilla y León. Te puedes inscribir en [www.urbacyl.es](http://www.urbacyl.es)

## Finalizado el plazo para adaptar los Estatutos a la Ley

El pasado 31 de diciembre finalizó el plazo para adaptar los Estatutos de todas las Cooperativas a la Ley 2/2018. Una vez transcurrido este plazo, aquéllas cooperativas que no hubieran presentado ante la sección competente del Registro de Sociedades Cooperativas de Castilla y León la documentación acreditativa de la adaptación, se declararán como incursas en causa de disolución, y se cerrará provisionalmente la hoja registral de la cooperativa, lo que supone el no poder practicar ninguna anotación ni asiento.

Para volver a abrir esta hoja y desaparecer la causa de estar incursas en disolución, nos dicen desde el Registro de Cooperativas que, por analogía, habría que aprobar por la cooperativa mediante Asamblea General Extraordinaria por 2/3 de los votos presentes o representados, un acuerdo de reactivación junto con la adaptación de Estatutos y éste no sería eficaz hasta elevarlo a escritura pública e inscribirlo en el Registro de Sociedades Cooperativas.

## Difusión del cooperativismo

Urcacyl seguirá, por tercer año consecutivo, divulgando las actividades de las cooperativas en el programa regional de *La Brújula* en Onda Cero, de la mano de Raúl Rodríguez, para dar a conocer a la sociedad la contribución de este tipo de empresas a la sociedad y su implicación con los agricultores y ganaderos y sus beneficios para los consumidores. Para ello aparecerán distintos actores del cooperativismo que narran la trayectoria de las cooperativas, sus actividades y retos. En los dos últimos meses se han realizado dos programas en directo desde Alta Moraña y Copasa y dos programas desde la emisora con representantes de San Mamés, Cuatro Rayas y de Urcacyl. Cualquier cooperativa que desee participar, puede ponerse en contacto con Urcacyl.

## Acuerdo de alegaciones al Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero

El presidente de Urcacyl, junto al consejero de Agricultura de la Junta, representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias, Ferduero y las diputaciones provinciales firmaron un acuerdo de alegaciones básicas y comunes al Proyecto de Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero (2022-2027) el pasado 20 de diciembre.



Acto de la firma del acuerdo de alegaciones al Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero.

En el texto se manifiesta que el borrador del proyecto del citado plan no tiene una perspectiva de reto demográfico y tampoco presenta un equilibrio entre objetivos sociales y económicos con criterios eminentemente ambientales, lo cual perjudica la actividad agraria y el desarrollo de regadíos en Castilla y León. Las alegaciones al Plan Hidrológico giran en torno a las regulaciones, los nuevos regadíos, las aguas subterráneas, la contaminación difusa y el cambio climático. Todo ello teniendo en consideración que las actuaciones ligadas al recurso del agua son eficaces para la mejora de la competitividad del sector agrario y agroalimentario, aportan valor añadido al medio rural y luchan contra la despoblación. No en vano, la población rural es tres veces superior en zonas de regadío, el empleo es 3,6 veces mayor que en zonas de secano, la incorporación de jóvenes es 6,5 veces mayor y el ahorro de consumo de agua en las zonas de regadío modernizadas alcanza el 20-25%.



Participación de las cooperativas de Urcacyl en Onda Cero.

## Castilla y León estudia el manejo de las ganaderías de vacuno para una mejor fertilidad y menor prevalencia de enfermedades

Liderado por Itacyl, participan Asoprovac, Avigase, Cobadu, Copasa, De Heus, Gepisa, MSD, Nanta, Nutriganse y el Instituto de Ganadería de Montaña-CSIC



El proyecto Reprovac tiene el objetivo de llevar a cabo un adecuado control sanitario combinado con una gestión reproductiva para aumentar la eficiencia de las ganaderías de vacuno de carne.

**H**ace unos meses comenzamos a presentar los proyectos que muchas de las cooperativas socias de Urcacyl están desarrollando en los últimos tiempos. Continuando el trabajo en dicha línea, hoy damos a conocer de manera más detallada una de las iniciativas que de manera conjunta, algunas de las cooperativas agroalimentarias socias de Urcacyl están llevando a cabo. Presentamos así el proyecto Reprovac, cuyo objetivo es llevar a cabo un adecuado control sanitario combinado con una gestión reproductiva que tendrá sin duda un resultado en la eficiencia de las ganaderías de vacuno de carne, lo que se traduce en la obtención de mayor número de becerros en un año y finalmente, un mayor beneficio económico.

Por un lado, y a través de diferentes intervenciones y un adecuado manejo reproductivo, se trata de demostrar que los índices de fertilidad de las explotaciones de vacuno de carne se pueden mejorar; y por otro, observamos con optimismo la reducción del intervalo entre partos con una menor prevalencia de enfermedades, tanto de origen vírico como de transmisión venérea. Así, con actuaciones como la valoración y tipificación de sementales o

el establecimiento de programas sanitarios y de gestión reproductiva, se conseguirá una optimización de los parámetros reproductivos que contribuirán sin duda a mejorar la rentabilidad del sector.

Un proyecto colaborativo de investigación que, liderado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl) como aliado tecnológico, se ha llevado a cabo en cooperación entre varias empresas del sector y en el que han participado un total de 17 explotaciones de ganado vacuno de carne distribuidas por toda Castilla y León, demostrando que es posible la mejora de la fertilidad de las ganaderías, así como la reducción del intervalo entre partos.

### Cuatro años de trabajo

El proyecto, que ha contado con una financiación de 245.710 euros procedentes de los fondos Feader, ha finalizado tras más de cuatro años de trabajo con una reunión de puesta en común de los resultados obtenidos con la puesta en común de todas las entidades involucradas en el mismo: Asoprovac, Avigase, Cobadu, Copasa, De Heus, Gepisa, MSD, Nanta, Nutriganse y el Instituto de Ganadería de Montaña-CSIC.

En concreto, este proyecto ha puesto de manifiesto que el mayor control y muestreo de sementales favorece la reducción del número de toros no aptos en lo que respecta a la calidad seminal y una menor prevalencia de enfermedades de transmisión venérea (*Campylobacter fetus venerealis* y *Trichomonas foetus*).

Finalmente, se ha evidenciado la importancia de un óptimo balance de energía/proteína y de un aporte vitamínico y mineral, ya que los niveles más altos de Vitamina E en sementales y nodrizas están relacionadas con una buena fertilidad. Desde que se pusiera en marcha este proyecto, se ha trabajado para optimizar los parámetros reproductivos mediante un incremento de la fertilidad y una reducción del intervalo entre partos en las explotaciones de Castilla y León así como el estudio del efecto del manejo reproductivo sobre la eficiencia productiva de las explotaciones.

Ahora, ya finalizado, las conclusiones servirán para sentar las bases de los posibles protocolos a implantar en las explotaciones ganaderas de la región y que favorezcan el incremento de las tasas de reproducción con el impacto positivo en la viabilidad económica de las explotaciones.

# VII PREMIOS TRANSFORMACIÓN DIGITAL CASTILLA Y LEÓN ECONÓMICA

## Categorías



### Mejor Empresa 4.0

Se destaca a la empresa que desarrolle la mejor estrategia global basada en herramientas y sistemas como la robótica, la analítica de datos (Big Data), la inteligencia artificial o el Internet de las Cosas, entre otras tecnologías.



### Mejor Institución Digital

Se destaca a la Administración Pública, empresa pública o institución que utilice sistemas digitales y las Tecnologías de la Información y Comunicación para mejorar la prestación de servicios públicos, optimizar su gestión y/o aumentar la sostenibilidad de los territorios.



### Mejor Empresa Sostenible

Se destaca a aquella empresa que utiliza las nuevas tecnologías para desarrollar un modelo de negocio más sostenible y con menor impacto medioambiental.



### Mejor APP

Se destaca a aquella empresa o institución que haya desarrollado una APP con una gran acogida entre los internautas o que haya generado un negocio.



### Mejor Iniciativa Educativa Digital

Se destaca aquella iniciativa desarrollada por alumnos y profesores de institutos o centros de Formación Profesional relacionados con la Industria 4.0 y/o las tecnologías digitales.



### Mejor Blog

Se destaca al bloguero que tenga mayor influencia en su ámbito o que sobresalga por la calidad de sus posts, tanto en el contenido como en el diseño.

## Presentación de Candidaturas

Fecha límite de presentación de candidaturas: 8 de febrero de 2022 a las 10,00h.  
Por correo electrónico: [premios@castillayleoneconomica.es](mailto:premios@castillayleoneconomica.es)

Patrocina:



**CaixaBank**

Organiza:

**CASTILLA Y LEÓN  
ECONÓMICA**

Twitter: [#premiosdigitalescyl22](https://twitter.com/premiosdigitalescyl22)

Más información y bases de los premios en [www.castillayleoneconomica.es](http://www.castillayleoneconomica.es)

# *El alma de nuestra tierra.*

Entendiendo el presente,  
mirando el futuro.  
Cerca de la empresa,  
de la pyme, del autónomo.  
Cerca de ti.  
Cajas Rurales de Castilla y León.

